



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

RUMBO A LA ACREDITACION INSTITUCIONAL



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2012 - 2016

**DIRECCION CENTRAL DE
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

AUTORIDADES

Dr. VÍCTOR CUADROS OJEDA
RECTOR

Dr. ARNULFO ORTEGA MALLQUI
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Dr. PEDRO VILLAVICENCIO GUARDIA
VICERRECTOR ACADÉMICO

EQUIPO TÉCNICO

Mg. Marco Villavicencio Cabrera
DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

CPC. Manuel Augusto Silva Martínez
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ECON. Eloyda Ostos Miraval
JEFE (E) DE LA UNIDAD DE PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO

CPC. Alberto Espinoza Palermo
JEFE (E) DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

CPC. Eddy Rosales Flores
JEFE DE LA UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN

ECON. Lizardo Caicedo Dávila
PDTE. DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

Ing. Jimmy Daza Ángel
RESPONSABLE DE PLANEAMIENTO

EQUIPO TÉCNICO:

- Ing. Yudith N. Nolasco Jorge
- Bach. KATHERINE LAZARO TACUCHI
- Lic. Adm. MARIELA D. ASCA MAUTINO
- Pract. ÁNGELA PATRICIA FIGUEROA VÁSQUEZ

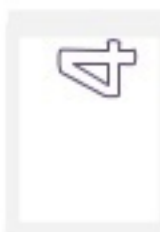
Sra. Roxana Rocagliolo Egoavil
TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Sr. Evaristo Quispe Morales
APOYO TRÁMITE DOCUMENTARIO

Srta. Elena Suarez Sánchez
SECRETARIA

AGRADECIMIENTO

Agradecemos al colectivo de las Facultades y Unidades Administrativas por su aporte en el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2012-2016, también agradecemos a todas aquellas personas que han contestado las distintas encuestas; y su participación en los talleres llevados a cabo para la elaboración de este documento.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN	9
1 ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL	10
1.1 Antecedentes	11
1.2 Marco referencial	11
2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNHEVAL	12
2.1 Metodología	13
2.2 Proceso de elaboración del plan estratégico	14
3. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	15
4. UNIVERSIDAD Y DESARROLLO	20
4.1. Visión y Misión	21
4.2. Valores institucionales	21
5. DIMENSIONES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	23
Dimensiones estratégicas	24
5.1. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 1: Gestión Institucional	24
5.2 DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 2: Desarrollo Institucional	27
5.3 DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 3: Servicio de apoyo para el proceso de desarrollo institucional	28
6. MAPA ESTRATÉGICO	31
6.1 Mapa estratégico por dimensiones	32
6.2 Mapa estratégico perspectivas vs dimensiones	33
7. SISTEMA DE MEDICIÓN	34
7.1 Matriz de tablero comando	35
8. MONITOREO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN	47
8.1 Mecanismos de monitoreo y evaluación	48
8.2. Mecanismos de difusión	48
9. PROYECTOS	49
GLOSARIO	53
ANEXOS	
1 Metodología de trabajo	58
2 Diagnostico Institucional detallado de la UNHEVAL	63
3 Formatos y encuestas utilizadas	86

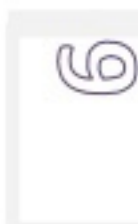


LISTADO DE GRÁFICAS

<i>Gráfica N° 01: Tipos de planes según SINAPLAN</i>	13
<i>Gráfica N° 02: Articulación de las políticas, planes y presupuesto en el Perú</i>	14
<i>Gráfica N° 03: Articulación con los instrumentos de gestión institucional</i>	15
<i>Gráfica N° 04: Sistema de planeamiento y presupuesto</i>	15
<i>Gráfica N° 05: Niveles de Planificación</i>	16
<i>Gráfica N° 06: Enfoque a procesos para el desarrollo institucional</i>	17
<i>Gráfica N° 07: Estructura por dimensiones y factores</i>	17
<i>Gráfica N° 08: Metodología desarrollada para la formulación del PEI 2012-2016</i>	19
<i>Gráfica N° 09: Diagrama de flujo detallada en el proceso de formulación del PEI 2012-2016</i>	20
<i>Gráfica N° 10: Mapa estratégico por dimensiones de la UNHEVAL 2012 - 2016</i>	38
<i>Gráfica N° 11: Mapa estratégico perspectivas Vs dimensiones de la UNHEVAL 2012 - 2016</i>	39
<i>Gráfica N° 12: Metodología evaluativa del PEI 2012 – 2016</i>	54
<i>Gráfica N° 13: Priorización de los proyectos para el periodo 2012-2016</i>	58
<i>Gráfica N° 14: Simbología del Diagrama de flujo</i>	68
<i>Gráfica N° 15: Evolución de Población universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán</i>	73
<i>Gráfica N° 16: Evolución de los Egresados, Graduados y Titulados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán</i>	73
<i>Gráfica N° 17: Cantidad de carreras profesionales por Universidad</i>	75
<i>Gráfica N° 18: Evolución del Presupuesto de las Universidades Públicas</i>	77
<i>Gráfica N° 19: Nivel de Cumplimiento del PEI 2007-2011</i>	83
<i>Gráfica N° 20: Estructura Orgánica de la UNHEVAL</i>	86
<i>Gráfica N° 21: Número de Postulantes en la Primera Convocatoria UNHEVAL – 2009</i>	88
<i>Gráfica N° 22: Evolución presupuestaria de la UNHEVAL 2007 – 2011</i>	89
<i>Gráfica N° 23: Reconocimiento del MEF por el 1er puesto en ejecución presupuestal 2011</i>	90

LISTADO DE CUADROS

<i>Cuadro 01: Relación de factores claves internos favorables</i>	22
<i>Cuadro 02: Relación de factores claves internos desfavorables</i>	23
<i>Cuadro 03: Relación de factores claves externos favorables</i>	24
<i>Cuadro 04: Relación de factores claves externos desfavorables</i>	25
<i>Cuadro 05: Estructura estratégica del PEI 2012-2016</i>	30
<i>Cuadro 06: Objetivos Estratégicos de la Gestión Institucional</i>	32
<i>Cuadro 07: Objetivos Estratégicos de la Desarrollo Institucional</i>	34
<i>Cuadro 08: Objetivos Estratégicos del Servicio de Apoyo</i>	36
<i>Cuadro 09: Acciones Estratégicas e Indicadores de la gestión institucional</i>	41



<i>Cuadro 10: Acciones Estratégicas e Indicadores del desarrollo institucional</i>	42-45
<i>Cuadro 11: Acciones Estratégicas e Indicadores de la gestión de servicios de apoyo</i>	49
<i>Cuadro 12: Relación de proyectos en ejecución</i>	56
<i>Cuadro 13: Relación de proyectos viables</i>	56
<i>Cuadro 14: Relación de proyectos en formulación y/o evaluación</i>	57
<i>Cuadro 15: Relación de proyectos con viabilidad - unidad ejecutora GRHCO</i>	57
<i>Cuadro 16: Descripción de la metodología de Trabajo para la formulación del PEI</i>	65
<i>Cuadro 17: Cuadro estadístico nacional de la cantidad de postulantes inscritos 1996-2010</i>	70
<i>Cuadro 18: Población Universitaria, por año censal, según tipo y nombre de Universidad</i>	72
<i>Cuadro 19: Tasa de crecimiento anual de la población universitaria, por estamentos de los años 1996-2010</i>	72
<i>Cuadro 20: Evolución de la Población universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán</i>	73
<i>Cuadro 21: Evolución de los Egresados, Graduados y Titulados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán</i>	73
<i>Cuadro 22: Entidades que Financian a la UNHEVAL</i>	74
<i>Cuadro 23: Clasificación de Adquisiciones (Resolución Nº 1217-2008 – UNHEVAL-R y Adquisiciones de equipos y otros – Dirección de Relaciones Publicas e Imagen Institucional)</i>	74
<i>Cuadro 24: Carreras Profesionales de la Universidad de Huánuco</i>	75
<i>Cuadro 25: Carreras Profesionales de la UNAS</i>	75
<i>Cuadro 26: Porcentaje del presupuesto nacional destinado a la universidad pública. (MED)</i>	76
<i>Cuadro 27: Población Económicamente activa Ocupada, según Nivel Educativo y Ámbitos Geográficos 2001-2009 (Miles de personas)</i>	80
<i>Cuadro 28: Población Desempleada, según Nivel Educativos y Ámbitos Geográficos, 2001-2009 (Miles de personas)</i>	80
<i>Cuadro 29: Clientes de la UNHEVAL</i>	84
<i>Cuadro 30: Facultades y EAPs de la UNHEVAL.</i>	85
<i>Cuadro 31: Demanda de Recursos Humanos (Estatuto y MOF - UNHEVAL-2008)</i>	87
<i>Cuadro 32: Evolución de docentes según categoría. (UNHEVAL)</i>	88
<i>Cuadro 33: Formatos de encuesta aplicadas a las facultades de la UNHEVAL</i>	92-94
<i>Cuadro 34: Formatos de encuesta aplicadas a las direcciones universitarias</i>	95-96
<i>Cuadro 35: Formatos aplicadas para evaluación de la misión, visión y valores.</i>	97-98



PRESENTACIÓN

En este proceso de mejoramiento de la calidad en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), Siendo característica del entorno la complejidad, la incertidumbre, el cambio vertiginoso la misma que está condicionada a los acelerados procesos de cambio social, cultural, político, al avance científico y tecnológico y las crecientes y complejas demandas educativas; nuestra institución está cada vez más preparada para realizar con eficacia sus tareas, al margen del empirismo y de la improvisación.

Tenemos enormes desafíos y retos comenzando por liderar los procesos tendientes para, brindar oportunidades para la formación en nuevas áreas, elevando la calidad de los niveles educativos, constituirnos en las sociedades del conocimiento y de la información; ello implicará repensar nuestras prácticas y nuestros saberes; es por ello la importancia del planeamiento y la gestión estratégica que sirven para el mejoramiento de la calidad en la UNHEVAL, así como de sus proyecciones al futuro y que permita tomar decisiones, procesos y analizar información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de la institución, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la universidad hacia el futuro.

En la UNHEVAL hemos iniciado el proceso de Acreditación Institucional y de las carreras profesionales, que fue anunciado el 20 de noviembre del 2008, celebrado el nacimiento de Hermilio Valdizán, en el teatrín de usos múltiples, como un homenaje y compromiso que todos debemos asumir con este ilustre Médico Psiquiatra Huanuqueño, que nos ha dejado como legado el amor al prójimo, la Identificación con la profesión y la sabiduría de investigar aquello que nos permita contribuir con el desarrollo del país. Por ello nos hemos propuesto que nuestro compromiso es con la calidad rumbo a la excelencia al año 2020.

Previamente, se realizó un proceso de sensibilización desde el año 2004. Se ha retomado los trabajos para culminar y presentar la Política y el Diseño Curricular, así como implementar con equipos, instrumentos y similares a los institutos de Investigación de las 21 Escuelas Académico Profesionales, modernizar el Laboratorio Central, Construir y Equipar los Talleres y Laboratorios Especializados, renovar los libros actualizados para la Biblioteca Central, suscripción de revistas especializadas, adquisición de equipos audiovisuales, implementación de la Red Telemática, capacitación y gestión del capital humano por mencionar algunos proyectos orientados al fortalecimiento académico de nuestra universidad. Todo ello mediante la decisión política institucional de descentralizar el Presupuesto a través de proyectos alineados a los PEI de cada Facultad y a los Estándares de Acreditación del CONEAU. Para ello se realizó Talleres de Presupuesto Participativo y el presente año por Resultados, que permita que el gasto sea de calidad y manejar los recursos económicos en forma óptima, equitativa y racionalizada en el horizonte del proceso de acreditación. Ello está permitiendo mejorar sustancialmente la formación profesional como estrategia para la competitividad, crear conocimientos, manejo de la información y aplicar nuevas tecnologías e innovación.

Se tiene que destacar las acreditaciones con el Consejo Nacional de Colombia (CNA) de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas , que sean convertido en referentes e iconos del proceso de acreditación de nuestra universidad.

Este documento define los lineamientos para la Gestión Institucional para el periodo 2012 – 2016, enfocándose en modernizar y mejorar la calidad de la Educación Superior Universitaria y de la sociedad. La actual Gestión de la UNHEVAL asume el reto de analizar los aspectos que impiden el logro de la visión propuesta y que lo estipulado en ella se logre; para ello se requiere también el compromiso de cada uno de los integrantes de esta Casa de Estudios.

Dr. Víctor Cuadros Ojeda
RECTOR



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional constituye un instrumento que orienta el rumbo de la universidad y sirve como marco de referencia para que las diferentes unidades administrativas y académicas de la UNHEVAL puedan realizar su propia reflexión estratégica. Es el punto de partida para un proceso continuado y dinámico de dirección estratégica, a través del cual se articula la implantación de las acciones propuestas y el seguimiento de su ejecución. También sirve como medio para poder construir un futuro viable, sostenible y exitoso a través del uso de herramientas que permitan llevar a cabo este modelo, que contribuyan a mejorar la gestión evidenciándose en los resultados en el corto, mediano y largo plazo.

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán, reafirmando el compromiso, con su visión y misión, de contribuir con mayor efectividad en el desarrollo humano, de la región y del país, asume este gran desafío a partir de un claro posicionamiento que sustenta una propuesta de gestión planificada a largo plazo.

De esta forma el uso de un Plan Estratégico Institucional promueve el intercambio de información entre los miembros de la institución como elemento motivador que permite que todos los esfuerzos sean orientados hacia el logro de sus objetivos. Asimismo, esta herramienta permite identificar los problemas actuales y prevenir los futuros generando propuestas de solución; esto último es de gran importancia en la organización, ya que brinda la posibilidad de generar una mayor, y mejor, respuesta ante los cambios que pueden darse dentro y fuera de la organización.

Finalmente, conviene advertir que si bien este Plan Estratégico 2012-2016 contribuye enormemente a una mejor gestión de la institución, no garantiza totalmente el éxito de la misma por lo que los responsables de implementarlo deben ser conscientes de que su aplicación debe ser revisada periódicamente; y la participación de todos determinará su buen curso.



ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL

*“El éxito no se logra con cualidades especiales.
Es sobre todo un trabajo de constancia,
método y de Organización”
J. P. Sergent.*



CAPÍTULO I

1. ANTECEDENTES Y MARCO REFERENCIAL

1.1. Antecedentes

La Universidad se creó mediante la Ley N° 13827 del 2 de enero de 1962, en la que da conformidad con el Art. 7, como Universidad Comunal de Huánuco, Filial de la Universidad Nacional del Centro; y a partir del gobierno del Arq. Fernando Belaúnde Terry, con la dación de la Ley N° 14915 del 21 de febrero de 1964, con la que se crea la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. En la actualidad es una institución que cuenta infraestructura moderna, 14 facultades y Centros de producción en diversas localidades la cual requiere de herramientas modernas para su gestión.

1.1.1. Marco Legal.

El Plan Estratégico Institucional se encuentra enmarcado en:

- *Ley de creación: la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" de Huánuco fue creado mediante Ley N° 14915 de fecha 21 de febrero de 1964.*
- *Estatuto de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán" de Huánuco.*
- *Manual de Organización y Funciones, aprobado por Resolución N° - 537- 2006- UNHEVAL-R (01 de mayo 2006).*
- *Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución N° 1544-2008-UNEHVAL.*
- *Cuadro de Asignación Presupuestal, Aprobado por Resolución N° 01113-2010- UNHEVAL- R.(27 de agosto de 2010)*
- *Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado por Resolución N° 01024-2010-UNHEVAL-R (10 de agosto 2010)*
- *La Constitución Política del Perú de 1993.*
- *Ley Universitaria N° 23733.*
- *Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional Presupuestario del Estado.*
- *Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.*
- *Decreto Supremo N° 157-2002-EF, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.*
- *Ley 28652, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006.*
- *Ley 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.*
- *Resolución Directoral N° 004-2003-EF/68.01, que resuelve aprobar la Directiva N° 003-2003-EF/68.01, Directiva para la Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales, para el Período 2004 – 2006.*

1.2. Marco Referencial

Según el Acuerdo Nacional (cuenta con 32 políticas de estado concertadas), la quinta Política de Estado: **GOBIERNO EN FUNCIÓN DE OBJETIVOS CON PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PROSPECTIVA NACIONAL Y PROCEDIMIENTOS TRANSPARENTES**, manifiesta “Nos comprometemos a impulsar las acciones del Estado sobre la base de un planeamiento estratégico que oriente los recursos y concierte las acciones necesarias para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo, crecimiento y adecuada integración a la economía global. Con este objetivo el Estado:

(a) “Impulsará la creación de un sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con una clara fijación de objetivos generales y objetivos específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores de medición correspondientes;...”.

Según el Decreto Legislativo 1088¹ la **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA** es el **instrumento** técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del estado constitucional de derecho (Art. 1). Y el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), está integrado por órganos, sub sistemas y relaciones funcionales, para coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional y promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país (Art. 2 Acápito 2.1).

El **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**, es el órgano rector y orientador del SINAPLAN, cuyas funciones (D Leg. 1088, Art. 10):

- Conducir el proceso de formulación y difusión de una visión compartida y concertada de futuro del país
- Asesorar a las Entidades del Estado y a los GR y orientar a los GL en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo para que se ajusten al Plan Nacional.
- Presentar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

El **Foro del Acuerdo Nacional (AN)** creado el 2002, por la administración del gobierno de Alejandro Toledo como instancia de gobernabilidad por consenso para lo cual se trabajó por foros temáticos. Actúa como instancia de concertación de la planificación estratégica nacional, cuando su intervención es solicitada, en su orden, por el presidente del Consejo de Ministros o el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN.

¹Según este decreto se crea el Sistema nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y el foro del Acuerdo Nacional (AN), reconocido como instancia de concertación nacional.

En el siguiente esquema se muestran los planes del SINAPLAN, según su periodicidad, amplitud y dimensión, que permite que las instituciones del estado los formulen de acuerdo a su nivel de responsabilidad.

Gráfico 01: Tipos de planes según SINAPLAN



Por ejemplo el **Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021** (más conocido como **PLAN PERÚ 2021**), para su formulación se consideró los siguientes documentos de referencia:

REFERENCIA	CONTIENE
<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de los Derechos Humanos • Objetivos del Milenio • Constitución de la República del Perú • Foro del Acuerdo Nacional - 32 Políticas de Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 ejes estratégicos, • 31 objetivos específicos, • 91 indicadores y metas, • 282 acciones estratégicas y • 88 programas estratégicos.

En esa dirección el PEI 2012-2016, **ha sido alineado**, según el **Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional (SINAPLAN)**. Que es considerado como un método de intervención para producir un cambio en el curso tendencial de los eventos, en este caso, en la institución universitaria. Es también considerada como una herramienta de gestión que permite formular y establecer objetivos de carácter prioritario, establecer cursos de acción y asignar recursos para alcanzar los resultados en un contexto de cambios y altas exigencias. El planeamiento se realiza en todas las instituciones: gobiernos, empresas privadas, fuerzas armadas, universidades, organizaciones no gubernamentales y otras.

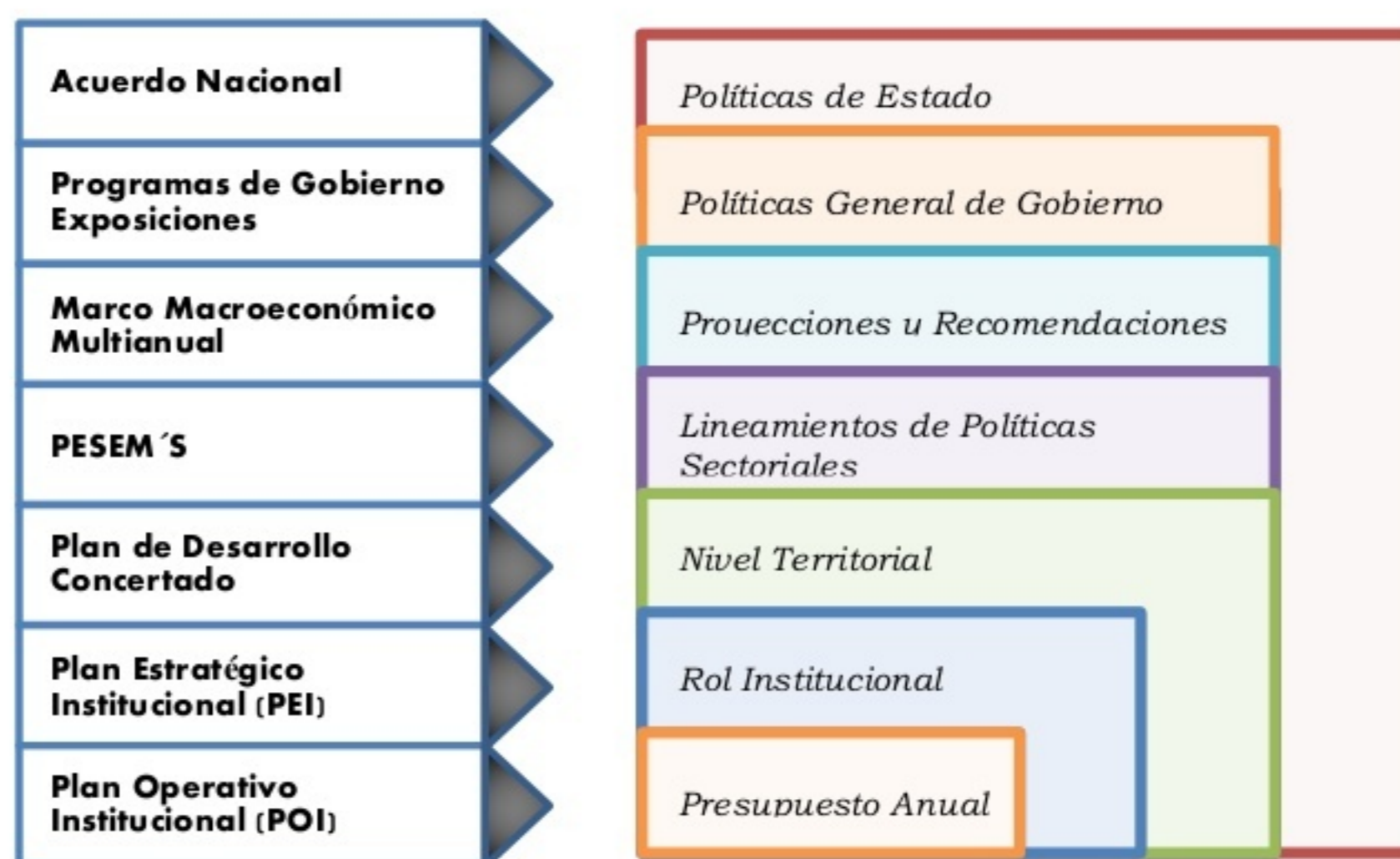
El proyecto nacional de desarrollo se relaciona con el mecanismo principal de asignación de recursos, los medios utilizados para el logro de objetivos sociales, la mejora de la distribución del ingreso y el bienestar. Por lo mismo el PEI 2012-2016, tiene dicha connotación, de buscar el bienestar de la comunidad universitaria a través de una cultura de paz universitaria atendiendo todo aquello que significa una educación de calidad y atención de servicios oportunos, con pertinencia social.

Los Objetivos del SINAPLAN (entre otros):

- **Definir de manera concertada una visión de futuro compartida**, de tal manera, que los objetivos y planes estratégicos sirvan para el desarrollo nacional.
- **Articular e integrar con coherencia y de manera concertada** las propuestas y opiniones para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los planes nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales.
- **Promover la cooperación y acuerdos** entre los sectores públicos y privados en la formulación de los planes estratégicos nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales y en la ejecución de los programas y proyectos priorizados.

Efectivamente, el **PEI 2012-2016**, ha cumplido con estos objetivos, anteriormente señalados, los mismos que pueden verificarse en el apéndice respectivo. Consideramos, que este debe ser el camino a seguir que permita una universidad en donde sus actores internos y externos se sientan comprometidos e identificados y porque no fidelizados, con todo aquello que la UNHEVAL pueda realizar en el camino de la excelencia.

Gráfico 02: Articulación de las políticas, planes y presupuesto en el Perú



El PEI 2012-2016, en su elaboración se ha considerado los diferentes documentos según el esquema anterior (incluido el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Huánuco²), lo que le permite enmarcarse dentro de los lineamientos generando su sostenibilidad y a su vez fortaleza como documento de gestión institucional.

² Plan de desarrollo región concertado 2009 – 2021(Reformulado), según Ordenanza Regional N° 072-2009-CR-GRH; del 26 de octubre del 2009.

Gráfico 03: Articulación con los instrumentos de gestión institucional



Es evidente que el PEI, más allá de ser considerado como un instrumento técnico, es un importante documento de la gestión pública, en este caso de la universidad, que permite tener la capacidad para que los directivos puedan visualizar y diferenciar entre lo que uno desea y lo que uno puede realmente lograr. De tal manera que el Plan Operativo Institucional (POI), el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC), respondan al PEI. De esta forma se está conjugando los cuatro documentos de la Planificación Institucional.

Gráfico 04: Sistema de planeamiento y presupuesto



En el esquema se puede apreciar que el PEI es el “enlace” entre los Planes Estratégicos de Desarrollo, en el sentido que debe estar enmarcado según las prioridades instituciones de acuerdo no solo a los objetivos considerados, sino también a la función principal como universidad, que es la de ofrecer una educación de calidad, y las inversiones alineadas a esos propósitos. De tal manera que el Presupuesto responda al PEI y al POI, y al Marco Macroeconómico Multianual (MMM).

El siguiente esquema es el que hemos considerado para elaborar el presente documento de gestión institucional de la UNHEVAL, el mismo que responde a la filosofía de trabajo que se ha implantado, cuya articulación nos ha permitido tener una visión más amplia y de ambición de cómo queremos que sea nuestra institución en este mediano plazo al 2016, como parte de la visión prospectiva que está planteada al 2030. Que si bien físicamente, no estaremos, pero hoy la podemos soñar y que ese sueño sea de todos aquellos que nos sentimos Huanuqueños, Huanuqueñistas y valdizanos.

Gráfico 05: Niveles de Planificación

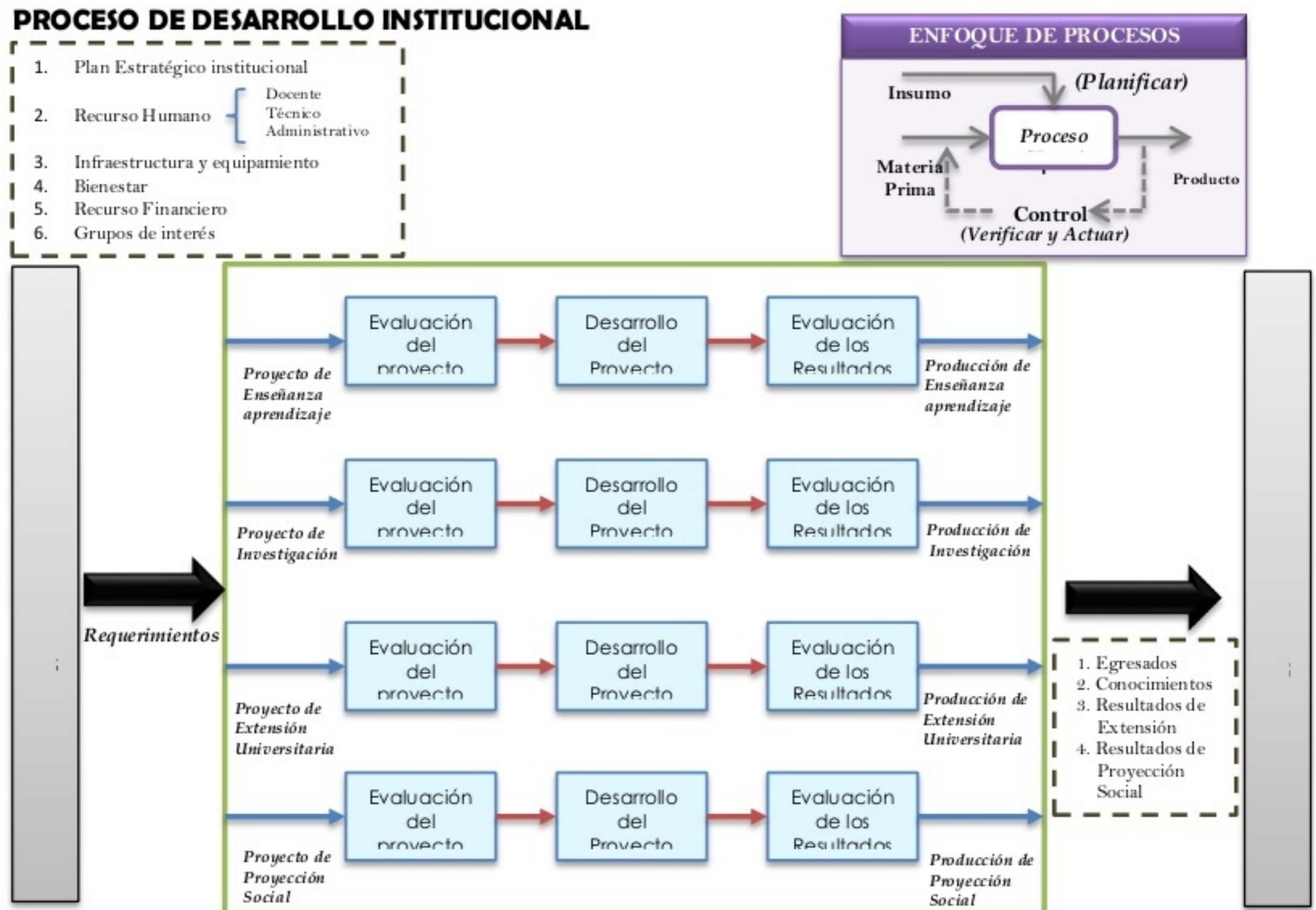


CONEAU.

El Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria – CONEAU - creado por la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE; Es el órgano operador encargado de definir los criterios, indicadores y estándares de medición para garantizar en las universidades públicas y privadas los niveles aceptables de calidad, así como alentar la aplicación de las medidas requeridas para su mejoramiento (Artículo 30°). Asimismo las Instancias de evaluación institucional en cada universidad que deben ser construidas con el propósito de analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones y metas (Ley 28740, 2006).

La estructura básica del PEI 2012-2016 de la UNHEVAL está enmarcada al modelo del de calidad para la acreditación institucional, y aplicadas a los principios de sistemas y enfoque de procesos (Ver gráfica N°05) y a las dimensiones, factores (Ver gráfica N° 06), criterios e indicadores que nos permita incidir nuestra actuación a la mejora de nuestra institución.

Gráfico 06: Enfoque a procesos para el desarrollo institucional



Elaborado por DEA-CONEAU, 2010

Gráfico 07: Estructura por dimensiones y factores



Elaborado por DEA-CONEAU, 2010



METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN PEI.

“La innovación es lo que distingue al líder de sus seguidores”.
Steve Jobs.



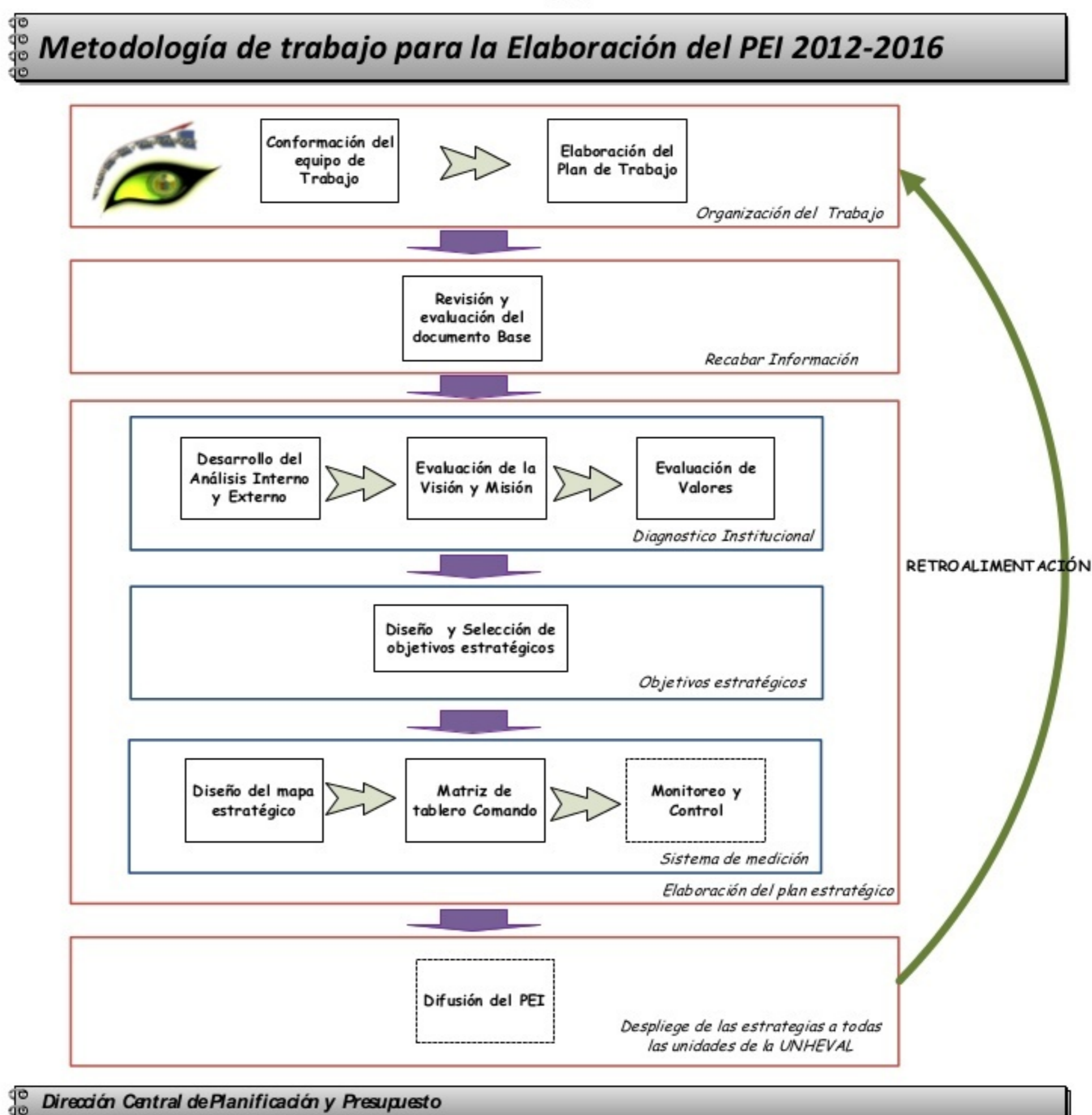
CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNHEVAL

2.1. Metodología.

En esta parte mostramos de manera gráfica la descripción de la metodología utilizada para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2012-2016, especificando cada uno de los procesos desarrollados en el proyecto. Además se muestra una estructura segmentada en cuatro fases, para la Organización, formulación, elaboración y Difusión del PEI³

Gráfico N° 08: Metodología desarrollada para la formulación del PEI 2012-

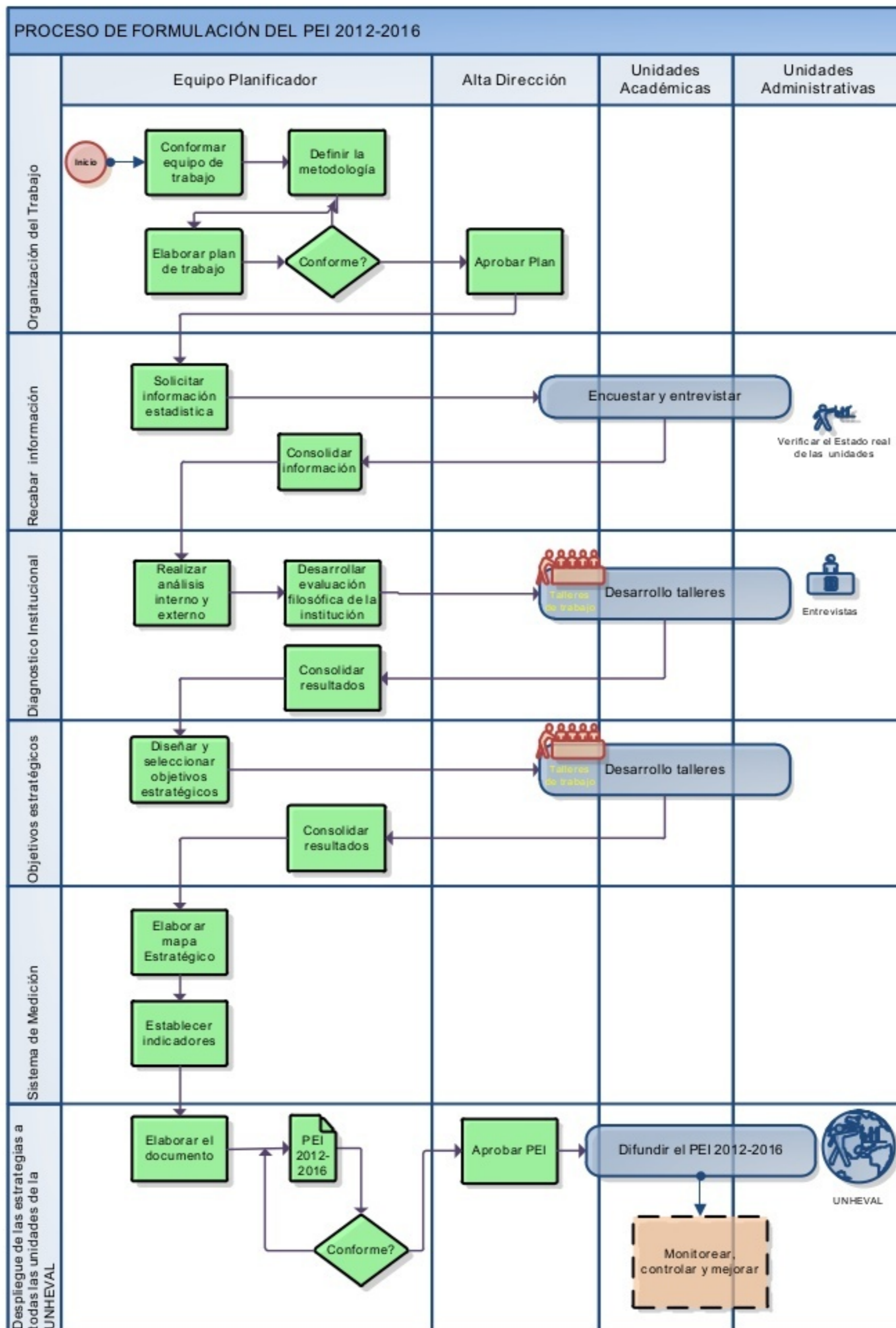


³ La descripción de cada uno de las fases de la metodología usada se muestran en el Anexo 01

2.2. Proceso de elaboración del Plan Estratégico

El proceso secuencial de los trabajos ejecutados se muestra en el diagrama de flujo siguiente, en el cual se aprecia con mayor detalle cada una de las actividades dentro de las fases, con los responsables correspondientes.⁴

Gráfico N° 09: Diagrama de flujo detallado en el proceso de formulación del PEI 2012-2016



⁴ La estandarización usada para la elaboración del diagrama de flujo correspondiente se muestra en el Anexo 01

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

“Una empresa difícilmente podrá alcanzar sus objetivos, si sus productos no se conectan con las necesidades y sus expectativas”.

Regis McKenna.

DIAGNÓSTICO

DIA

CAPÍTULO III

3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

El desarrollo del diagnóstico se hizo a través de un proceso de comparación entre dos situaciones. La presente, en la que se llegó a conocer mediante la indagación y el análisis histórico, tanto en la evaluación externa como interna⁵, que nos sirvió como pauta para la identificación de los componentes claves a través del análisis FODA.

Dicha evaluación se estructuró según las Dimensiones establecidas en el Modelo del CONEAU⁶, cuyos factores correspondientes se detallan en cada uno de los rubros.

FACTORES INTERNOS

El resultado de la evaluación interna que determinan aquellos factores positivos al logro de los objetivos, se muestra en el Cuadro N° 02.

Cuadro 01: Relación de factores claves internos favorables

	DIMENSIÓN	COD	FACTOR
FORTALEZAS	GESTIÓN INSTITUCIONAL	F1	Política institucional adecuada a fortalecer y consolidar los procesos de Autoevaluación Institucional y por Carreras, facilitando el diagnóstico en la toma de decisiones.
		F2	Cohesión y coherencia entre Rector y Alta Dirección para la toma de decisiones.
		F3	Decisión de implementar planes de capacitación e informatización que permitan agilizar la gestión administrativa académica.
		F4	Actitud positiva en cuanto al mejoramiento y profesionalización de la gestión a partir de la elaboración de la grilla de misiones y funciones y de la construcción de los manuales de procedimiento administrativos.
		F5	Vínculo entre nuestra Universidad y los organismos externos, tanto estatales como privados, que posibilitan una dinámica de crecimiento conjunto con beneficios para la región.
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	F6	Una política de asistencia, tanto económica como académica para estudiantes de los sectores más afectados por la situación económico-social.
		F7	Apertura importante hacia el medio cultural local, que es reconocido por la sociedad provincial.
	GESTIÓN DE SERVICIOS APOYO	F8	Capacidad económico-financiera para desarrollar proyectos de inversión, académicos y de infraestructura.
		F9	Iniciativa en implementar las normativas que permiten una distribución y aplicación más equitativa y eficaz de los recursos presupuestarios.
		F10	Captación de recursos directamente recaudados, a través de programas y servicios a la comunidad mediante sus centros de producción, servicio de enseñanza y otros.
		F11	Alto porcentaje de docente con grados de magister y doctorado.
		F12	Uso del SIGA y el SIAF para el tratamiento de información.

⁵ El desarrollo detallado del diagnóstico de la UNHEVAL se encuentra en el Anexo 02

⁶ El sustento y descripción de la estructura tomada se encuentra en el Anexo 01

La relación de factores internos importantes que carece nuestra institución, y obstaculiza el logro de los objetivos de la UNHEVAL se muestra en el Cuadro N° 03.

Cuadro 02: Relación de factores claves internos desfavorables

	DIMENSIÓN	COD	FACTOR
DEBILIDADES	GESTIÓN INSTITUCIONAL	D1	Participación de la comunidad universitaria en gestión de proyectos de extensión académica.
		D2	Comunicación eficaz entre las áreas Académico-administrativas y el área de Bienestar que permite brindar un mejor servicio.
		D3	Plan Estratégico coherente, ordenado que permita el logro de los objetivos de la institución y el aseguramiento de la calidad.
		D4	Conformación de los equipos de gobierno de las unidades académicas, del Rectorado que le dé un límite racional y equitativo que garantice una apropiada implementación, de acuerdo a metas fijadas para cada ámbito de gestión.
		D5	Flujo de información entre órganos de gobierno y la comunidad universitaria.
		D6	Eficacia y cohesión en la toma de decisiones en el nivel central y la de las unidades académicas, donde se notan desajustes en los niveles de ejecución de políticas de gestión.
		D7	Documentación que permita la verificación de las actividades (Manual de Procedimientos) que se dan en la UNHEVAL.
		D8	Proyectos globales de desarrollo que cuente con un fuerte apoyo por parte de todas las unidades académico-administrativas.
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	D9	Tiempo de dedicación admisible a la investigación, a la actividad docente y a labores de gestión.
		D10	Financiamiento interno y externo para los proyectos de investigación.
		D11	Iniciativa en la producción científica en áreas multidisciplinarias.
		D12	Sistema de supervisión docente que retroalimente el proceso de enseñanza aprendizaje.
		D13	Información de la relación universidad - empresa – egresados, que permita la identificación de nuestros egresados con la universidad y las sinergias con las empresas del entorno.
		D14	Correspondencia entre el perfil del egresado de la educación básica con el perfil del ingresante universitario para lograr la excelencia académica.
		D15	Investigaciones reconocidas a nivel de posgrado.
		D16	Impacto de las actividades de extensión universitaria, y financiamiento de los proyectos correspondientes.
		D17	Producción de calidad de la investigación científica, fundamental para la generación de conocimiento y su posterior transferencia al medio.
	GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	D18	Eficaz distribución del personal y alto nivel de capacitación.
		D19	Equipamiento de los sistemas de seguridad para eventuales siniestros.
		D20	Equipamiento informático disponible y adecuado, para el cúmulo de tareas respecto a las metas y proyectos institucionales.
		D21	Equipamientos de laboratorio acorde a las exigencias de cada escuela académica profesional según estándares internacionales.
		D22	Colección bibliográfica suficiente para responder a los requerimientos académicos y de investigación.
		D23	Manejo de información estadística relevante de los servicios que brinda la Biblioteca Central.

FACTORES EXTERNOS

La evaluación externa determina aquellos factores que influyen en el comportamiento de la institución⁷. A continuación se muestra aquellas situaciones en factores que podrían favorecer el logro de los objetivos de la UNHEVAL.

Cuadro N° 03: Relación de factores claves externos favorables

	DIMENSIÓN	COD	FACTOR
OPORTUNIDADES	GESTIÓN INSTITUCIONAL	O1	Apoyo permanente del CONEAU en temas de acreditación.
		O2	El proceso de Acreditación de las carreras profesionales y de la Institución para el aseguramiento de la calidad.
		O3	Crecimiento económico del País.
		O4	Tendencias metodológicas innovadoras de formación profesional en educación superior universitaria que permitan acceder a nuevos mercados educativos.
		O5	Existencia de fuentes externas cooperantes de financiamiento que promueven el desarrollo de proyectos y la investigación.
		O6	Programas de capacitación especializados en temas de Gestión, Planificación y Prospectiva.
		O7	Instituciones multisectoriales interesadas de formar parte de alianzas con la Universidad.
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	O8	Redes académicas entre universidades del País y del mundo en el marco de la globalización educativa.
		O10	Existencia y aplicación de las nuevas Tics al proceso de enseñanza y aprendizaje.
		O11	Demanda de participación y apoyo de la universidad para la resolución de los problemas sociales.
	SERVICIOS DE PROCESOS DE APOYO	O12	Ampliación del presupuesto para la educación superior universitaria y específicamente para la UNHEVAL.
		O13	Acceso a redes académicas universitarias de estudiantes y docentes a través del uso adecuado de las TICS
		O14	Disponibilidad de material bibliográfico y aplicaciones en temas de acreditación.

⁷ El desarrollo de La evaluación externa documentada se encuentra en el Anexo 02.

En el cuadro N° 04 se muestra factores que se podrían presentar en el entorno y afectarían negativamente la posibilidad del logro de los objetivos.

Cuadro N° 04: Relación de factores claves externos desfavorables

	DIMENSIÓN	COD	FACTOR
AMENAZAS	GESTIÓN INSTITUCIONAL	A1	Descrédito de las universidades en su entorno social, por el desempeño inadecuado de egresados y baja calidad de tesis.
		A2	Deterioro de la imagen institucional en el entorno social, por la inadecuada gestión administrativo - académica.
		A3	Políticas educativas nacionales que priorizan la educación básica y no la educación superior.
		A4	La corrupción generalizada en los gobiernos locales, regionales y nacionales.
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	A5	Producción acelerada de conocimientos científicos y tecnológicos, que no permite la adaptación oportuna y el avance paralelo de las universidades
		A6	Incremento de la competencia por la creación de universidades particulares con buena infraestructura y tecnología de punta.
		A7	Posibilidad de privatización de la educación superior.
	GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	A8	Escasa asignación de recursos fiscales de parte del Estado para la UNHEVAL.
		A9	Recorte de las transferencias de recursos ordinarios por parte del Tesoro Público dentro de la coyuntura.
		A10	Inestabilidad laboral por la legislación vigente.
		A11	Dificultad para acceder a tecnología de punta por falta de recurso económicos aumentando la brecha de acceso.
A10		Costo elevado de capacitación.	

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO.

“El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes la oportunidad”.
Victor Hugo.



CAPÍTULO IV

4. UNIVERSIDAD Y DESARROLLO

4.1. Visión y Misión

VISIÓN

“Ser una universidad con acreditación nacional y de clase internacional, líder en la gestión del capital intelectual, generadora de profesionales de alta competitividad, identificados con la integración social y comprometida con una democracia participativa”.

MISIÓN

“Somos una universidad que práctica el aseguramiento de la calidad institucional, formadora de profesionales de alto nivel, generadores de conocimiento, comprometidos con la búsqueda de la verdad y la práctica de valores que contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país”.

4.2. Valores institucionales

Los valores constituyen la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de nuestra universidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia social.

- **Responsabilidad**

Es el valor que está en la conciencia de cada uno de los Valdizanos, que permite reflexionar, administrar, orientar, y valorar la consecuencia de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

- **Equidad**

La equidad busca la promoción de la valoración de las personas sin importar las diferencias culturales, sociales o de género que presenten entre sí.

- **Transparencia**

Es el compromiso de la universidad con la sociedad para dar a conocer todos los actos del ejercicio del poder público, es decir, que toda la información que existe y resulta de la gestión pública está disponible para que los ciudadanos accedan a ella en el momento que consideren pertinente.

- **Eficiencia**

La capacidad que tiene la UNHEVAL para lograr las metas y objetivos, empleando los mejores medios y recursos existentes.

- **Humanismo.**

Es la actitud que se cultiva en la universidad, que intenta poner especial énfasis en la dignidad y el valor de la persona humana, considerándola como un ser racional capaz de practicar el bien y encontrar la verdad.

- **Ética Profesional.**

Este valor es principalmente en la UNHEVAL la aplicación de las normas morales, fundadas en la honradez, la cortesía y el honor. La Ética tiene entre otros objetos, contribuir al fortalecimiento de las estructuras de la conducta moral del individuo.

- **Honestidad.**

Es una de las cualidades que más buscamos y exigimos dentro de la Universidad a las personas. Este valor es indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas.

- **Identidad**

Es el conjunto de repertorios culturales compartidos por la comunidad universitaria a partir de los cuales se definen a sí mismos orientan sus acciones y otorgan sentido a sus prácticas cotidianas dentro de la universidad

DIMENSIONES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

*“La clave no está en lograr la estrategia exacta,
sino en promover el pensamiento estratégico”.*
Peter Senge.

CAPÍTULO V

5. DIMENSIONES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS:

Las tres dimensiones que enmarca todo el proceso estratégico están referenciadas y conceptualizadas al Modelo que propone el CONEAU y cuya explicación detallada se encuentra en el Anexo 01.

En el cuadro siguiente se muestra la relación de las dimensiones con los respectivos factores evaluados; y en cada uno de ellos se han establecido los objetivos estratégicos correspondientes, tomando en cuenta el resultado del diagnóstico institucional desarrollado.

Cuadro 05: Estructura estratégica del PEI 2012-2016

COD	DIMENSIÓN	COD	FACTOR
G	GESTIÓN INSTITUCIONAL	GP	PLANIFICACIÓN
		GO	ORGANIZACIÓN
		GDC	DIRECCIÓN Y CONTROL
		GIV	POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL
D	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIN	INVESTIGACIÓN
		DEA	ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
		DPE	EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL
A	GESTIÓN DE SERVICIOS APOYO	ARH	RECURSOS HUMANOS
		AIE	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
		ABU	BIENESTAR UNIVERSITARIO
		ARF	RECURSOS FINANCIEROS
		AGI	GRUPOS DE INTERÉS

A cada Objetivo tanto general como específico le corresponde un código de identificación⁸ que se utilizará para su medición a través de sus indicadores en las respectivas evaluaciones y verificar así el nivel de cumplimiento del PEI.

5.1. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 1: Gestión Institucional

Desarrollar un sistema de gestión eficiente y dinámico que contribuya al logro de los objetivos institucionales. A continuación mostramos los objetivos estratégicos.

⁸ Ejemplo de un código del objetivo: GP12

G	P	1	2
Indica la dimensión (Gestión)	Indica el tipo de factor de la dimensión (Factor de Planificación)	Corresponde al número del objetivo general (Objetivo general N° 01)	Indica el número del objetivo específico. (Objetivo específico N° 02)

PLANIFICACIÓN

Capacidad de la universidad en desarrollar e Implementar el marco estratégico, que conduzca al cumplimiento de los objetivos institucionales. A través de la Formulación, programación y difusión de los objetivos y acciones estratégicas a mediano y largo plazo, las cuales deben estar enmarcadas en las normativas sectoriales e internas, con la finalidad de orientar y trazar la línea directriz de gestión institucional, para dar cumplimiento a las expectativas de las autoridades y comunidad en general.

ORGANIZACIÓN

Consiste en establecer una estructura de funciones y coordinaciones que se consideran necesarias para lograr objetivos institucionales

DIRECCIÓN Y CONTROL

Tiene por objeto la medición de los objetivos establecidos, determinando las desviaciones que se produzcan entre los objetivos planificados y los resultados realmente alcanzados, proponiendo, cuando sea preciso, las medidas correctoras oportunas.

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Es un Factor de imagen y posicionamiento de la universidad que en cumplimiento de su misión contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, a través del fomento y difusión que toma la institución y como consecuencia de ello la sociedad le reconoce determinado posicionamiento.

Los objetivos establecidos para el próximo periodo se muestran en el Cuadro N° 06 en el cual están enmarcados a los factores definidos anteriormente:

Cuadro 06: Objetivos Estratégicos de la Gestión Institucional

FACTORES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
	COD	GENERALES	COD	ESPECÍFICOS
PLANIFICACIÓN	GP1	Implementar un marco estratégico de la UNHEVAL a corto, mediano y largo plazo, que conduzca al logro de los objetivos institucionales.	GP11	Implantar una gestión eficaz direccionamiento estratégico institucional.
			GP12	Implantar un sistema de dirección prospectiva estratégica en todos los niveles de la organización.
	GP2	Acreditar la calidad de la universidad como institución.	GP21	Mejorar la calidad educativa y de servicios.
ORGANIZACIÓN	GO	Modernizar la gestión administrativa y académica para lograr una eficiente gestión universitaria.	GO1	Promover una cultura organizacional de comunicación y de servicios.
			GO2	Implementar un sistema de información y comunicación
			GO3	Implantar y actualizar el marco normativo general
DIRECCIÓN Y CONTROL	GDC	Direccionar y verificar el logro de los objetivos establecidos y la calidad de su resultado	GDC1	Medir, hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de los planes.
			GDC2	Desarrollar acciones que permitan la corrección de las no conformidades dentro de los procesos académicos y administrativos.
POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL	GPI	Fortalecer la imagen institucional de la UNHEVAL a nivel regional, nacional e internacional, mediante el reconocimiento social de su autoridad académica e intelectual.	GPI1	Mejorar la imagen de la UNHEVAL en la región, a nivel nacional e internacional.

5.2. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 02: Desarrollo Institucional

Investigación

Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico para crear y ampliar los conocimientos que permitan atender los problemas de la sociedad y mejorar la calidad de vida.

Este Plan Estratégico se centra en potenciar e incrementar la actividad investigadora con mayor calidad, en mostrar y difundir dicha actividad, y en la valorización de la investigación más aplicada con vistas a realizar una transferencia lo más eficiente posible. En particular, se pretende fomentar la investigación multidisciplinar, alineándola en lo posible con las iniciativas de desarrollo económico y social tanto regionales como nacionales e internacionales. Unido a ello, se pretende también potenciar el doctorado, mejorando las condiciones generales para la formación de investigadores e incrementando el número de doctores egresados

Enseñanza y aprendizaje

Fortalecer Y reformar la formación de pre y post grado, a partir de la formación integral, mediante la docencia y la investigación, que involucre a todos los integrantes de la comunidad universitaria; así como también una nueva metodología de enseñanza aprendizaje para la formación profesional de nuestros alumnos.

Extensión universitaria y proyección social

Generar una estrecha vinculación, comunicación y entendimiento, de intereses institucionales y de la comunidad; además de consolidar un campus de compromiso y convertir el entorno en un ámbito de formación y sensibilización en los valores que recoge este Plan Estratégico. Por ello contiene una serie de objetivos y acciones estratégicos estrechamente relacionados con los criterios de Responsabilidad Social.

En el cuadro siguiente mostramos los objetivos estratégicos priorizados por la UNHEVAL.



Cuadro N° 07: Objetivos Estratégicos de la Desarrollo Institucional

FACTORES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
	COD	GENERALES	COD	ESPECÍFICOS
INVESTIGACIÓN	DIN	Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico para crear y ampliar los conocimientos que permitan atender los problemas de la sociedad.	DIN1	Desarrollar investigación de calidad.
			DIN2	Consolidar y difundir la competitividad de la investigación.
ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	DEA	Fortalecer la formación integral de Pre y Post Grado, mediante la Docencia y la Investigación, que involucre a todos los integrantes.	DEA1	Implantar un sistema de calidad en la formación académica en pre y post grado con visión a la acreditación.
			DEA2	Implantar mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico
			DEA3	Garantizar la difusión de los programas académicos en pre y post grado
PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	DPE	Ayudar a la población necesitada y transferir conocimientos para mejorar la calidad de vida en la Región.	DPE1	Aumentar la calidad, cantidad, en el ámbito de las actividades culturales y sociales, con especial atención a las generadas por los investigadores y a las demandas de la población universitaria.
			DPE2	Posicionar a la UNHEVAL como un referente principal en el quehacer artístico y cultural de la Región.

5.3. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA 3: Servicio de apoyo para el proceso de desarrollo institucional

Recursos Humanos:

Son una de las riquezas más importantes de la institución ya que son responsables de la ejecución y desarrollo de todas las tareas y actividades que se necesiten para el buen funcionamiento, y cumplimiento de las metas, para esto es necesario buscar maneras de optimizar dicha riqueza.

Infraestructura y Equipamiento:

En la medida en que la educación superior se convierte en una actividad dinámica y global, el manejo de su infraestructura física y de soporte institucional se ha convertido en un complejo elemento de importancia crítica. Las cambiantes necesidades asociadas con la atención de alumnos y la actividad de investigación y extensión, influyen de manera significativa en la manera como la infraestructura física y educativa debe planearse y manejarse.

Bienestar Universitario:

En sus distintos servicios que brinda, desarrolla un conjunto de actividades que busca orientar el desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Recursos Financieros:

Es el dinero que utiliza la universidad para llevar a cabo sus operaciones y la correcta planificación de estas permite optimizar sus recursos financieros para alcanzar sus diferentes objetivos, ya que la administración financiera es la planeación de los recursos económicos, para definir y determinar cuáles son las fuentes de dinero más convenientes, para que dichos recursos sean aplicados en forma óptima, y así poder hacer frente a todos los compromisos económicos presentes y futuros, ciertos e imprecisos, que tenga la universidad, reduciendo riesgos.

Grupos de Interés (Alianzas)

La universidad, a través de su personal responsable, interactúa con clientes, colaboradores, patrocinadores, y representantes de la sociedad, tratando de comprender, dar respuesta y satisfacer sus necesidades y expectativas. También buscar alianzas nacionales e internacionales que beneficie a la comunidad universitaria.

A continuación se muestra los objetivos trazados para esta institución para cumplir con lo definido.

Cuadro 08: Objetivos Estratégicos del Servicio de Apoyo

FACTORES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
	COD	GENERALES	COD	ESPECÍFICOS
RECURSOS HUMANOS	ARH	Fortalecer las capacidades y el desempeño del personal (docente, investigador, y administrativo) de forma tal que contribuya al logro de los objetivos de la UNHEVAL.	ARH1	Desarrollar programas de capacitación y actualización, para autoridades, docentes y personal administrativo.
			ARH2	Implantar un sistema de evaluación de la docencia y personal administrativo, y el reconocimiento de los resultados.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	AIN	Mejorar y optimizar los bienes y servicios acorde a las necesidades reales de la UNHEVAL.	AIN1	Formular proyectos de inversión viables para mayor desarrollo de la UNHEVAL.
			AIN2	Modernizar, optimizar y equipar la infraestructura universitaria.
			AIN3	Desarrollar sistemas e incorporar herramientas tecnológicas que optimicen los procesos.
BIENESTAR UNIVERSITARIO	ABU	FORTALECER LAS ACCIONES ORIENTADAS AL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	ABU1	Mejorar los programas de Bienestar Universitario.
			ABU2	Generar programas para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y filosóficas en la formación académico profesional.
RECURSOS FINANCIEROS	ARF	Optimizar y generar una sostenibilidad económico – financiero de la institución.	ARF1	Ampliar las fuentes de financiamiento, potenciando las capacidades generadoras de recursos de la universidad, con participación de socios estratégicos nacionales e internacionales para financiar de manera preferente la investigación.
			ARF2	Optimizar el Uso de los recursos financieros y administrar la ejecución del presupuesto anual.
GRUPOS DE INTERÉS (ALIANZAS INTER-INSTITUCIONALES)	AGI	Fomentar el vínculo Universidad-Empresa-Estado para el crecimiento de la oferta institucional en productos, mayores oportunidades de prácticas pre profesionales y futuros centros laborales.	AGI1	Incrementar y fortalecer las relaciones de apoyo mutuo entre las instituciones y la UNHEVAL.

MAPA ESTRATÉGICO.

*“La calidad nunca es un accidente; siempre es un
esfuerzo de la inteligencia”
John Ruskin.*



CAPÍTULO VI



6. MAPA ESTRATÉGICO POR DIMENSIONES

Gráfico Nº 10: Mapa estratégico por dimensiones de la UNHEVAL 2012 - 2016

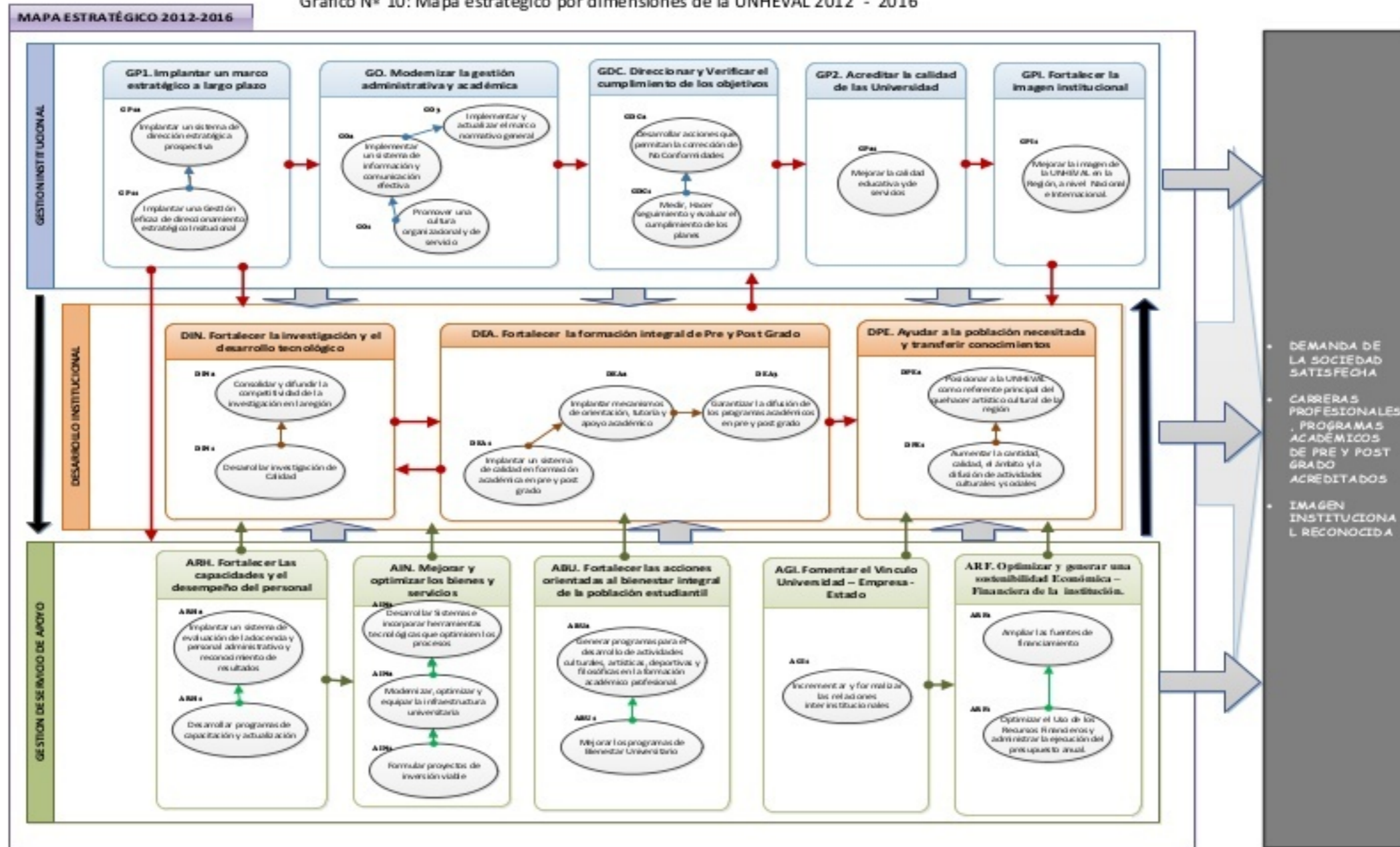
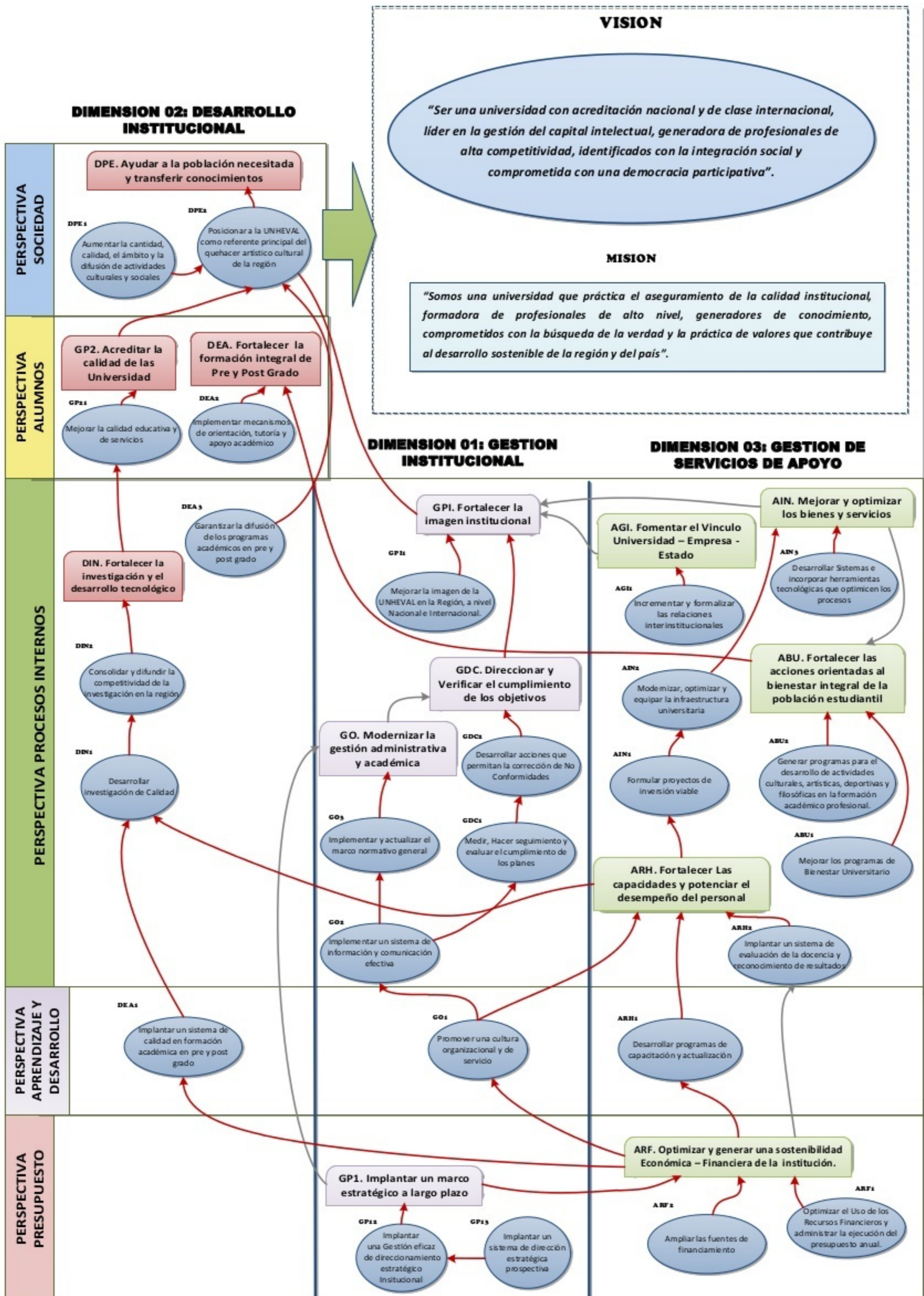


Gráfico N° 11 Mapa estratégico perspectivas vs dimensiones



SISTEMA DE MEDICIÓN.

“Todo lo que se hace se puede medir, sólo si se mide se puede controlar, sólo si se controla se puede dirigir y sólo si se dirige se puede mejorar”.

Dr. Pedro Mendoza A.



CAPÍTULO VII

7. MATRIZ DE TABLERO COMANDO.

Cuadro 09: Acciones Estratégicas e Indicadores de la gestión institucional

GESTIÓN INSTITUCIONAL								
COD	OBJETIVO ESPECÍFICO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE	META	INICIATIVA ESTRATÉGICA	CRITERIO	RESPONS.
GP1	IMPLEMENTAR UN MARCO ESTRATÉGICO DE LA UNHEVAL A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE CONDUZCA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.							
GP11	Implantar una Gestión eficaz de direccionamiento estratégico Institucional	Eficacia del Plan Estratégico Institucional.	$\frac{\% \text{ de cumplimiento de los } - \text{ Objetivos alcanzados del PEI}}{\text{Total de objetivos planteados en el PEI}} \times 100$	ND	Lograr hasta el 2015 que la UNHEVAL cumpla con el 100% de los objetivos del PEI	Monitorear y hacer seguimiento del cumplimiento del Plan estratégico.	V $\geq 90\%$ 70% $\leq A < 90\%$ R $< 70\%$	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GP12	Implantar, en todos los niveles de la organización, un sistema de dirección Prospectiva estratégica	Eficacia del Plan Prospectivo Institucional	$\frac{\% \text{ de cumplimiento de los } - \text{ Objetivos alcanzados del Plan Prospectivo}}{\text{Total de objetivos planteados del plan Prospectivo}} \times 100$	0%	Contar con un Plan Prospectivo Institucional de la UNHEVAL 2012-2032 y Lograr hasta el 2015 que la UNHEVAL cumpla con el 25% de los objetivos del Plan Prospectivo	Evaluar el cumplimiento de los objetivos y actualizar el Plan Prospectivo si lo requiere.	V $\geq 25\%$ 20% $\leq A < 25\%$ R $< 20\%$	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
		Capacitación en planeamiento prospectivo estratégico.	$\frac{\% \text{ de docentes capacitados en Plan Prospectivo } - \text{ N}^\circ \text{ de docentes capacitadas}}{\text{N}^\circ \text{ total de docentes}} \times 100$ $\frac{\% \text{ de personas que conocen el Plan Prospectivo } - \text{ N}^\circ \text{ total de personas que conocen el Plan Prospectivo}}{\text{N}^\circ \text{ total de personas en la Institución}} \times 100$	0%	Difundir y capacitar en Planeamiento Prospectivo a todas las unidades académicas	Desarrollar normativa y metodología que inserte la planeación prospectiva como documento de gestión institucional. Desarrollar plan estratégico Prospectivo institucional.	V $\geq 90\%$ 80% $\leq A < 90\%$ R $< 80\%$	
		Nivel de conducción Prospectiva	$\frac{\% \text{ de Facultades cuentan con planes prospectivos } - \text{ N}^\circ \text{ de Facultades que cuentan con planes prospectivos}}{\text{N}^\circ \text{ total de unidad académicas}} \times 100$	0%	75% de unidades capacitadas en planeamiento prospectivo. El 75% de Facultades cuentan con planes prospectivos.	Capacitar a las unidades académicas para el desarrollo de sus propios planes prospectivos alineados al de la institución.	V $\geq 75\%$ 50% $\leq A < 75\%$ R $< 50\%$	

GP2		ACREDITAR LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCIÓN						
GP21	Desarrollar acciones que conlleven a la acreditación de la UNHEVAL.	Autoevaluaciones de las unidades administrativas	$\% \text{ de estándares que cumple la unidad adm} = \frac{N^{\circ} \text{ estándares que cumplen cada unidad adm.}}{N^{\circ} \text{ Total de estándares correspondientes}} \times 100$	0%	100% de unidades administrativas cumplen los estándares del Modelo CONEAU.	Identificar y evaluar los requisitos mínimos aceptables de cada unidad académica y administrativa que deben cumplir según los estándares del CONEAU. Desarrollar un diagnóstico auto evaluativo administrativo para verificar el cumplimiento de los estándares del CONEAU.	V $\geq 95\%$ 80% \leq A $< 95\%$ R $< 80\%$	DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD
		Nivel de acreditación	$\% \text{ de EAPs acreditadas} = \frac{N^{\circ} \text{ de EAPs acreditadas}}{N^{\circ} \text{ Total de EAPs}} \times 100$	1%	70% de carreras profesionales de la UNHEVAL acreditadas	Priorizar los procesos de acreditación que desarrollan las facultades en aspectos de infraestructura y presupuesto para su realización.	V $\geq 75\%$ 50% \leq A $< 75\%$ R $< 50\%$	
GO		MODERNIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA PARA LOGRAR UNA EFICIENTE GESTIÓN UNIVERSITARIA.						
GO1	Promover una cultura organizacional de comunicación y de servicios. Eficacia en la difusión del plan estratégico y plan operativo institucional.	Eficacia en la difusión del PEI y POI.	$\% \text{ de estudiantes} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes que conocen el PEI}}{N^{\circ} \text{ Total de estudiantes}} \right) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$ $\% \text{ de docentes} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de docentes que conocen el PEI}}{N^{\circ} \text{ Total de docentes}} \right) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$ $\% \text{ de administrativos} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de administrativos que conocen el PEI}}{N^{\circ} \text{ Total de administrativos}} \right) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$ $\% \text{ de estudiantes} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes que conocen el POI}}{N^{\circ} \text{ Total de estudiantes}} \right) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$ $\% \text{ de docentes} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de docentes que conocen el POI}}{N^{\circ} \text{ Total de docentes}} \right) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$ $\% \text{ de administrativos} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de administrativos que conocen el POI}}{N^{\circ} \text{ Total de administrativos}} \right) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$	45%	90% de participación de estudiantes, docentes y administrativos en la formulación de los planes. 90% de estudiantes, docentes y administrativos conocen el PEI y el POI.	Desarrollar un diagnóstico de la cultura organizacional existente. Identificar las diferencias entre la cultura existente y la ideal. Desarrollar planes y programas para el cambio cultural a través de la promoción de espacios de reflexión permanente en todos los ámbitos de la UNHEVAL para discernir institucionalmente los problemas nacionales y regionales. Evaluar los riesgos para el cambio cultural. Formular estrategias para el cambio cultural organizacional. Implementar del cambio cultural organizacional.	V $\geq 75\%$ 70% \leq A $< 75\%$ R $< 70\%$	ALTA DIRECCIÓN
		Nivel de participación en mesa de concertación	$\% \text{ de participación} = \frac{N^{\circ} \text{ de EAPs participantes en mesa de concertación}}{N^{\circ} \text{ total de EAPs}} \times 100$	0%	75% de Participaciones de las unidades académicas en la Mesa de Concertación.	Desarrollar una comunicación interna y externa del quehacer de la comunidad universitaria utilizando las tecnologías más adecuadas.	V $\geq 75\%$ 50% \leq A $< 75\%$ R $< 50\%$	



GO2	Implantar un sistema de información y comunicación efectiva	Actualización de la documentación institucional	$\% \text{ de documentos de gestión acad. actualizados} = \frac{N^{\circ} \text{ documentos de gestión actualizados}}{N^{\circ} \text{ Total de documentos de gestión}} \times 100$ $\% \text{ de documentos de gestión adm. actualizados} = \frac{N^{\circ} \text{ documentos de gestión actualizados}}{N^{\circ} \text{ Total de documentos de gestión}} \times 100$	30%	100% de Documentos de Gestión Actualizados.	Implementar y actualizar el marco normativo general (normas técnicas de gestión, reglamentos, procedimientos y directivas), así como nuevos mecanismos de coordinación necesaria para el cumplimiento de la misión de la UNHEVAL.	V >=100% A 85% <= <100% R <50%	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO -Unidad de Racionalización
		Mejora de procesos	$\% \text{ personal adm. capacitadas en gestión por procesos} = \frac{N^{\circ} \text{ personal admin. capacitado}}{N^{\circ} \text{ Total de total de personal adm.}} \times 100$ $\% \text{ docentes capacitadas en gestión por procesos} = \frac{N^{\circ} \text{ de unid académicas capacitadas}}{N^{\circ} \text{ Total de unid. académicas}} \times 100$	35%	100% de unidades con sus procesos mejoradas.	Desarrollar mecanismos de coordinación de unidades académicas y administrativas.	V >=90% A 70% <= <90% R <70%	DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD
			$\% \text{ implementación de mecanismos de coord.} = \frac{N^{\circ} \text{ de procesos mejorados}}{N^{\circ} \text{ de procesos identificados}} \times 100$	20%	100% de procedimientos incorporados.	Desarrollar e implantar Manual de Procedimientos e incorporarlo	V >=80% A 60% <= <80% R <60%	DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
GDC DIRECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS Y LA CALIDAD DE SU RESULTADO.								
GDC1	Medir, seguir y evaluar el cumplimiento de los planes.	Hacer el desarrollo del Sistema Integrado de gestión	$\% \text{ de avance de un sistema integrado de gestión} = \frac{N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas}}{N^{\circ} \text{ total de actividades programadas}} \times 100$	5%	Contar con Sistemas informáticos integral en la UNHEVAL	Desarrollar un sistema de información gerencial que permita organizar el flujo de información académico y administrativo.	V >=100% A 70% <= <80% R <70%	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Unidad de Estadística
			$\text{Efectividad del SW en tiempo real} = \frac{N^{\circ} \text{ de atenciones}}{N^{\circ} \text{ de solicitudes}} \times 100$	0%	100% de efectividad en tiempo real	Diseñar e implementar herramienta tecnológica que permitan optimizar, articular e integrar los procesos de captura, procesamiento, de información.	V >=100% A 90% <= <95% R <90%	



GDC2	Desarrollar mecanismos para corrección de NO conformidades de procesos de la UNHEVAL	Nivel de mejora de los procesos	$\% \text{ de procesos auditados} = \frac{\text{Número de procesos auditados}}{\text{Número de procesos existentes}} \times 100$	60%	100% de procesos auditados anualmente.	Desarrollar auditorías para velar el cumplimiento de los procesos	V $\geq 100\%$ 90% $\leq A < 95\%$ R $< 90\%$	DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD
			$\% \text{ correctividad} = \frac{\text{Nº de acciones correctivas ejecutadas}}{\text{Nº de correcciones requeridas}} \times 100$	10%	100% de efectividad en corrección de no conformidades.	Desarrollar mecanismos para la corrección de NO Conformidades.	V $\geq 100\%$ 90% $\leq A < 95\%$ R $< 90\%$	
GPI	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA UNHEVAL A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO SOCIAL DE SU AUTORIDAD ACADÉMICA E INTELLECTUAL.							
GPI1	Mejorar la imagen de la UNHEVAL en la Región, a nivel Nacional e Internacional.	Reconocimiento Institucional	<i>Ranking de universidades en el Perú.</i>	50	Subir 20 posiciones de la UNHEVAL en el Ranking Internacional con referencia al año 2011.	Establecer de políticas, normas y procedimientos para la vinculación eficaz de la UNHEVAL con el medio nacional e internacional. Promocionar el quehacer político, económico, educativo, tecnológico, social y cultural a través de nuestros docentes y egresados.	V ≤ 20 20 $\leq A < 53$ R > 53	TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Cuadro 10: Acciones Estratégicas e Indicadores del desarrollo institucional

DESARROLLO INSTITUCIONAL								
OOD	OBJETIVO ESPECÍFICO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE	META	INICIATIVA ESTRATÉGICA	CRITERIO	RESPONS.
DIN	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA CREAR Y AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS QUE PERMITAN ATENDER LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD.							
DIN1	Desarrollar investigación de calidad.	Nivel de incentivos en investigación	$\% \text{ de presupuesto asignado a incentivos en investigación} = \frac{\text{Monto asignado para incentivos en investigación}}{\text{Monto Total de RDR}} \times 100$	3 % de RDR	Incrementar el monto destinado a investigación en 10% de los recursos directamente recaudados.	Establecer políticas, normas y procedimientos efectivos para la mejora de la investigación. Financiar los proyectos de investigación relevantes y mejorar las políticas de incentivos a docentes investigadores Incrementar la producción de proyectos de investigación científica, tecnológica y pedagógica. Implantar un sistema de evaluación de la investigación. Promover e incrementar la participación de docentes, investigadores y estudiantes.	$V \geq 10\%$ $5\% \leq \Delta < 10\%$ $R < 5\%$	DIRECCIÓN UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
		Producción de la Investigación en general	$\text{Producción de Investigación de calidad} = \text{Cantidad de investigaciones desarrolladas} \times \text{Año}$	5 C.E 90 N.C.E	30 Publicaciones científicas anuales que cumplen estándares internacionales de calidad		$V \geq 30$ $15 \leq \Delta < 30$ $R < 15$	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN
		Nivel de Participación en Proyectos de investigación	$\% \text{ de estud. que participan en proy. investigación} = \frac{\text{Nº de estud. participan en proy. de investigación}}{\text{Nº de estud. matriculados}} \times 100$ $\% \text{ de docentes que participan en proy. de investigación} = \frac{\text{Nº de docentes participan en proy. investigación}}{\text{Nº total de docentes}} \times 100$	65%	95% de estudiantes, y docentes que participan en proyectos de investigación al año		$V \geq 95\%$ $70\% \leq \Delta < 95\%$ $R < 70\%$	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN FACULTADES-EAPs
DIN2	Consolidar y difundir la competitividad de la investigación y ser una institución de referencia internacional.	Producción en investigaciones tecnológicas	$\text{Nº de Investigaciones tecnológicas desarrolladas} \times \text{Año}$	1	Tener reconocimiento Regional, Nacional e Internacional por la calidad de nuestras investigaciones.	Diseñar formas de transferencia tecnológica orientada a la innovación y vinculadas a las oportunidades de mercado. Promover encuentros con empresas con fines de investigación. Programar cursos-talleres de metodología de la investigación con enfoques aplicativos, para docentes y alumnos. Difundir trabajos de investigación realizados por alumnos y docentes.	$V \geq 30$ $15 \leq \Delta < 30$ $R < 15$	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN
		Eficacia de investigaciones ejecutadas en Empresas	$\% \text{ de satisfacción de las empresas} = \frac{\text{Nº de empresas satisfechas con los resultados de la invest.}}{\text{Nº total de empresas donde se ha realizado la investigación}} \times 100$	7			$V \geq 40$ $14 \leq \Delta < 40$ $R < 14$	DUI FACULTADES-EAPs
		Número de eventos de difusión de resultados de investigación.	$\% \text{ de difusión de resultados de invest.} = \frac{\sum (\text{Nº de eventos de difusión}) \text{ ciclo académico}}{\text{Nº de ciclo académico}}$	0%			$V \geq 95\%$ $50\% \leq \Delta < 95\%$ $R < 50\%$	DUI FACULTADES-EAPs
			$\% \text{ de difusión de resultados de invest.} = \frac{\sum (\text{Nº de eventos de difusión}) \text{ ciclo académico}}{\text{Nº de ciclo académico}}$	0%			$V \geq 10$ $5 \leq \Delta < 10$ $R < 5$	DUI FACULTADES-EAPs

DEA	FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE PRE Y POST GRADO, MEDIANTE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN, QUE INVOLUCRE A TODOS LOS INTEGRANTES.							
DEA1	Implantar un sistema de calidad en formación académica en pre y post grado con visión a la acreditación.	Porcentaje de Carreras autoevaluadas y Los Programas de Post Grado	$\% \text{ de EAPs autoevaluadas} = \frac{N^{\circ} \text{ de EAPs que fueron autoevaluadas}}{N^{\circ} \text{ total de EAPs}} \times 100$	10%	100% de carreras autoevaluadas.	Mejorar las políticas, normas y procedimientos para fortalecer la formación académica en pre y post grado.	V = 100% 80% ≤ A < 100% R < 80%	DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD
		Nivel de satisfacción con respecto a los servicios administrativos de las facultades	$\% \text{ de satisfacción del estudiante} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes satisfechos y "muy satisfechos"}}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes}} \right) \text{ ciclo acad.}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$ $\% \text{ de satisfacción del docente} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de docentes satisfechos y "muy satisfechos"}}{N^{\circ} \text{ total de docentes}} \right) \text{ ciclo acad.}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$	0%	Usuarios satisfechos de los servicios administrativos que brindan las facultades	Implantar un sistema de evaluación, control y mejora de los procesos de admisión en pre y post grado. Desarrollar la autoevaluación de las carreras profesionales y los programas de post grado según los criterios del CONEAU. Desarrollar un sistema integral informático para la gestión de las carreras y los programas de post grado.	V ≥ 100% 80% ≤ A < 100% R < 80%	FACULTADES – EAPs
		Porcentaje de Planes de estudios actualizados	$\% \text{ de EAPs con planes de estudios actualizados} = \frac{N^{\circ} \text{ de EAPs con planes de estudios actualizados}}{N^{\circ} \text{ total de EAPs}} \times 100$	15%	100% de EAPs con planes de estudios actualizados.	Conocer el grado de satisfacción de los usuarios con respecto al funcionamiento de los servicios administrativos de las facultades.	V ≥ 100% 70% ≤ A < 100% R < 70%	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS FACULTADES-EAPs.
		Nivel de satisfacción de los servicios académicos.	$\% \text{ de satisfacción del estudiante} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes satisfechos y "muy satisfechos"}}{N^{\circ} \text{ total de estudiantes}} \right) \text{ ciclo acad.}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$	52%	Satisfacción del 90% de estudiantes con la formación profesional impartida en la institución.	Evaluar y actualizar los planes de estudios de todas las carreras profesionales de la UNHEVAL Asegurar que se apliquen estrategias de enseñanza-aprendizaje de forma eficaz en el desarrollo de los contenidos de las asignaturas.	V ≥ 90% 70% ≤ A < 90% R < 70%	FACULTADES-EAPs.
			$\% \text{ de satisfacción del docente} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de docentes satisfechos y "muy satisfechos"}}{N^{\circ} \text{ total de docentes}} \right) \text{ ciclo acad.}}{N^{\circ} \text{ de ciclos académicos}} \times 100$	ND	Satisfacción del % de docentes con la formación profesional impartida en la institución.	Asegurar la capacitación continua en los cursos que desarrolla y en las estrategias de enseñanza.		FACULTADES-EAPs.
			$\% \text{ de egresados satisfechos} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de egresados satisfechos y muy satisfechos}}{N^{\circ} \text{ total de egresados}} \right) \text{ promoción}}{N^{\circ} \text{ de promociones}} \times 100$	ND	Satisfacción del % de egresados con la formación profesional impartida en la institución.	Asegurar que se apliquen estrategias de enseñanza-aprendizaje de forma eficaz en el desarrollo de los contenidos de las asignaturas.		FACULTADES-EAPs.

		Sistema de seguimiento de Egresados.	$\% \text{ de egresados con empleo} = \frac{\sum \left(\frac{N^{\circ} \text{ de egresados con trabajo}}{N^{\circ} \text{ total de Egresados}} \right) \text{ promoción}}{N^{\circ} \text{ de promociones}} \times 100$	0%	90% de egresados que laboran en su especialidad	Creación de un portal de empleo (incluye una bolsa de empleo). Organización y participación en ferias de empleo. Facilitar la inserción laboral de los egresados.	$V \geq 90\%$ $75\% \leq A < 90\%$ $R < 75\%$	FACULTADES-EAPs.
		N° de cursos impartidos a través de la virtualización en Pre y Post Grado.	$N^{\circ} \text{ de cursos virtuales impartidos en pre grado } \times \text{año}$ $N^{\circ} \text{ de cursos virtuales impartidos en post grado } \times \text{año}$	0 0	10 cursos virtuales de Pregrado por año 5 cursos virtuales de Postgrado por año	Impulsar la virtualización de la enseñanza de Pre y Post Grado, constituyendo un nuevo proyecto de formación universitaria.	$V \geq 10$ $5 \leq A < 10$ $R < 5$	FACULTADES-EAPs.
		Cantidad de docentes en intercambio con otras universidades.	$\text{Intercambio de docentes con otras universidades} = N^{\circ} \text{ de docentes participantes } \times \text{Año}$	0	21 docentes por año	Intercambiar docentes con otras universidades.	$V \geq 21$ $14 \leq A < 21$ $R < 14$	DIREC. DE COOP. TÉCNICA INTERNACIONAL FACULTADES
DEA2	Implementar mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para estudiantes	Porcentaje de estudiantes asistidos por los programas de fortalecimiento en orientación, tutoría y apoyo académico.	$\% \text{ de Estudiantes asistidos} = \frac{\text{Total de estudiantes asistidos en los programas}}{N^{\circ} \text{ Total de estudiantes con bajo nivel Acad.}} \times 100$	0%	80% de estudiantes con bajo nivel asistidos por los programas	Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para los estudiantes	$V \geq 80\%$ $50\% \leq A < 80\%$ $R < 50\%$	FACULTADES-EAPs
DEA3	Garantizar la difusión de los programas Académicos en pre y post grado.	Cantidad de eventos de difusión de los programas académicos en pre y post grado.	$N^{\circ} \text{ de eventos de difusión de programas académicos} = \frac{\sum (N^{\circ} \text{ de eventos de difusión}) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclo académico}}$	10	21 eventos de difusión de programas académicos	Aprovechar la capacidad del personal docente, alumnos e investigadores para cubrir necesidades en temas de TIC: curso, charlas,...	$V \geq 21$ $14 \leq A < 21$ $R < 14$	FACULTADES-EAPs
DPE	AYUDAR A LA POBLACIÓN NECESITADA Y TRANSFERIR CONOCIMIENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA REGIÓN							
	Aumentar la calidad, cantidad, de programas, proyectos y actividades de proyección social y extensión universitaria.	Eficacia del sistema de evaluación de la extensión universitaria.	$N^{\circ} \text{ de eventos realizados de ext. univ} = \frac{\sum (N^{\circ} \text{ de eventos}) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclo académico}}$ $\% \text{ de cumplimiento de objetivos} = \frac{\text{Objetivos alcanzados}}{\text{Total de objetivos planteados}} \times 100$	10	42 eventos por año	Establecer políticas, normas y procedimientos eficaces para la mejora de la extensión y proyección social. Implantar un sistema efectivo de evaluación de la extensión y proyección social. Organizar actividades con la participación de la sociedad: actos culturales, jornadas de debate, encuentros y gestionar el financiamiento de sus proyectos.	$V \geq 42$ $15 \leq A < 42$ $R < 15$	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL FACULTADES-EAPs
		Eficacia del sistema de evaluación de la proyección social	$N^{\circ} \text{ de eventos realizados de proyección social} = \frac{\sum (N^{\circ} \text{ de eventos}) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclo académico}}$ $\% \text{ de cumplimiento de objetivos} = \frac{\text{Objetivos alcanzados}}{\text{Total de objetivos planteados}} \times 100$	10	42 eventos por año		$V \geq 42$ $15 \leq A < 42$ $R < 15$	

		Porcentaje de participación en programas y eventos de proyección y extensión universitario	$\% \text{ de estudiantes que participan en proyectos de extensión} = \frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en proyectos de ext. universitaria}}{N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados}} \times 100$ $\% \text{ de estudiantes que participan en proyectos de proy. social} = \frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en proyectos de proy social}}{N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados}} \times 100$	20%	100% de participación de los estudiantes en proyección y extensión universitaria	<p>Promover la realización de actividades de proyección social en todas las EAPs. Reelaboración de la política de relaciones institucionales, racionalización de la política de convenios. Crear políticas de incentivos para la participación de docentes y alumnos en trabajos de proyección social.</p>	<p>V \geq 100% 50% \leq A < 100% R < 50%</p>	DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL FACULTADES-EAPs
DPE2	Posicionar a la UNHEVAL como un referente principal en el quehacer artístico cultural de la región.	Cantidad de Eventos de difusión de los resultados institucionales alcanzados	$N^{\circ} \text{ de eventos de difusión de resultados} = \frac{\sum (N^{\circ} \text{ de eventos de difusión}) \text{ ciclo académico}}{N^{\circ} \text{ de ciclo académico}}$	ND	14 eventos de difusión en extensión universitaria por ciclo	<p>Elaboración y ejecución de un plan de comunicación de las acciones ejecutadas en la comunidad. Difundir los resultados de las labores ejecutadas en extensión universitaria y proyección social.</p>	<p>V \geq 14 7 \leq A < 14 R < 7</p>	DIRECCIÓN DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

Cuadro 11: Acciones Estratégicas e Indicadores de la gestión de servicios de apoyo

GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO								
COD	ESPECÍFICOS	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	LÍNEA BASE	META	INICIATIVA ESTRATÉGICA	CRITERIO	RESPONS.
ARH	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL (DOCENTE, INVESTIGADOR, Y ADMINISTRATIVO) DE FORMA QUE AYUDE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA UNHEVAL.							
ARH1	Desarrollar programas de capacitación y actualización, para Autoridades, Docentes y Personal Administrativo.	% de docentes capacitados en nuevas metodologías de formación profesional.	$\% \text{ de docentes capacitados en nuevas metodologías de enseñanza - aprendizaje} = \frac{N^{\circ} \text{ docentes capacitados}}{N^{\circ} \text{ total de docentes}} \times 100$	10%	80% de docentes capacitados en nuevas metodologías de formación profesional.	Desarrollar planes de capacitación integral a docentes en nuevas metodologías de Formación Profesional de acuerdo a las necesidades reales de la institución. Desarrollar planes de capacitación dirigido a las autoridades, docentes y personal administrativo en aspectos de gestión y optimización de uso de los recursos con el uso de tecnologías modernas. Desarrollar planes de capacitación dirigido a docentes para mejorar la calidad de las investigaciones.	V >=70% 20% <=A <70% R <20%	FACULTADES-EAPs
		% de personas capacitadas en aspectos de gestión.	$\% \text{ de personal acad. y administrativo capacitado en gestión} = \frac{N^{\circ} \text{ de personal capacitado}}{N^{\circ} \text{ total del personal}} \times 100$	20%	80% de personas capacitadas en gestión.		V >=70% 30% <=A <700% R <30%	FACULTADES-EAPs
		% de docentes capacitados en investigación.	$\% \text{ de docentes capacitados para realizar investigación} = \frac{N^{\circ} \text{ docentes capacitados}}{N^{\circ} \text{ total de docentes}} \times 100$	10%	70% de personas capacitadas en investigación.		V >=70% 20% <=A <70% R <20%	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN FACULTADES-EAPs
ARH2	Implantar un sistema de evaluación de la docencia y reconocimiento de los resultados.	Sistema de selección seguimiento y evaluación docente.	$\% \text{ de avance en el desarrollo del sistema de control de asistencia} = \frac{N^{\circ} \text{ Actividades de sarrolladas}}{N^{\circ} \text{ Total de actividades a desarrollar}} \times 100$	0%	Sistema de supervisión y control de docentes ejecutándose en cada Facultad.	Desarrollar un Sistema gestión integral de Recursos Humanos para evaluación, supervisión y control del personal administrativo y docente así como también de la asistencia y cumplimiento de sus funciones y obligaciones. Generar programas y mecanismos de motivación	V >=90% 50% <=A <90% R <50%	FACULTADES-EAPs
		Motivación de la labor del docente e investigadores.	$\text{Motivación para la labor de docente e investigador} = N^{\circ} \text{ de programas de reconocimientos x año}$ $\% \text{ de participación del personal (docente y administrativo)} = \frac{\text{Número de persona participantes} * 100}{\text{Número total de personal}}$	0	Contar con mecanismos de motivación para la labor del docente e investigador.		V =Ejecutado A=Ejecución R =Planes	FACULTADES-EAPs DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN

AIN	MEJORAR Y OPTIMIZAR LOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE A LAS NECESIDADES REALES DE LA UNHEVAL							
AIN1	Formular Proyectos de inversión viables para mayor desarrollo de la UNHEVAL.	Eficacia en la gestión de proyectos.	$\% \text{ Monto gastado asignado por genérica de activos no financieros} = \frac{\text{Monto Gastado}}{\text{Total del monto asignado}} \times 100$	95%	Lograr el 100% del gasto por la genérica de adquisición de activos no financieros.	Repotenciar la Unidad de proyectos en el diseño, evaluación y la mejora de la gestión.	V >=95% 70% <= A < 95% R < 70%	UNIDAD DE ESTUDIOS PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO
			$\% \text{ de proyectos gestionados} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos aprobados para su ejecución}}{\text{N}^\circ \text{ total de proyectos formulados}} \times 100$	60%	100% de Proyectos gestionados Anualmente	Formular proyectos viables en infraestructura y/o equipamiento de acuerdo a las necesidades reales de las carreras.	V >=90% 75% <= A < 90% R < 75%	
			$\% \text{ de proyectos en elaboración de expediente técnico.}$ $\% \text{ de proyectos en ejecución.}$	13	40 proyectos en cartera 20 Proyectos viables ejecutados.	Desarrollar estrategias administrativas para viabilizar los proyectos de financiamiento.	V >=20 10 <= A < 20 R < 10	
AIN2	Modernizar, optimizar y equipar la infraestructura universitaria.	Desarrollo de proyectos para Repotenciar los centros generadores de recursos.	$\% \text{ de planes de mantenimiento.}$	5	100% de Planes de mantenimiento implementados.	Optimizar los planes anuales de mantenimiento de instalaciones del campus universitario.	V >=90% 75% <= A < 90% R < 75%	FACULTADES-EAPs
			$\% \text{ de instalaciones universitarias tienen control de acceso eficiente SI/NO. ---}$	NO	Contar con un control de acceso eficiente a las instalaciones universitarias.	Establecer mecanismos de control de acceso en las instalaciones universitarias y dependencias.		FACULTADES-EAPs
			$\% \text{ de proyectos de repotenciación de los centros generadores ejecutados} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ de proyectos formulados}} \times 100$	0	Los proyectos de repotenciación de los centros generadores 100% ejecutados.	Desarrollar Proyectos para Repotenciar los centros generadores de recursos.		UNIDAD DE ESTUDIOS PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO
		Eficacia del sistema de racionalización	$\% \text{ del cumplimiento de los objetivos} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de objetivos alcanzados}}{\text{N}^\circ \text{ total de objetivos planteados}} \times 100$	50%	Implementar un sistema eficaz de racionalización.	Racionalizar y optimizar espacios y medios acorde a las necesidades reales de la UNHEVAL.	V >=90% 50% <= A < 90% R < 50%	UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN
Material bibliográfico actualizado.	$\% \text{ de material bibliográfico actualizado} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de ejemplares actualizados}}{\text{N}^\circ \text{ de ejemplares disponibles}} \times 100$	50%	100% Gestiones ejecutadas para adquisiciones de material bibliográfico.	Desarrollar planes para la renovación de material bibliográfico con una gestión innovadora que produzca cambios en el servicio de la biblioteca.	V >=100% 50% <= A < 100% R < 50%	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA CENTRAL		
	Sistema de seguridad integral.	$\% \text{ Ejecución Plan de seguridad integral} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de planes de seguridad ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ de planes de seguridad}} \times 100$	NO	Sistema de seguridad integral implementado	Crear y ejecutar un plan de seguridad integral que incluya sistemas de vigilancia y acceso a los ambientes, revisiones periódicas de los planes de seguridad laboral y emergencia e inspección técnicas periódicas a los edificios.	V = SI A = PROCESO R = NO	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA FACULTADES-EAPs	

AIN3	Garantizar la disponibilidad de las TICs como herramientas imprescindibles para la provisión de servicios.	Porcentaje EAPs con ambientes adecuados.	$\% \text{ de EAPs con aulas virtuales} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de EAPs con aulas virtuales}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de EAPs}} \times 100$ $\% \text{ de unidades académicas y administrativas cuentan con equipos y ambientes según estándares} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de unidades académicas y administrativas atendidas}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de unidades académicas y administrativas existentes}}$	30%	100% EAP que cuentan con aulas virtuales.	Renovar equipos de las unidades académicas y administrativas. Crear aulas virtuales para todas las Facultades de la Universidad.	V >=80% A 50% <= <80% R <50%	UNIDAD DE ESTUDIOS PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO
ABU	FORTALECER LAS ACCIONES ORIENTADAS AL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.							
ABU 1	Contar con espacios de aporte a las dimensiones culturales, artísticas, deportivas y filosóficas para la formación académica profesional.	Mejora de los ambientes de Bienestar Universitario	<i>Nº de planes de mejora de los ambientes de bienestar universitario ejecutados</i>	0	5 planes de mejora de ambientes de Bienestar Universitario ejecutados.	Desarrollar planes de mejora de las instalaciones, espacios de ocio, deporte y manutención.	V >=100% A 50% <= <100% R <50%	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
		Nº de programas implementados con nuevos equipos.	$\% \text{ implementación} = \frac{\text{N}^{\circ} \text{ de programas de bienestar universitario}}{\text{Total de programas existentes}} \times 100$	10%	Desarrollar servicio/programas de Bienestar Universitario con equipos modernos.	Implementar los ambientes con equipos modernos los programas de bienestar universitario.		DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ABU 2	Desarrollar y mejorar los programas de Bienestar Universitario.	Creación de servicios nuevos	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de servicios nuevos incorporados de Bienestar Univ}}{\text{N}^{\circ} \text{ de alumnos participantes}}$	0	Contar con nuevos servicios/programas para complementar la formación académica del alumno.	Buscar la inclusión en la oferta académica asignaturas que complementen la formación de cada EAP (Espíritu emprendedor, habilidades directivas, oratoria, etc.)	V >=5 A 3 <= <5 R <3	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
		Nº de planes de mejora de los programas de Bienestar Universitario.	<i>Nº de planes de mejora implementados de los programas de bienestar universitario</i>	0	5 planes de mejora de los programas de Bienestar Universitario ejecutados.	Desarrollar planes de mejora de los diversos programas de Bienestar Universitario para brindar un servicio de calidad a toda la comunidad universitaria.		V >=5 A 3 <= <5 R <3
ARF	APROVISIONAR A LA UNIVERSIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ADMINISTRAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL							
ARF1	Ampliar las fuentes de financiamiento, potenciando las capacidades generadoras de recursos de la Universidad, con participación de socios estratégicos nacionales e	Nuevos centros de enseñanza y producción.	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de centros de producción y servicios implementados}}{\text{Monto recaudado por los centros creados(R.D.R.)}}$	0	Contar con nuevos centros generadores para una mayor captación recursos.	Gestionar la creación de nuevos centros generadores para una mayor captación de recursos.	V >=10 A 4 <= <7 R <4	FACULTADES-EAPs
		Grado de financiamiento de	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de convenios con entidades financieras, instituciones privadas y públicas}}{\% \text{ de investigaciones financiadas por entidades públicas y privadas.}}$	ND	10 convenios por año 10 investigaciones financiadas por año	Establecer convenios específicos y contratos interinstitucionales con entidades públicas y privadas; convenios de prestación de servicios recibiendo a cambio una contraprestación económica.		V >= 20 A 15 <= < 20 R <15



	internacionales para financiar de manera preferente la investigación.		N° de empresas vinculadas con becas estudiantiles. N° de alumnos beneficiados.	ND	10 empresas 23 Becas estudiantiles a alumnos destacados y de bajos recursos económicos.	Ampliar el financiamiento total de los proyectos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social.	V >= 23 10 <= A < 23 R < 10	DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
ARF2	Optimizar el uso de los Recursos Financieros.	Cobertura de presupuesto a la demanda Índice de ejecución presupuestaria	$\frac{\text{Monto del presupuesto inicial de Apertura asignado}}{\text{Monto total requerido por las unidades}} \times 100$	NO	100% de monto atendido	Desarrollar sistema de gestión descentralizada en la asignación del presupuesto para las unidades académicas de forma que contribuya al logro de sus objetivos. Desarrollar auditoría financiera anual	V >= 100% 50% <= A < 100% R < 50%	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
			$\frac{\text{Monto Ejecutado}}{\text{Monto total del presupuesto aprobado}} \times 100$ $\frac{\text{Índice de ejecución presupuestaria}}{\text{Presupuesto ejecutado por la institución}} = \frac{\text{Presupuesto asignado a la institución}}{\text{Presupuesto asignado a la institución}} \times 100$	NO	100% de monto ejecutado			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
AGI	FOMENTAR EL VÍNCULO UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO PARA EL CRECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL EN PRODUCTOS, MAYORES OPORTUNIDADES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y FUTUROS CENTROS LABORALES.							
AGI1	Incrementar y Formalizar las relaciones de apoyo mutuo entre las instituciones y la UNHEVAL.	Capacidad de intercambios estudiantiles y docentes.	N° de docentes de interc. de otras universidades x año N° de alumnos de interc. de otras universidades x año	20	Contar con convenios Internacionales para realizar intercambio académico de docentes y alumnos.	Buscar becas y convenios internacionales que permita realizar intercambio académico.	V >= 20 15 <= A < 20 R < 15	FACULTADES-EAPs DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
			N° de alianzas y convenios. % de alumnos y docentes que utilizan estos convenios	20 ND	Tener convenios con instituciones públicas y privadas para complementar la formación académica de nuestros alumnos.	Desarrollar convenios con instituciones públicas y privadas para prácticas y trabajos con los estudiantes y egresados.	V >= 20% 15% <= A < 20% R < 15%	
		Tasa de crecimiento de postulantes.	$\frac{N^{\circ} \text{ postulantes actual} - N^{\circ} \text{ de postulantes año anterior}}{N^{\circ} \text{ de postulantes año Actual}} \times 100$	ND	Mayor aceptación de la población, en comparación con las demás universidades de la región.	Aprovechar la buena interacción de la Universidad - Sociedad a nivel Regional e internacional para captar mayor número de postulante a la UNHEVAL.	V = C. ASCEND A = C. UNIFOR. R = C. DECRE.	UNIDAD DE ADMISIÓN FACULTADES-EAPs
		Cumplimiento de los convenios.	$\frac{\% \text{ de cumplimiento de los convenios firmados}}{N^{\circ} \text{ de convenios implementados}} = \frac{N^{\circ} \text{ total de convenios firmados}}{N^{\circ} \text{ total de convenios firmados}} \times 100$	ND	100% de cumplimiento del total de convenios.	Desarrollar mecanismos de evaluaciones para el cumplimiento de los Convenios y alianzas suscritas	V >= 100% 50% <= A < 100% R < 50%	DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

MONITOREO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN.

“Cuando Ud. puede evaluar aquello de lo que esta hablando y expresarlo en números, sabe algo al respecto”.

Lord Kelvin.



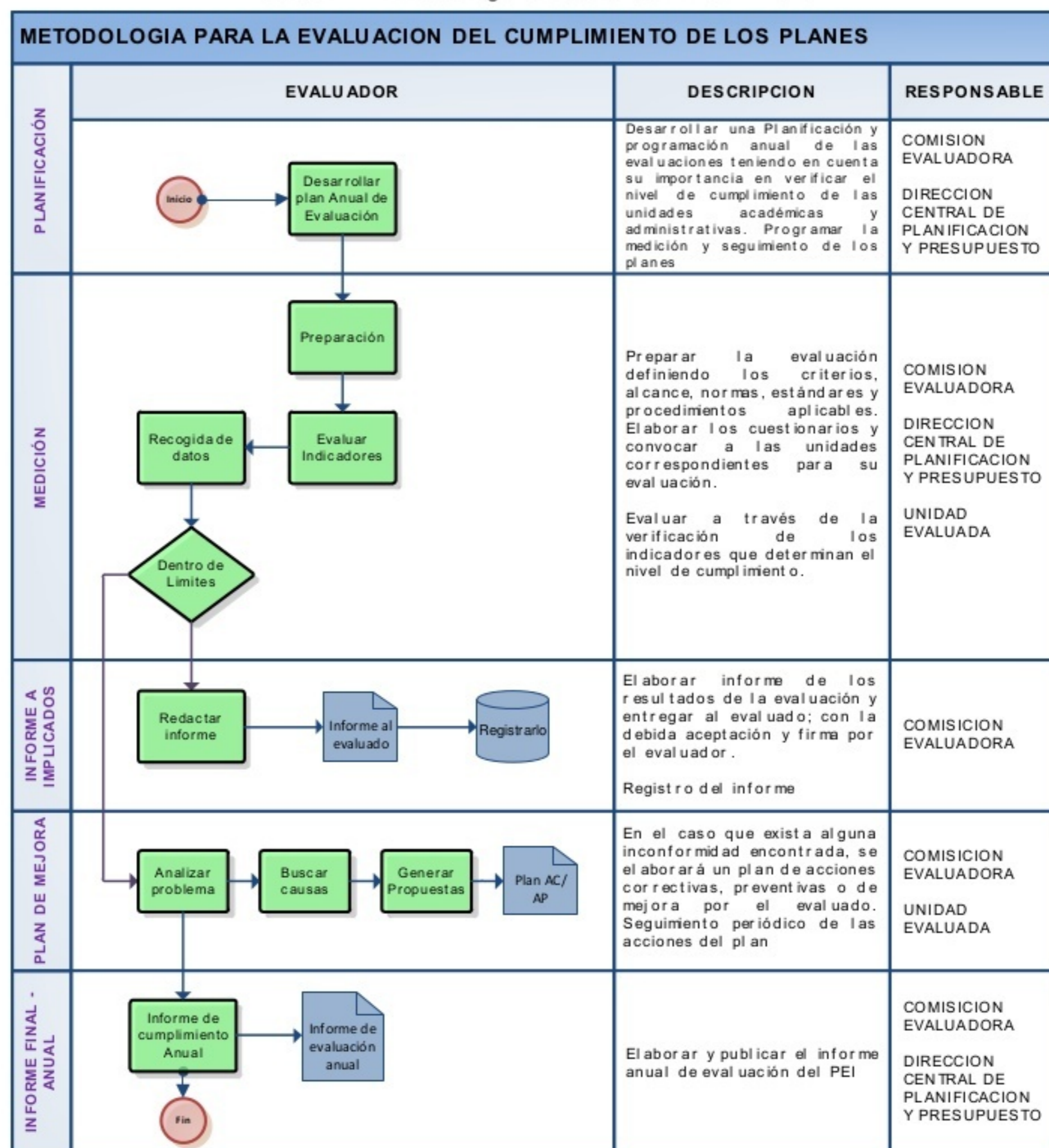
CAPÍTULO VIII

8. MONITOREO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN

8.1 Mecanismos de monitoreo y evaluación.

Para lograr cumplir con la mejora dentro de la UNHEVAL es importante la revisión de aquello que se ha planteado y lo que se realiza. Para ello se debe desarrollar 4 aspectos importantes en la evaluación. A continuación se muestra la metodología a usar para la evaluación del PEI.

Gráfico N° 12: Metodología evaluativa del PEI 2012 – 2016



8.2. Mecanismos de difusión.

La Dirección de Relaciones Públicas e Imagen Institucional y la Dirección Central Planificación y Presupuesto serán las encargadas de difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, en el marco de la visión y misión institucional, las diversas acciones propuestas en el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 de la UNHEVAL.

PROYECTOS.

*“Nada sucede hasta que algo se mueve”
Albert Einstein*



CAPÍTULO IX

9. PROYECTOS

Cuadro 12: Relación de proyectos en ejecución

N°	Código PPTAL	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública
			CULMINACIÓN CON LOS PROYECTOS PENDIENTES
1	2094652	120447	Construcción, equipamiento e implementación del Pabellón de Laboratorios de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
2	2094685	89590	Equipamiento de la Editorial Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
4	2113007	120792	Mejoramiento de la flota de transportes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán
5	2113102	143341	Mejoramiento del servicio del Centro Médico de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
6	2132614	160379	Implementación del laboratorio de control de procesos industriales y máquinas de control numérico asistido por computadora para la investigación científica en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
7		93377	2088083: Mejoramiento de la capacidad operativa de los servicios de las unidades de Investigación de ciencias de la salud de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
8		93339	2088099: Implementación de los institutos de investigación de las áreas de ingenierías, agropecuarias, educación, sociales gestión y negocios de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
9		120799	2095033: sustitución y ampliación de infraestructura del colegio nacional de aplicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
10		113475	2112752: Mejoramiento del servicio académico de la dirección de educación a distancia y virtual de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
11		142193	2113075: Construcción de laboratorio y taller: complejo recreacional turístico KOTOSH de la E.A.P. de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
12		159851	2132615: Implementación de la plataforma virtual en la escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
13		176299	2146595: Equipamiento e Implementación del Laboratorio de Investigación de Calidad, Ingeniería de Métodos y Seguridad en la E.A.P. de Ingeniería Industrial de la UNHEVAL.

Cuadro 13: Relación de proyectos viables

N°	Código PPTAL	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública
			EJECUCION DE PROYECTOS NUEVOS CON VIABILIDAD
1	2112985	133561	Construcción de infraestructura y equipamiento del centro de estudios informáticos, centro de idiomas y auditorio de Universidad Nacional Hermilio Valdizán, distrito de Pillco Marca-HUÁNUCO.
2	2132613	165401	Implementación del laboratorio de certificación de calidad del centro de investigación y transferencia tecnológica agroindustrial de la UNHEVAL.
3		186774	Instalación de la red de datos inalámbricos del campus universitario - Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
4		193037	Mejoramiento de los servicios de la dirección del museo regional Leoncio Prado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
5		178696	Mejoramiento de los servicios de aulas y áreas administrativas en el pabellón ii de la E.A.P. educación secundaria en la facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
6		172452	Construcción del cerco perimétrico del terreno de la sección Llata - Universidad Nacional HERMILIO VALDIZAN, distrito Llata, provincia Huamalies, región HUÁNUCO

Cuadro 14: Relación de proyectos en formulación y/o evaluación

N°	Código PPTAL	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública
			EJECUCION DE PROYECTOS NUEVOS EN FORMULACIÓN Y/O EVALUACIÓN
1		120717	construcción e implementación del pabellón de laboratorios de las facultades de enfermería, obstetricia y las E.A.P. de psicología y odontología en la Universidad Nacional HERMILIO VALDIZÁN - Huánuco
2		120831	construcción y equipamiento de laboratorios y aulas de las carreras de ingenierías de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán
3		172760	Implementación de la plataforma virtual en las escuelas académico profesionales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco
4		194437	mejoramiento y ampliación del servicio educativo que brinda E.A.P. educación básica de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco

Cuadro 15: Relación de proyectos con viabilidad - unidad ejecutora GRHCO

N°	Código PPTAL	Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública
			EJECUCION DE PROYECTOS NUEVOS CON VIABILIDAD - UNIDAD EJECUTORA GRHCO
1		165753	Acondicionamiento de rampas en la ciudad universitaria - Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
2		165743	Remodelación del teatrín de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco
3		168574	Remodelación de los servicios higiénicos del pabellón v y graderías de las losas deportivas de la ciudad universitaria – Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
4		168644	Sustitución de cobertura y obras complementarias en el comedor universitario – Universidad Nacional Hermilio Valdizán.



Gráfico N° 13 Priorización de los Proyectos para el periodo 2012-2016

Número del Py	PROYECTOS	2012				2013				2014				2015				2016	
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2
	PROYECTOS EN EJECUCION																		
1	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO Y TALLER. COMPLEJO RECREACIONAL TURÍSTICO KOTOSH DE LA E.A.P. DE TURISMO Y HOTELERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN																		
2	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS INFORMÁTICOS, CENTRO DE IDIOMAS Y AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN, DISTRITO DE PILCO MARCA																		
3	IMPLEMENTACION DE LABORATORIOS DE ESTRUCTURAS, FLUIDOS Y GEOTECNIA, PAVIMENTOS Y MECANICA DE MATERIALES DE LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL - UNHEVAL																		
	PROYECTOS VIABLES																		
4	MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS ACADEMICO PROFESIONALES DE LA UNHEVAL																		
5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL PABELLÓN DE GABINETES, TALLERES Y LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD																		
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO QUE BRINDA E.A.P. EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNHEVAL																		
7	MEJORAMIENTO DE LAS REAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN DE HUANUCO, DISTRITO DE PILCO MARCA, PROVINCIA Y REGION HUANUCO																		
8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DEL MUSBO REGIONAL LEONCIO PRADO DE LA UNHEVAL																		
9	CREACION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN TELECOMUNICACIONES Y DESARROLLO DE SOFTWARE - APLICATIVOS EN LA E.A.P. DE INGENIERIA DE SISTEMAS DE LA UNHEVAL																		
10	CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL TERRENO DE LA SECCIÓN LLATA - UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN, DISTRITO LLATA, PROVINCIA HUAMALIES, REGION HUANUCO																		
11	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EN EL PABELLÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNHEVAL																		
12	ACONDICIONAMIENTO DE RAMPAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA																		
13	REMODELACION DEL TEATRIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN - HUANUCO																		
14	REMODELACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS DEL PABELLÓN Y GRADERÍAS DE LAS LOSAS DEPORTIVAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA																		
	PROYECTADOS																		
15	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA, OBSTETRICIA, PSICOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA																		
16	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y AULAS DE LAS CARRERAS DE INGENIERIAS DE LA UNHEVAL																		
17	CREACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UNIVERSITARIO																		
18	IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO CENTRAL DE LA UNHEVAL																		
19	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS DECANATOS Y SALAS DE CONFERENCIAS DE LA UNHEVAL																		
20	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO CENTRAL DE LA UNHEVAL																		
21	INSTALACION DEL CERCO PERIMETRICO DEL TERRENO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA																		
22	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS LABORATORIOS DE LA EAP. DE MEDICINA HUMANA																		
23	MEJORAMIENTO Y CONCLUSION DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA																		
24	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LAS CARREAS DE CIENCIAS SOCIALES EN EL PABELLON I DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CAYHUAYNA - UNHEVAL																		
25	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNHEVAL																		
26	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNHEVAL																		

GLOSARIO

ACCIÓN: Se refiere al ejercicio o al acto de hacer algo con un determinado propósito.

ACCIÓN CORRECTIVA: Es la medida que se toma para corregir los desvíos que se producen durante o después de la realización de determinadas actividades y/o procesos.

ACTITUD: Predisposición favorable o desfavorable de una o más personas para responder de una manera particular ante una situación externa. Es el estado de ánimo, aceptación, rechazo o indiferencia manifestada por una o más personas con relación a su trabajo, jefe o a la empresa misma.

ACTIVIDAD: Conjunto de tareas que se realizan en una organización o sector de la misma. La actividad está constituida por varias acciones practicadas por más de una persona, con un resultado perfectamente caracterizable.

ADMINISTRAR: Planificar, organizar, integrar los recursos humanos, dirigir o gerenciar, controlar y evaluar los resultados de las actividades de una organización (una empresa o un sector de la misma), para alcanzar los objetivos deseados, de acuerdo a los recursos disponibles.

APROBAR: Aceptar, Admitir, autorizar o consentir la realización de algo. Por ejemplo: aprobar la ejecución del presupuesto de la empresa.

AUTOMATIZAR: Aplicar a una actividad rutinaria máquinas o procedimientos automáticos, generalmente electrónicos, con el fin de mejorar el desempeño y reducir el esfuerzo humano.

AUTORIDAD: Poder, facultad o influencia que tiene una persona sobre otra que le está subordinada. Autorización para asumir compromisos, emplear recursos disponibles y/o practicar otras acciones que sean necesarias para conseguir un objetivo.

AUTORIZAR: Conceder, permitir o facultar a una persona para hacer alguna cosa. Por ejemplo: autorizar el trabajo fuera de las horas normales establecidas (horas extras).

CENTRALIZAR: Concretar la autoridad o la prerrogativa de decisión en un solo cargo de la organización. En este caso no hay delegación, por lo que se retrasan las actividades y/o procesos en los niveles de ejecución.

COLABORAR: Ayudar, contribuir o cooperar con alguna persona o grupo de personas para conseguir un objetivo. Por ejemplo: colaborar con el compañero de trabajo o con el jefe para terminar el trabajo en el tiempo establecido.

COMPARAR: Cotejar, confrontar o fijar la atención en dos o más objetos, para descubrir sus relaciones o estimar sus diferencias o semejanzas. Por ejemplo: comparar el plan de acción con el resultado obtenido.

COMUNICAR: Transmitir informaciones o instrucciones a los distintos miembros y niveles de una organización.

CONFIRMAR: Ratificar, asegurar o corroborar la verdad, certeza o probabilidad de algo. Revalidar lo ya aprobado.

CONTROLAR: Vigilar, examinar o inspección la ejecución de algún trabajo, comparando los resultados obtenidos con los previstos.

CONSULTOR: Profesional calificado, especialista de un determinado campo, que presta sus servicios a un individuo u organización, como apoyo para el logro de sus objetivos.

COORDINAR: Integrar, armonizar y sincronizar las actividades de personas y/o de los distintos sectores de una organización, a fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en los servicios de la misma.

CRITERIO: Normas o reglas que establecen las direcciones para distinguir, deliberar y decidir sobre un determinado asunto o tema.

CRONOGRAMA: Programación del trabajo, representado en un gráfico en el cual se determinan el inicio, la secuencia y el fin de una actividad, así como el tiempo previsto para su ejecución.

CULTURA ORGANIZACIONAL: Conjunto de valores, creencias, hábitos, paradigmas y pautas de comportamiento de los individuos y grupos que conforman una organización. La cultura organizacional determina la forma de organización y el estilo de gerenciamiento de una empresa. Actualmente es dinámica.

CONEAU (Abreviatura): Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

DEPARTAMENTO: Denominación dada a un nivel jerárquico de línea, en una estructura organizacional. Sector o área de una organización establecida para cumplir una función específica.

DETERMINAR: Establecer, precisar o definir los términos de una cosa. Por ejemplo: determinar la cantidad de artículos necesarios para completar el stock en depósito.

DIAGRAMA: Representación gráfica que permite demostrar una situación así como la existencia o solución de un determinado problema. Es un tipo de auxiliar visual.

DIAGNOSTICO: Resultado obtenido mediante un proceso de investigación, en el cual se delimitan las circunstancias y naturaleza de una determinada situación.

DIAGNOSTICO (INFORME DE): Informe escrito en base al diagnóstico de una organización o de una determinada situación, en el cual se especifican los diferentes problemas o situaciones, así como las relaciones de causa y efecto encontradas. En este informe se incluyen las posibilidades de solución para los problemas detectados.

EFFECTIVIDAD: Es la medida de desempeño interno y externo de una organización. Está relacionada con el logro de los objetivos económicos y/o sociales, mediante la eficiencia y eficacia operacional de la empresa. Énfasis en la relación organización interna-clientes o usuarios. También, efectividad es el grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos de la organización.

EFICACIA: Es la medida de desempeño externo de una organización. Está relacionada con la capacidad de la empresa o sectores de la misma para detectar y satisfacer las demandas y expectativas de los clientes o usuarios. La eficacia se puede medir por el grado de satisfacción de las necesidades de los clientes o usuarios.

EFICIENCIA: Es la medida de desempeño interno de una organización. Está relacionada con los recursos empleados por la empresa o sectores de la misma para conseguir los objetivos deseados. Énfasis en el uso de técnicas, sistemas y procesos o procedimientos operacionales adecuados, para lograr mayor productividad con el mínimo esfuerzo, tiempo y costo.

La eficiencia, eficacia y efectividad deben estar estrechamente ligadas en cualquier tipo de actividad y/o proceso. Sin embargo, en algunos casos se disocian causando dificultades de diversa índole. Así, no es aconsejable la eficacia sin la eficiencia, lo mismo que la eficiencia sin eficacia, aunque este caso no es lo más grave. Del mismo modo, no es aconsejable la eficiencia y/o eficacia sin efectividad.

EMITIR: Expedir o difundir alguna cosa. Por ejemplo: emitir una factura o divulgar un comunicado de la gerencia.

ESTANDARIZACIÓN: Consiste en el proceso de lograr y establecer la uniformidad de condiciones y sistemas dentro de los cuales deben realizarse los trabajos. Es el resultado de un trabajo del analista de Organización y Procesos Empresariales (O&M), que determina

los criterios para promover prácticas y condiciones uniformes dentro de una organización.

ESTANDARIZAR: Disposición de carácter general que permite resolver problemas de integración y coexistencia a cualquier sistema que lo cumpla.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Disposición orgánica de las partes de una organización. Conjunto de actividades, procesos y de relaciones entre los distintos elementos, niveles o grupos de una organización.

EVALUACIÓN: Consiste en señalar el valor de alguna cosa. Acción de comprobar la efectividad de un programa u otro dispositivo de actuación, por comparación, según el objetivo propuesto. Por ejemplo, analizar en forma sistemática las compras efectuadas por el Departamento de Administración, conforme al programa establecido, determinando las características de las dificultades surgidas durante su ejecución, con el fin de introducir las acciones correctivas que sean necesarias para alcanzar los objetivos esperados.

FLUJO DE TRABAJO: Secuencia de actividades en las que varios usuarios actúan sobre un conjunto de documentos para la gestión de un proceso.

FLUXOGRAMA O FLUJOGRAMA: Representación gráfica utilizada para mostrar esquemáticamente los pasos de un determinado proceso o procedimiento dentro de una organización, sea ésta una empresa o sector de la misma. Consta de dos partes: 1) descripción narrativa y 2) gráfico.

HARDWARE: Término inglés. Conjunto de equipos e instalaciones para el procesamiento y gerenciamiento electrónico de datos, informaciones y documentos.

IMPLANTAR O IMPLEMENTAR: Establecer y poner en funcionamiento algún nuevo método, proceso o procedimiento operacional, una nueva estructura organizacional, etc.

INFORMACIÓN: Reseña o noticia útil como resultado de la indagación, selección, tratamiento y combinación de datos, hechos, etc.

INFORMÁTICA: Conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de la tecnología de la informática (equipos y programas computacionales). Desarrollo, procesamiento, distribución, almacenamiento y recuperación de informaciones mediante la utilización de sistemas computacionales.

INFORME: Noticia, testimonio o referencia que se con relación a uno o varios sucesos. Transmisión escrita o verbal, en forma sintética, del resultado de un determinado suceso o acontecimiento. Generalmente es de carácter periódico.

INTERNET: Término inglés. Es una red de redes de computadoras interconectadas a través de diversos medios de comunicación (telefonía fija y móvil, fibras ópticas, enlace satelital y otros) que permite el intercambio de informaciones entre los usuarios de todo el mundo.

MANUAL: Un manual es un documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, un conjunto de informaciones y/o instrucciones sobre objetivos, políticas, estructura organizacional, funciones, métodos, sistemas y procesos o procedimientos operacionales de una empresa, de modo que sirva como Instrumento de referencia o de consulta. Hoy día constituye un elemento indispensable para el adecuado funcionamiento de las organizaciones.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES: Conjunto integrado de organogramas y descripción de funciones correspondientes a los distintos sectores que componen una organización.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO O DE OPERACIONES: Los manuales de procedimientos o de operaciones contienen un

conjunto de definiciones operacionales, señalando la secuencia de las acciones o pasos a seguir para la realización de los trabajos. Además, contienen ilustraciones a base de formularios, flujogramas, diagramas de flujos y otros, para una mejor aclaración de su contenido.

META: Idem objetivo.

MÉTODO: Es un conjunto de técnicas interdependientes para la realización de determinados trabajos o una secuencia de operaciones. Por ejemplo, se puede utilizar método manual, mecánico o electrónico, para el registro de las operaciones contables, registro de inventarios, para el control de cobranzas, etc.

OBJETIVO: Es el resultado o producto que se desea obtener mediante la realización de una determinada actividad y/o proceso. También se puede decir que los objetivos son eventos o realizaciones que se esperan llevar a cabo.

ORGANIZAR: Fase o etapa del proceso administrativo que consiste en identificar y agrupar adecuadamente las distintas actividades, propias de una empresa o de un sector de la misma, con delimitación y escalonamiento de la autoridad y responsabilidad correspondientes, así como el establecimiento de las relaciones entre los distintos niveles de la estructura organizacional de modo que sea posible una mejor utilización de los recursos disponibles, para conseguir los objetivos deseados.

ÓRGANO: Agrupación de actividades afines y/o de personas dependientes de una autoridad única, a fin de alcanzar los objetivos organizacionales o sectoriales.

Es una unidad administrativa impersonal que tiene a su cargo una o varias funciones y puede estar integrado por uno o varios puestos. De ahí proviene el término “organograma” que representa gráficamente el conjunto de órganos o unidades que integran una organización.

Los términos: órgano, sector área, unidad y dependencia, son utilizados por el profesional de Organización y Procesos Empresariales (O&M) para referirse a un subsistema del sistema organizativo de una empresa o institución, cuando no conoce o no desea mencionar el nivel jerárquico de tal subsistema como, “gerenciar”, “departamento”, etc.

ORGANOGRAMA U ORGANIGRAMA: Es la representación gráfica de la estructura organizacional de una empresa, que especifica los niveles jerárquicos y las líneas formales de autoridad entre los distintos sectores que componen la organización.

ORIENTAR: Indicar, guiar o encaminar a una persona hacia un fin determinado. Por ejemplo: orientar a un empleado para realizar su trabajo.

PLANIFICAR: Fase o etapa del proceso administrativo que consiste en determinar la visión, misión, filosofía, objetivos, políticas, estrategias, programas, procedimientos y normas por seguir, mediante una descripción detallada, para facilitar su ejecución. Establecer por anticipado lo que se hará en el futuro, habida cuenta de los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN AL NIVEL DIRECTIVO O INSTITUCIONAL (PLAN ESTRATÉGICO): Es la planificación que se realiza en el nivel institucional (dirección superior) de una empresa. Establece el qué hacer. Considera la empresa como un todo. Su contenido es general y sintético y generalmente es a largo plazo.

PLANIFICACIÓN AL NIVEL INTERMEDIO (PLAN TÁCTICO): Es la planificación que se realiza en el nivel intermedio (gerencia intermedia) de una empresa. Establece el cómo hacer. Considera cada sector de la empresa, por separado, por ejemplo, planificación de la producción, de comercialización, de finanzas, de administración, etc. Es generalmente a mediano plazo.

PLANIFICA AL NIVEL OPERACIONAL (PLAN OPERACIONAL):

Es la planificación que se realiza en el nivel operacional de una empresa. Establece en forma específicamente y detallada el qué hacer y cómo hacer cada tarea. En cuanto al tiempo es a corto plazo.

POLÍTICA: Es un conjunto de pautas que se establecen como guías para la actuación de los integrantes de una organización. Indica la forma de proceder y los límites dentro de los cuales deben realizarse las actividades y/o procesos para alcanzar los resultados predeterminados. Toda política debe estar orientada hacia el objetivo de la organización.

PROCEDIMIENTO: Formas de actuación preestablecidas con el fin de orientar a los miembros de una organización en la ejecución de sus tareas respectivas. Los procedimientos deben estar de acuerdo con los objetivos, políticas, estrategias y normas establecidas.

PROGRAMA: Etapa de un plan en la cual se especifican las distintas actividades por realizarse y el tiempo previsto para su ejecución, asimismo, dónde y cuándo introducir acciones correctivas, si fueren necesarias, para alcanzar un objetivo.

P.E.I (Abreviatura): Plan Estratégico Institucional

P.O.I (Abreviatura): Plan Operativo Institucional

REGLAMENTO: Conjunto de normas o reglas que rigen las relaciones entre los Distintos elementos que componen una organización. Su cumplimiento es de carácter obligatorio por los clientes internos y externos de la empresa.

RESPONSABILIDAD: Obligación o compromiso que tiene todo miembro de una organización de cumplir con las disposiciones establecidas, destinadas al logro de los objetivos deseados.

R.O. (Abreviatura): Recursos Ordinarios

R.D.R. (Abreviatura): Recursos Directamente Recaudados

SISTEMA: Conjunto de partes estrechamente relacionadas entre sí que forman un “todo” unitario a los efectos de alcanzar un objetivo común. Disposición ordenada de las partes que componen un todo y que son interdependientes, integrándose con miras al logro del objetivo deseado.

SIGA (Abreviatura): Sistema Integrado de Gestión Administrativa

SIAF (Abreviatura): Sistema Integrado de Administración Financiera

SOFTWARE: Término inglés. “Es el cerebro del sistema y consiste en las instrucciones, procedimientos y supervisión del sistema en forma electrónica” Don M.Avedon.

SUPERVISAR: Vigilar, revisar, inspeccionar la ejecución del trabajo o la actuación de una o varias personas en un lugar de trabajo, proporcionando guía y orientación para el cumplimiento de las tareas asignadas.

SUPERVISIÓN: Nivel específico de dirección de una estructura organizacional. Guía y dirección proporcionada a una o más personas para realizar un trabajo determinado.

TÉCNICA: Conocimientos y habilidades para utilizar o aplicar los recursos tecnológicos y empresariales, de modo a alcanzar un fin determinado.

TECNOLOGÍA: Conjunto de conocimientos técnicos especializados que se aplican para satisfacer las necesidades humanas y empresariales. Incluye las máquinas y equipos así como los recursos humanos, con los conocimientos especializados para manejarlos. Es una de las variables del ambiente que tiene mayor influencia sobre las actividades y/o procesos de una organización.

VERIFICAR: Confirmar, constatar, evidenciar o comprobar la veracidad de una cosa. Por ejemplo: verificar el trabajo de un empleado.



ANEXO 1

(METODOLOGÍA DE TRABAJO)

II.1 METODOLOGÍA

En esta parte mostramos una descripción y análisis de los métodos que se utilizaron para la formulación del presente documento. Además presentamos algunas pautas utilizadas que nos permitieron cumplir con nuestros fines.

Cuadro 16: Descripción de la metodología de Trabajo para la formulación del PEI

FASE 01: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO		
	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	<i>La conformación del equipo técnico para la formulación del PEI, se desarrolló a partir de la planificación de las tareas, delimitación de las funciones, responsabilidades y los niveles de coordinación para la obtención de resultados positivos que implica toda buena dirección estratégica.</i>
	ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	<i>La primera etapa de la metodología se basó en la estructuración de la forma de trabajo y los aspectos que deberían desarrollarse. Se elaboró una estructura que concuerde con lo establecido por el CONEAU y que contribuya al cumplimiento de los estándares. Bajo esta premisa se desarrolló el plan de trabajo explicitando la organización de los equipos de trabajo, las actividades a desarrollar y el cronograma de ejecución.</i>
II.12 FASE 02: RECABAR INFORMACIÓN		
		<i>Se desarrollaron una serie de acciones con la finalidad de obtener toda la información relevante que nos permitiera evaluar las actividades⁹ a través de encuestas y entrevistas a todas las unidades académicas y administrativas con la finalidad de identificar aspectos necesarios (Manejan información oportuna y actualizada para la gestión de su unidad, Nivel de satisfacción, Compromiso con la institución, nivel de organización, resultados, etc) que debe tener toda unidad para cumplimiento de sus funciones.¹⁰</i>
II.13 FASE 03: ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO		
	DESARROLLO DE ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO	<i>Para el proceso de planificación estratégica, que permite la identificación de la estrategia, incluye como elemento fundamental un análisis interno como externo, el análisis del entorno incluirá el entorno general, más alejado de la organización, y que contempla la dimensión económica, política, sociocultural, tecnológica, etc. Y el entorno cercano donde se analiza a los clientes, proveedores y competidores y recursos humanos.¹¹</i> <i>En el análisis interno se determinó la forma de funcionamiento de la institución que nos van a permitir identificar las fortalezas y las debilidades, así como también la revisión de manera formal de los resultados obtenidos, en este caso la evaluación del PEI 2007-2011.</i>
	EVALUACIÓN DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	<i>La filosofía institucional de una organización se fundamenta en su misión, visión, y valores. Es por ello que para que una institución alcance sus aspiraciones debe existir un compromiso con una declaración de principios que plasmen su intencionalidad, proporcionándole un rumbo, y de esta manera constituir la esencia de la organización.</i>

⁹ Los formatos para levantamiento y evaluación de unidades académicas y administrativas se presentan en el anexo 03

¹⁰ Este trabajo se detalla de manera más precisa en el documento de evaluación del PEI 2007-2011

¹¹ El diagnóstico detallado de la UNHEVAL se detalla en el Anexo 02

		<p><i>La visión de una organización es una imagen de lo que los miembros de una institución quieren que esta sea, o llegue a ser y para que esta sea válida, debe contener tres aspectos: Que proporcione valor y que las personas la perciban como real; que impulse a las personas a comprometerse con ello; y que perciban de que sea posible y alcanzable.</i></p> <p><i>Configurado la Visión, se consagrará la misión, y que actuará como patrón de conducta a partir de la cual la comunidad juzgara nuestro comportamiento.</i></p> <p><i>Bajo esta perspectiva los valores se definen como la manera de ser o de obrar que una persona o una colectividad juzguen lo ideal y que hace deseables y estimables las conductas a las que atribuye dicho valor. Estos conceptos fueron utilizados a través de la valoración; y adicionando elementos para su formulación¹².</i></p>
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES		<p><i>Se determinaron los objetivos estratégicos de la institución para el cumplimiento de la misión y consecución de la visión en los próximos 05 años teniendo en consideración el diagnóstico previo y la estructura antes mencionada.</i></p> <p><i>Las estrategias son los caminos o planes de acción mediante los cuales se alcanzarán los objetivos definidos para una organización. Mientras los objetivos constituyen parte de los “que”, las acciones estrategias se refieren a “cómo” lograrlas.</i></p>
BALANCED SCORE CARD	DISEÑO DE MAPA ESTRATÉGICO	<p><i>Con el diseño del mapa estratégico se clarifica la cadena lógica de los objetivos de la Institución. La distribución de los objetivos estratégicos está diseñada bajo el modelo del CONEAU en sus tres dimensiones las cuales están debidamente priorizadas.</i></p> <p><i>La descripción de los objetivos está orientada a la acción, los que deben ser concebidos para impulsar el fin último de la institución.</i></p> <p><i>Las relaciones de causa - efecto proporcionan información sobre la correlación de los objetivos estratégicos, y todo esto es el resultado del consenso y del trabajo en equipo.</i></p>
	MATRIZ DE TABLERO COMANDO	<i>Sirve para monitorear a través de indicadores financieros y no financieros, el alcance de las metas, a través de inductores y planes de acción, esto se desarrollará en la etapa de evaluación del Plan Estratégico Institucional.</i>
	SOFTWARE	<i>La importancia del software radica en la obtención de la información oportuna del logro de los objetivos establecidos que permita a los miembros de la Alta Dirección la toma oportuna de decisiones. El desarrollo de dicho software contribuirá a las evaluaciones definidas en la metodología.</i>

¹² Detallados en los formatos de evaluación de la misión, visión y valores ubicadas en el Anexo 03

II.14 FASE 04: DIFUSIÓN Y MONITOREO DEL PEI		
	DIFUSIÓN	<i>Dirección General de relación institucional y la dirección central planificación y presupuesto serán las encargadas de difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, en el marco de la visión y misión institucional, las diversas acciones propuestas en el Plan Estratégico institucional 2012-2016 de la UNHEVAL.</i>
	MONITOREO	<p><i>El seguimiento, como instancia organizada de acompañamiento y retroalimentación permanente de los procesos de gestión, permitirá a los responsables de las Unidades Académicas y Centros de Investigación y Extensión, seguir de cerca el cumplimiento de las acciones planificadas, ajustar los tiempos, intercambiar oportunamente información, resolver problemas operativos en el proceso, así como brindar apoyo y asesoría permanente cuando se requiera por parte de la Dirección Central de Planificación y Presupuesto.</i></p> <p><i>La evaluación posibilitará analizar y valorar de inmediato, y de manera formal, los logros con respecto a los objetivos y resultados esperados, el cumplimiento de los distintos proyectos y acciones, las dificultades que existan, y las alternativas que sean necesarias para lograr lo previsto, tanto a nivel particular como a nivel institucional.</i></p> <p><i>La evaluación será asumida por los propios actores institucionales bajo la responsabilidad de los miembros de la comisión y mediante el apoyo técnico de la Dirección central de Planificación y Presupuesto. El informe de evaluación será presentado a las unidades correspondientes.</i></p> <p><i>El seguimiento y evaluación será una instancia de aprendizaje para los actores institucionales y los directivos en particular, en la medida en que contribuyan a clarificar sus estrategias de intervención y de gestión.</i></p>

II.2 ESTRUCTURA DE TRABAJO ESTRATÉGICO

El modelo usado para la estructuración del PEI está enmarcado a lo propuesto por el CONEAU (Modelo de Calidad para la Acreditación de Instituciones Universitarias) en el cual se aplican los principios de sistemas y enfoque de procesos. Este marco estructural promueve el orden, la sistematización, la evaluación objetiva y la autorregulación de la institución y que permite el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la sociedad en cuanto al conocimiento creado, los profesionales formados y los servicios entregados a la comunidad.¹³ El modelo cuenta con tres (03) dimensiones que permiten diferenciar el nivel de actuación y facilitan la aplicación.

II.21 DIMENSIÓN 01: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Está orientada a evaluar su eficacia en lo administrativo, incluyendo mecanismos para medir el grado de coherencia y cumplimiento de su misión y el logro de los objetivos, así como el desarrollo de aquellos que promueven la mejora continua.

¹³ CONEAU, Modelo de Calidad para la Acreditación Institucional Universitaria, El Peruano, Diciembre 2010

II.22 DIMENSIÓN 02: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es la que materializa las funciones de la Universidad y está orientada a evaluar los procesos de desarrollo institucional, de enseñanza y aprendizaje, investigación y extensión y proyección social, así como los resultados derivados de ellos.

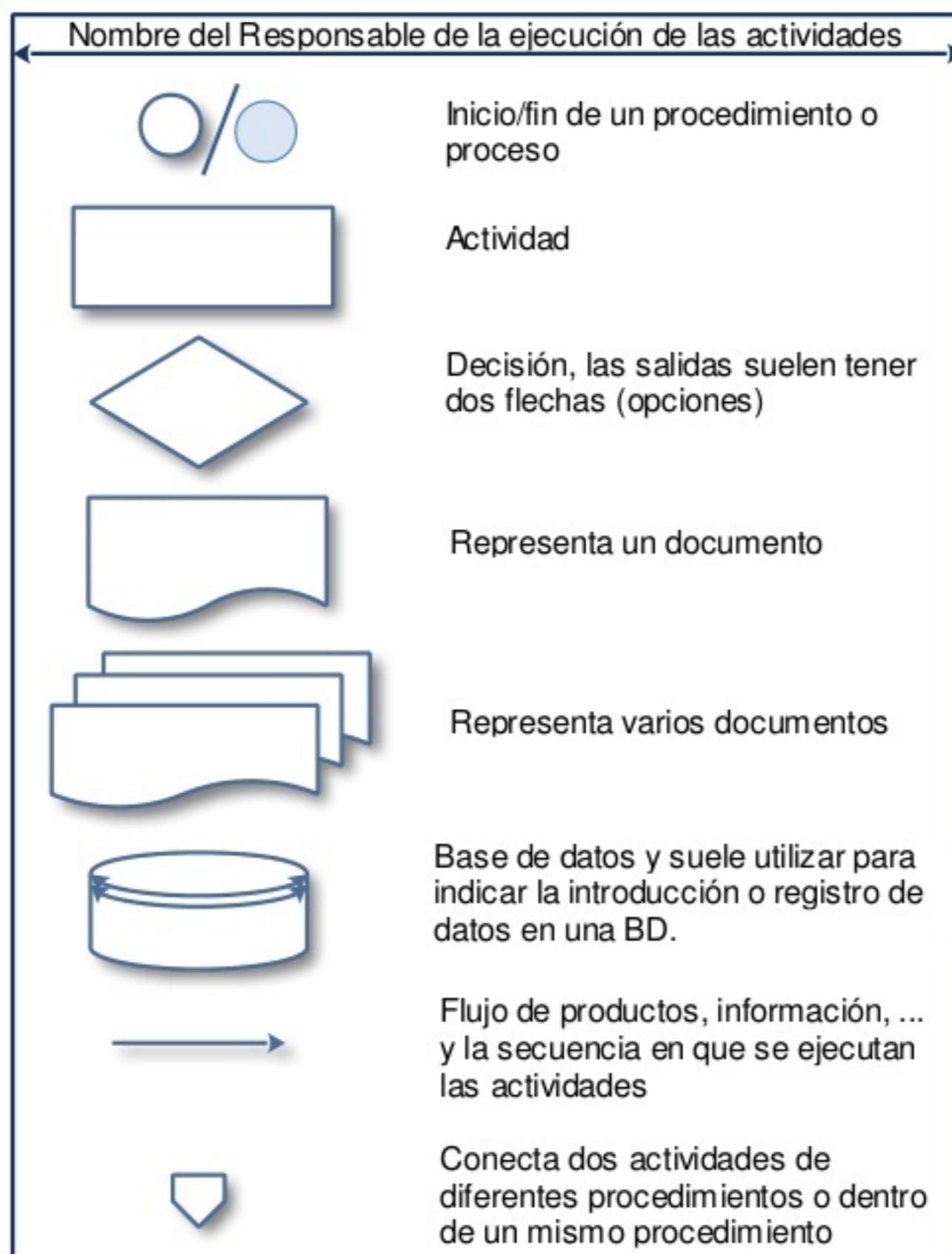
II.23 DIMENSIÓN 03: GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

Referida al apoyo para el proceso institucional, que constata la capacidad de gestión y participación de los recursos humanos y materiales como parte de su desarrollo

II.3 DIAGRAMA DE FLUJO:

Es la representación gráfica del proceso a través de la utilización de símbolos definidos que representan los pasos que se ejecutan conectados a través de flechas que indican su secuencialidad. A continuación mostramos las simbologías usadas y adicionales para la elaboración del proceso para la elaboración del PEI

Gráfica 15: Simbología del Diagrama de flujo





ANEXO 2

**(DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL
DETALLADO DE LA
UNHEVAL)**

I1. ANÁLISIS EXTERNO

La finalidad es conocer la evolución histórica y esperada del entorno de la UNHEVAL, precisar el Sector al que atiende y su situación, para identificar las fortalezas y debilidades propias de la institución, frente a las oportunidades y amenazas a las que nos podemos enfrentar.

I1.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO CERCANO

El entorno cercano es aquel accesible por el sistema (puede influir en él y ser influenciado por éste). Conformado por las entidades o factores que interactúan de manera directa con el sistema organizacional (Valdez, 1996), las cuales se enumeran a continuación:

Clientes

- Proveedores
- Competencia
- Potencial Humano

A. CLIENTES

Son los factores relacionados con quienes hacen uso del servicio que ofrece la UNHEVAL. Los clientes pueden ser personas naturales o jurídicas. Por eso es de vital importancia que el producto o servicio satisfaga las necesidades que ellos tienen (Valdez, 1996). Los clientes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán los podemos clasificar de acuerdo a los servicios que ésta brinda. Así tenemos como principales clientes de la UNHEVAL a:

- Población huanuqueña.
- Instituciones públicas.
- Instituciones privadas.
- Instituciones académicas.
- Instituciones culturales.
- Instituciones sociales.
- Instituciones edilicias.
- Estudiantes de Secundaria.
- Egresados de Educación Secundaria.
- Comunidad universitaria.
- Bachilleres.
- Egresados de institutos superiores.
- Magísteres.

A1. Estudio de la demanda:

La Educación Superior no es obligatoria en el Perú, es más bien una opción de educación adicional para quienes han completado la Educación Básica en el nivel de secundaria y desean continuar estudios profesionales, artísticos o técnicos. Así, la demanda por Educación Superior puede aproximarse en términos de quienes, habiendo completado la Secundaria, materializan su deseo de continuar estudios superiores mediante su postulación a alguna institución educativa de este nivel, o en términos de quienes, habiendo postulado, acceden a una vacante. También es posible aproximar la demanda por Educación Superior en términos de quienes se encuentran cursando estudios superiores; analizando la matrícula, no todos los que ingresan a una institución de Educación Superior se matriculan en dicha institución. (Díaz, 2007). La Gráfica 2 muestra la cantidad de postulantes inscritos en las Escuelas de formación profesional.

Cuadro 17: Cuadro estadístico nacional de la cantidad de postulantes inscritos 1996-2010

UNIVERSIDADES/POBLACIÓN	1996	2010	VARIACIÓN %
Universidades	57	100	75.4
Facultades	485	628	29.5
E.A.P	912	1595	74.9
POBLACIÓN UNIVERSITARIA	389316	937430	141.0
Estudiantes de Pregrado	35714	782,970	133.2
Estudiantes de Post Grado	10818	56,358	421.0
Docentes universitarios	25795	59,085	129.1
Estudiantes por docente	13.4	14.2	5.7
Personal Administrativo y servicio	16989	39,017	129.7

Fuente: I Censo Nacional Universitario, 1996 / II Censo Nacional Universitario, 2010

Se evidencia una tasa de crecimiento de 2.33, evaluados a nivel nacional desde 1996 en donde la cantidad de alumnos en Pre grado fueron 335714 y en el 2010 se evidenció un crecimiento notable con 782970 de alumnos de pre grado; con una variación anual de 6.24%



Fuente: I Censo Nacional Universitario, 1996 y II Censo Nacional Universitario, 2010
NOTA: El Multiplicador de Pre-Grado, mide el cambio de la cantidad de alumnos de pre-grado en un determinado periodo de tiempo (14 años).

En la evolución de docentes universitarios a nivel nacional hubo un incremento de 2.29 en los últimos 14 años con una variación anual de 6.10%



Fuente: I Censo Nacional Universitario, 1996 y II Censo Nacional Universitario, 2010
NOTA: El Multiplicador del Docente, mide el cambio de la cantidad del docente universitario en un determinado periodo de tiempo (14 años).

En los últimos 14 años se evidenció una tasa de crecimiento de 5.21, evaluados desde 1996 la cantidad de alumnos de Post Grado fueron 10818 y en el 2010 mostró un crecimiento notable con 56358 alumnos de Post-Grado; con una variación anual de 12.51%.



Fuente: I Censo Nacional Universitario, 1996 y II Censo Nacional Universitario, 2010
NOTA: El Multiplicador de Post-Grado, mide el cambio de la cantidad de alumnos de post-grado en un determinado periodo de tiempo (14 años).

En cuanto al personal administrativo y de Servicio a nivel nacional se aprecia una tasa de crecimiento de 2.30, cuyo cantidad en el año 1996 fue de 16989 y en el año 2010 fue de 39017 personales.



Fuente: I Censo Nacional Universitario, 1996 y II Censo Nacional Universitario, 2010
NOTA: El Multiplicador de Administrativo, mide el cambio de la cantidad de personal administrativo y de servicios en un determinado periodo de tiempo (14 años).

Según estadísticas a nivel nacional del 2008 se aprecia a las carreras profesionales de mayor demanda por los postulantes, liderada por administración, seguida por contabilidad y la que tiene menor acogida la carrera de Psicología



Cuadro 18:

Perú: Población Universitaria, por año censal, según tipo y nombre de Universidad

Entre los años 1996 y 2010 la Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha mostrado un incremento de 2,424 en alumnos de pregrado, 700 en Alumnos de postgrado, 131 en Docentes Universitarios y 237 en personal administrativo y de Servicio.

TIPO Y NOMBRE DE UNIVERSIDAD	AÑO 1996				AÑO 2010			
	ALUMNOS		DOCENTE UNIVERSITARIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	ALUMNOS		DOCENTE UNIVERSITARIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
	PRE GRADO	POST GRADO			PRE GRADO	POST GRADO		
TOTAL	335 714	10 818	25 795	16 969	782 970	56 358	59 085	39 017
PÚBLICAS	199 943	7 109	16 096	11 708	309 175	24 591	21 434	19 961
UNIV. NAC. AGRARIA DE LA SELVA	1 545	-	153	233	2 726	178	197	288
UNIV. NAC. AGRARIA LA MOLINA	3 225	268	453	498	4 903	976	445	802
UNIV. NAC. AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS	-	-	-	-	1 393	-	101	96
UNIV. NAC. DANIEL ALCIDES CARRIÓN	5 157	103	355	289	6 904	447	460	404
UNIV. NAC. DE CAJAMARCA	5 212	105	325	325	8 851	438	548	497
UNIV. NAC. DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	6 388	147	458	344	9 178	2 144	727	561
UNIV. NAC. DE HUANCAYELICA	1 709	-	131	47	4 875	285	251	223
UNIV. NAC. DE INGENIERÍA	6 953	277	940	598	11 034	1 068	1 210	1 489
UNIV. NAC. DE LA AMAZONÍA PERUANA	3 939	154	403	348	7 216	454	598	812
UNIV. NAC. DE MOQUEGUA	-	-	-	-	689	-	40	60
UNIV. NAC. DE PIURA	5 689	3	439	728	11 907	656	643	890
UNIV. NAC. DE SAN AGUSTÍN	19 382	253	1 029	928	24 212	1 853	1 274	1 379
UNIV. NAC. DE SAN ANTONIO ABAD	10 671	171	871	535	16 374	1 285	1 145	769
UNIV. NAC. DE SAN MARTÍN	1 453	-	162	219	4 870	173	346	312
UNIV. NAC. DE TRUJILLO	10 788	675	827	619	15 741	1 564	889	855
UNIV. NAC. DE TUMBES	1 264	-	105	98	2 811	133	172	203
UNIV. NAC. DE UCAYALI	1 656	-	138	189	3 890	186	265	272
UNIV. NAC. DEL ALTIPLANO	9 875	129	599	627	16 340	822	1 020	833
UNIV. NAC. DEL CALLAO	8 066	-	530	216	13 584	391	632	497
UNIV. NAC. DEL CENTRO DEL PERÚ	7 655	127	603	370	10 077	906	768	452
UNIV. NAC. DEL SANTA	2 513	-	127	93	3 003	88	186	237
UNIV. NAC. FEDERICO VILLARREAL	16 173	992	1 492	862	23 105	2 447	1 936	1 072
UNIV. NAC. HERMILIO VALDIZÁN	6 214	-	263	185	8 638	700	394	422

Fuente: INEI-II Censo Nacional Universitario, 2010, I Censo Universitario, 1996.

Cuadro 19:

Perú: Tasa de crecimiento anual de la población universitaria, por estamentos de los años 1996-2010

TIPO Y NOMBRE DE UNIVERSIDAD	ALUMNOS		DOCENTE UNIVERSITARIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
	PRE GRADO	POST GRADO		
TOTAL	6,2	12,5	6,1	6,1
PÚBLICAS	3,2	9,3	2,1	3,9
UNIV. NAC. AGRARIA DE LA SELVA	4,1	-	1,8	1,5
UNIV. NAC. AGRARIA LA MOLINA	3,0	9,7	0,1	3,5
UNIV. NAC. DANIEL ALCIDES CARRIÓN	2,1	11,1	1,9	2,4
UNIV. NAC. DE CAJAMARCA	3,9	10,7	3,8	3,1
UNIV. NAC. DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	2,6	21,1	3,4	3,6
UNIV. NAC. DE HUANCAYELICA	7,8	-	4,8	11,8
UNIV. NAC. DE INGENIERÍA	3,4	10,1	1,8	6,7
UNIV. NAC. DE LA AMAZONÍA PERUANA	4,4	8,0	2,9	6,2
UNIV. NAC. DE PIURA	5,4	46,9	2,8	1,4
UNIV. NAC. DE SAN AGUSTÍN	1,6	15,3	1,5	2,9
UNIV. NAC. DE SAN ANTONIO ABAD	3,1	15,5	2	2,6
UNIV. NAC. DE SAN MARTÍN	9,0	-	5,6	2,6
UNIV. NAC. DE TRUJILLO	2,7	6,2	0,5	2,3
UNIV. NAC. DE TUMBES	5,9	-	3,6	5,3
UNIV. NAC. DE UCAYALI	6,3	-	4,8	2,6
UNIV. NAC. DEL ALTIPLANO	3,7	14,1	3,9	2,0
UNIV. NAC. DEL CALLAO	3,8	-	1,3	6,1
UNIV. NAC. DEL CENTRO DEL PERÚ	2,0	15,1	1,7	1,4
UNIV. NAC. DEL SANTA	1,3	-	2,8	6,9
UNIV. NAC. FEDERICO VILLARREAL	2,6	6,7	1,9	1,6
UNIV. NAC. HERMILIO VALDIZÁN	2,4	-	2,9	6,1

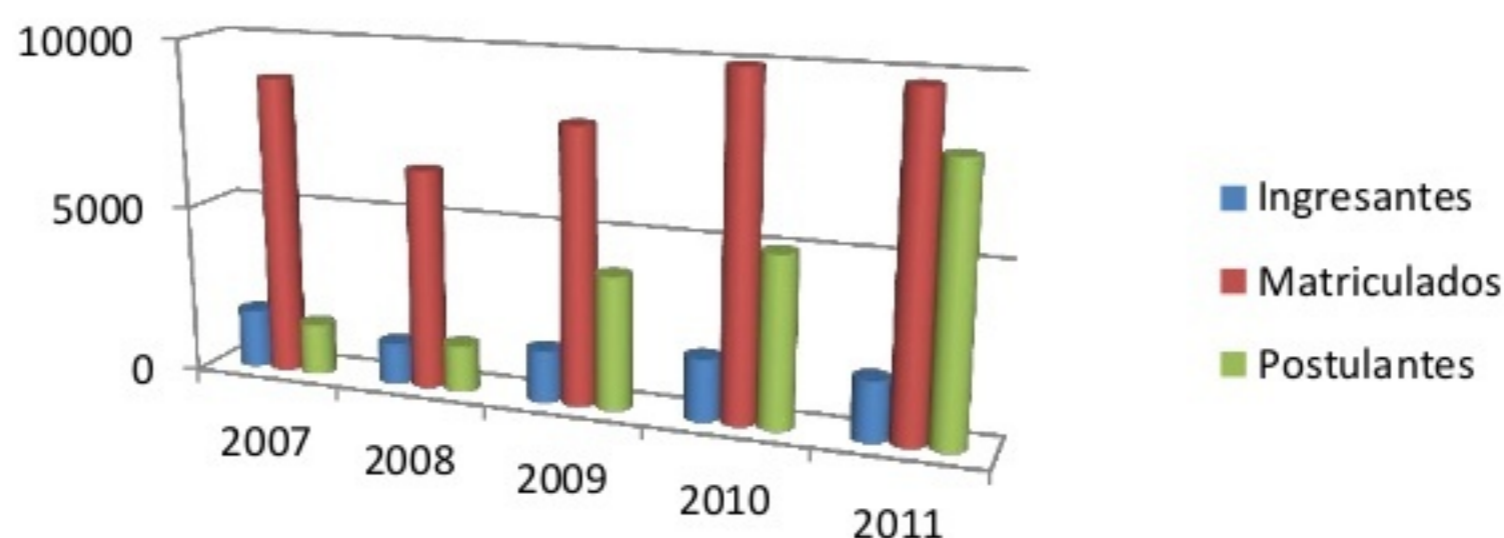
Fuente: INEI-II Censo Nacional Universitario, 2010.

La cantidad de ingresantes a la UNHEVAL ha aumentado de 1512 en el 2006 a 1782 en el 2011. En el 2010 hubo mayor cantidad de ingresantes pero en 2008 solo ingresaron 1218 postulantes. (Ver Cuadro y Gráfica siguiente)

Cuadro 20: Evolución de la Población universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

	EVOLUCIÓN DE POSTULANTES					EVOLUCIÓN DE INGRESANTES					ALUMNOS MATRICULADOS				
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011
T O T A L GENERAL	1512	1376	3932	5020	8000	1742	1218	1532	1837	1782	8859	6478	8110	9985	9745
NIVEL DE PREGRADO:	1273	1218	3932	5020	8000	1742	1218	1532	1837	1782	7938	6182	7814	8291	8575
SEDE CENTRAL:	1050	1036	3727	4769	7728	1640	1036	1357	1709	1580					
SEDES DESCENTRALIZADAS:	223	182	205	251	272	102	182	175	128	202					
NIVEL DE POSTGRADO:	239	158									921	148	148	847	585
MAESTRÍA											0	61	61	601	457
DOCTORADO											0	87	87	246	128

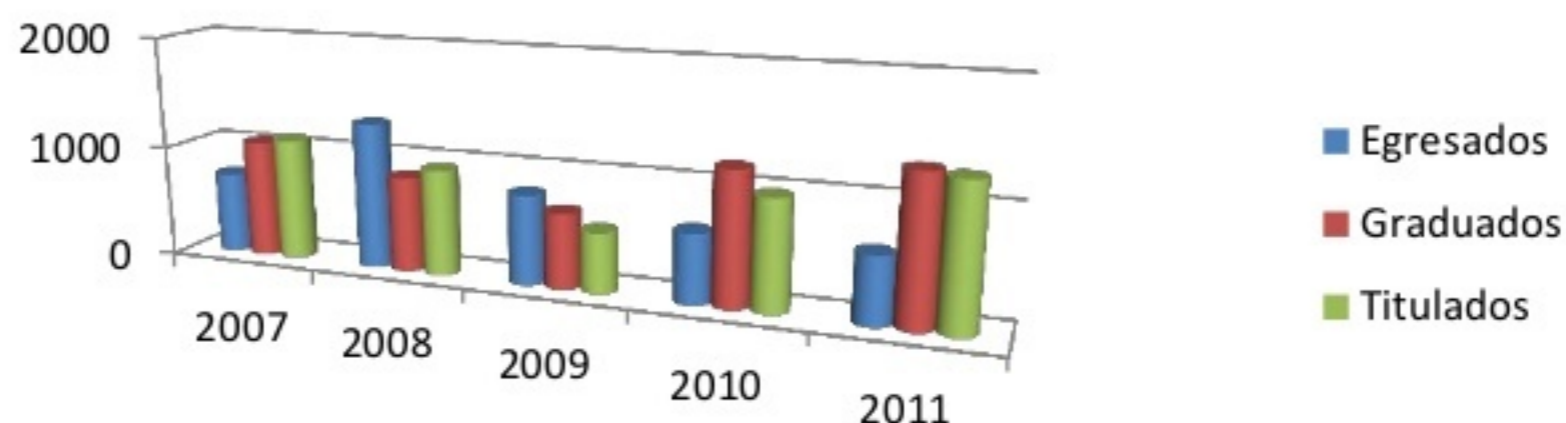
Gráfica 15: Evolución de Población universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



Cuadro 21: Evolución de los Egresados, Graduados y Titulados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

	EVOLUCIÓN DE EGRESADOS					EVOLUCIÓN DE GRADUADOS					EVOLUCION DE TITULADOS				
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011
T O T A L:	728	1305	800	620	596	1049	849	671	1186	1301	1092	942	537	980	1266
PRE GRADO:	428	1185	678	511	487	1032	781	619	1071	1121					
MAESTRÍA	227	66	100	101	69	17	61	49	102	166					
DOCTORADO	19	54	22	8	40	0	7	3	13	14					

Gráfica 16: Evolución de los Egresados, Graduados y Titulados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán



B. PROVEEDORES

Son entes que proporcionan los insumos, maquinarias, tecnología, dinero o financiación, información o cualquier tipo de insumo que necesita la Institución. (Valdez, 1996).

Los insumos que proporcionan los proveedores a la universidad se clasifican en: proveedores financieros y proveedores de bienes, servicios y obras:

B1. Proveedores Financieros; Son entidades que financian a la universidad Hermilio Valdizán para el gasto corriente y gasto de capital. Las entidades que financian se muestran en la siguiente Cuadro:

Cuadro 22: Entidades que Financian a la UNHEVAL

Fuentes de Financiamiento	Entidades
Fondos del Tesoro Público	Estado Peruano
Donaciones y Transferencias	ONG's
Créditos Financieros	Bancos

Fuente: CAD, MEF

B2. Proveedores de Bienes, Servicios y Obras; Son los proveedores que suministran de productos tangibles o brindan servicios. La universidad no tiene proveedores fijos debido a que sus proveedores son por contratos.

Los productos y/o servicios que mayormente demanda la universidad, se clasifican en: bienes, servicios y obras. Para mayores detalles se elaboró la Cuadro 24:

Cuadro 23: Clasificación de Adquisiciones (Resolución N° 1217-2008 – UNHEVAL-R y Adquisiciones de equipos y otros – Dirección de Relaciones Publicas e Imagen Institucional)

Clasificación	Detalles
Bienes	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos, Materiales y Repuestos; Relacionados al transporte (combustibles y lubricantes, repuestos para las unidades móviles), construcción (fabricación de equipos y otros, materiales de ferretería, maquinarias y equipos para red telemática), laboratorios, aulas y oficinas (lector óptico, proyectores multimedia, computadoras, equipos para as computadoras, compresora de aire, equipo dentales, laptops, materiales y equipos para la implementación de los laboratorios de las EAP, adquisición de teodolito, GPS, miras, brújulas, repuestos para los equipos), etc. - Muebles; Para computadoras, para oficinas, carpetas unipersonales, etc. - Maquinas (arias); Maquinas de ensayos de comprensión, Sistema de traslación de elementos (puente, grúa y polipasto), motocargas, etc. - Compuestos químicos; Reactivos, fertilizantes, etc. - Otros Bienes; Libros, materiales de impresión, tela para uniforme, pintura, materiales de limpieza, solaperos para las ceremonias de grados y títulos, adquisición de vales de consumo, etc.
Servicios	Consultoría para la elaboración de perfiles de proyectos, servicios de publicidad y espacios periodísticos, mantenimiento y calibración prensa hidráulica, mantenimiento y reparación de equipos.
Obras	Servicios Higiénicos, y entre otros proyectos que se ejecutan.

Toda adquisición de bienes y servicios realizada por la universidad es publicada en la página de transparencia del SEACE.

C. COMPETIDORES

La ampliación o contratación del mercado meta depende también de la acción de la competencia, la cual buscará captar más consumidores tratando de satisfacer las necesidades de éstos. (Valdez, 1996). Según el servicio que brindan los competidores de la UNHEVAL son:

C1. Universidad de Huánuco: Se encuentra ubicada en el Departamento de Huánuco, Provincia de Huánuco, Distrito de Huánuco. Las carreras que ofrece:

Cuadro 24: Carreras Profesionales de la Universidad de Huánuco

○ Administración de Empresas	○ Arquitectura
○ Marketing y negocios Internacionales	○ Derecho y Ciencias Políticas
○ Contabilidad y Finanzas	○ Educación Especialidad Ingles
○ Turismo, Hotelería y Gastronomía	○ Educación Básica: Inicial y Primaria
○ Ingeniería de sistemas e Informática	○ Obstetricia
○ Ingeniería Ambiental	○ Psicología
○ Ingeniería Civil	○ Odontología
○ Enfermería	

C2. Universidad Nacional Agraria de la Selva: Se encuentra ubicada en el Departamento de Huánuco, Provincia de Leoncio Prado, distrito de Rupa Rupa. Las carreras que ofrece:

Cuadro 25: Carreras Profesionales de la UNAS

○ Agronomía	○ Ciencias Económicas
○ Zootecnia	○ Contabilidad
○ Industrias Alimentarias	○ Administración
○ Recursos Naturales Renovables	○ Informática y Sistemas

Gráfica 17: Cantidad de carreras profesionales por Universidad



I12. ANÁLISIS DEL ENTORNO LEJANO

Considerado en el análisis como parte del entorno, cuyos factores influyen en el sistema organizacional pero en el cual el sistema no puede influir en dicho entorno. A continuación pasaremos a describir cada uno de los factores que ejercen influencia en el sistema de la UNHEVAL.

A. FACTOR ECONÓMICO - FINANCIERO

La evolución de determinados factores macroeconómicos puede tener influencia sobre la evolución del sector en el que opera la sociedad. Cada sociedad debe escoger aquellos indicadores económicos cuya evolución ha tenido o puede tener una influencia importante en su entorno, y, por lo tanto en su futuro. Existen multitud de factores económicos influyentes en el entorno de una sociedad, pero no todos tienen un impacto relevante sobre la actividad del sector por lo tanto, la sociedad deberá escoger aquellos cuya evolución puede resultar útil consultar. Un factor económico puede ser la evolución del PBI. (Martínez y Milla, 2005).

A1. Régimen Económico Financiero

El estado asume la obligación de financiar a la universidad pública como medio de garantizar el acceso gratuito a la Educación Superior de los sectores sociales que no pueden costearlo. Por administrar recursos públicos las universidades nacionales están sujetas al Sistema Nacional de control y a la Ley de Presupuesto de la República.

También gozan de inafectación de impuestos directos e indirectos que afecten sus bienes y actividades propias. Esto tiene una base legal: (Constitución Política Art. 19, y la Ley 23733, Cap. XII).

A2. Asignación Presupuestal para Las Universidades Públicas

El gasto público corriente en educación expresado como porcentaje del gasto público total es el indicador internacional de uso más frecuente para expresar el apoyo del Estado a la educación.

En el Cuadro N° 21, con cifras oficiales del INEI y del MEF, hemos comparado el valor real del PBI y los gastos que finalmente se ejecutaron en Educación. De esta manera, hemos encontrado el porcentaje del PBI que realmente se ha gastado en Educación desde el Estado.

Cuadro N° 26: Porcentaje del Presupuesto Nacional destinado a la Universidad Pública.

AÑOS	PBI (Millones de nuevos soles)	GASTO EN EDUCACIÓN (Millones de nuevos soles)	% DE PBI PARA EDUCACIÓN
2004	237,901.734	7,485.9519	3.15
2005	261,653.202	7,999.6522	3.06
2006	302.255.118	8,592.7608	2.84
2007	336,338.931	9,959.7839	2.96
2008	377,562.400	11,795.8101	3.12
2009	392,564.565	12,288.4538	3.13
2010	420,200.000	10,176.8579	2.42

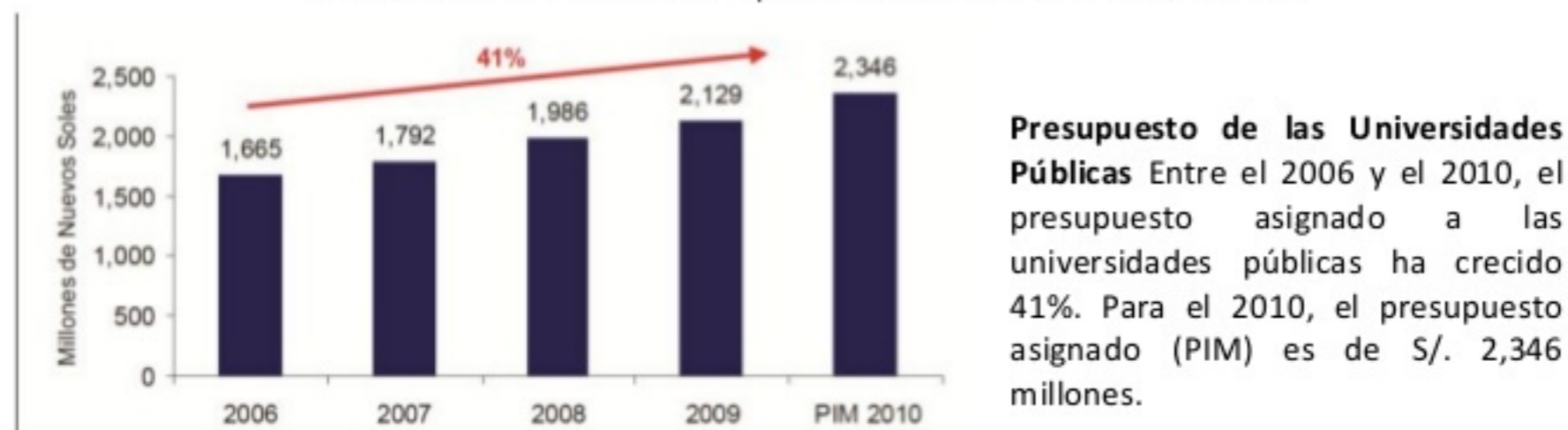
FUENTE: PBI 2004-2009: INEI-Dirección Nacional de Cuentas Nacionales para 2010. MEF: MMM 2011-2013 (Actualizado al mes de agosto 2010).

FUENTE MEF. Consulta amigable de ejecución del gasto. Al 17-11-2010.

Observamos que el porcentaje subió de 1.665 a 2.346 en los cinco años evaluados del 2006 al 2010, lo cual indica que en los últimos años ha incrementado la prioridad de la educación en el gasto público. Estos valores señalan una tendencia creciente que se ha venido modificando en los últimos años, como se aprecia en la Gráfica siguiente.

A continuación se muestra, en forma porcentual, el aporte del Estado a las universidades públicas (ver Gráfica N° 09):

Gráfica 18: Evolución del Presupuesto de las Universidades Públicas



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Según estudio realizado por CNSRS, 2002: En los últimos años, como consecuencia del abandono presupuestal del Estado hacia la Universidad, se han desarrollado estrategias de diversos tipos para generar recursos, lo que ha hecho que el presupuesto del Tesoro Público hacia estas instituciones sea cada vez menor, castigando de esta manera su eficiencia. Una prueba de ello es que para el año 1997 los ingresos provenientes del Tesoro Público constituyeron el 71.19%, mientras que los recursos propios y las donaciones representaron el 28.81%, situación que varía el 2001 en que los recursos del Tesoro Público descendieron a 59.42%, mientras que los recursos propios y donaciones ascendieron a 40.58%.

B. FACTORES TECNOLÓGICOS

Se refiere al nivel de progreso científico y tecnológico de la sociedad, tanto en equipo como en conocimiento, así como a la capacidad de la comunidad científica para desarrollar nuevas aplicaciones (Castillo, 2002). La tecnología es un factor del entorno cuya incorporación en la actividad empresarial provoca cambios que a la vez modifican la cultura de la organización que las asume. Evidentemente la inversión en tecnología que realizan las organizaciones, tienen un doble objetivo: No quedarse fuera del mercado y aumentar la competitividad (Mateo, 2007).

B1. Tecnología Administrativa Universitaria

La universidad como una empresa tiene los derechos de estar de acorde con los avances tecnológicos administrativos y de gestión necesarios para el desarrollo. Según la Ley 28612 (MUNIBELLAVISTA, 2005), tiene por objeto establecer las medidas que permitan a la administración pública la contratación de licencias de software y servicios informáticos en condiciones de neutralidad, vigencia tecnológica, libre concurrencia y trato justo e igualitario de proveedores. A continuación se detallan las principales especificaciones en dicha ley:

Del Software libre: Es aquel cuya licencia de uso garantiza las facultades de:

- Uso irrestricto del programa para cualquier propósito;
- Inspección exhaustiva de los mecanismos de funcionamiento del programa;
- Confección y distribución de copias del programa; y,
- Modificación del programa y distribución libre tanto de las alteraciones como del nuevo programa resultante, bajo estas mismas condiciones.

Del Software propietario: Es aquel cuya licencia de uso no permite ninguna o alguna de las facultades previstas en la definición anterior (MUNIBELLAVISTA, 2005).



B2. Tecnologías Educativas

Las universidades tienen que afrontar la competitividad con una formación de profesionales que puedan responder a las exigencias actuales, en otras palabras tienen que avanzar de una visión regional a una internacional; la tecnología de la información como soporte para potenciar las interrelaciones entre los miembros de la comunidad académica (correo electrónico, Internet, educación a distancia, bibliotecas en línea, aulas virtuales, etc.) son fundamentales (VEGA, 2002).

Según el informe HORIZON se presenta seis tecnologías o prácticas emergentes que probablemente van a tener una utilización generalizada en las organizaciones dedicadas a la enseñanza en tres horizontes de implantación de uno a cinco años. En este estudio publicado en el presente año se consideran las siguientes tecnologías; móviles, computación en nube, geo-todo, web personal, aplicaciones con conciencia semántica y objetos inteligentes (NMC, 2009) Estas tecnologías consideradas como emergentes podemos tenerlas en cuenta en función a las siguientes definiciones generalizadas:

B2.1. Educación Superior a Distancia

La Educación a Distancia es una modalidad del Sistema Educativo caracterizada por la interacción simultánea o diferida entre los actores del proceso educativo, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Es aplicable a todas las etapas del Sistema Educativo, de acuerdo con la normatividad en la materia (MINEDU, 2003). Para el apoyo de la Educación a Distancia es necesario contar con las tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) y Sistemas de Información (SI) necesario para su implantación. Para el manejo de estas tecnologías son necesarios el software libre y licenciados. Uno de los principales mecanismos que vienen funcionando en la actualidad es el aprendizaje virtual o e-learning según se detalla a continuación:

B2.2. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Educación Superior

“El desarrollo tecnológico actual nos está situando en un nuevo paradigma de enseñanza que da lugar a nuevas metodologías y nuevos roles docentes, configurando un nuevo enfoque de la profesionalidad docente más centrada ahora en el diseño y la gestión de actividades y entornos de aprendizaje, en la investigación sobre la práctica, en la creación y prescripción de recursos, en la orientación y el asesoramiento, en la dinamización de grupos, en la evaluación formativa y en la motivación de los estudiantes, que en la transmisión de información y la evaluación sumativa como se entendía antes” (Marques, 2000). La gran limitación de estas nuevas metodologías didácticas está en el esfuerzo que supone su puesta en práctica para el profesorado, fundamentado en:

- **Las TIC.** las dedicaciones docentes del profesorado aumentan más allá de las horas de clase y de tutoría presencial, y se hace necesario el establecimiento de un nuevo marco para la consideración de las horas reales que cada profesor dedica a trabajos relacionados con la docencia. Las TIC no solamente suponen más tiempo de dedicación para el profesorado, sino que también traen consigo nuevas necesidades de formación, que a su vez van a exigir nuevas inversiones de tiempo. (Marques, 2000).
- **Aula virtual (enseñanza-aprendizaje).** Consiste en el desarrollo de una experiencia nueva de docencia en el entorno universitario, dentro de lo que se denomina el e-

learning y el B - learning (Dodge, 1995). En las Aulas virtuales. **E-Learning** se traduce como “aprendizaje electrónico” aunque suelen emplearse sinónimos como educación virtual o formación on-line, es un tipo de Educación a Distancia “en el que se integra el uso de las TIC y otros elementos didácticos para la capacitación y enseñanza” Egaña (2000). **B -Learning**, “Blended Learning” que se traduce como “Aprendizaje Mezclado”. Este consiste en combinar los elementos y dispositivos propios del E-Learning con los de la Educación Presencial, procurando extraer lo mejor de cada modelo. Algunos expertos ya se han adelantado en calificarlo como la evolución del E-Learning. Con el B-learning, el vínculo con las TIC no es tan obvio como con el E-Learning, estas se emplean en video conferencias, chats, correo electrónico, etc.; Aunque son pocas las investigaciones desarrolladas, hasta el momento, sobre el B-Learning, todas ellas reportaron incrementos significativos en la relación entre enseñar-aprender haciendo el proceso más activo y centrado en el estudiante. Entre otros beneficios esta el poder aprovechar los ingentes materiales y recursos que existen en Internet. Finalmente otra propuesta interesante, a pesar de estar aún en etapa experimental la ofrece el **M - Learning**, “Mobile Learning” (Aprendizaje Electrónico Móvil), el cual consiste en emplear los equipos móviles (celulares, palms, i-pods, agendas electrónicas, etc.) para la difusión de contenidos formativos. Son ya varios los centros de formación online, quienes ofrecen a sus alumnos actividades y materiales disponibles en sus móviles como una extensión del entorno virtual que usan para sus capacitaciones. (USAT, 2007). El conocimiento se construye en la mente del estudiante en lugar de ser transmitido sin cambios a partir de libros o enseñanzas y en el aprendizaje colaborativo. (MINEDU, 2007).

B3. Innovación Tecnológica Productiva

Hacer innovación tecnológica implica la estructuración de un paquete tecnológico que puede definirse como el conjunto de conocimiento científico o empírico, nuevos o copiados, de acceso libre o restringido, jurídicos, comerciales y técnicos, necesarios para producir un bien y servicio”. (Waissbluth y Gutiérrez, 1982). Según la información obtenida las actividades productivas de mayor impacto en la actualidad dentro de la universidad son las siguientes: Actividades Agrícolas (todo lo relacionado a la producción de los productos alimenticios). Actividades Pecuarias (crianza de animales como el ganado, avícola, etc.). Actividades Piscícolas (crianza de peces de agua dulce como truchas y boquichicos). Las Innovaciones Tecnológicas en las actividades productivas se dan de acuerdo a los lineamientos de las leyes 28303 y 28044 mencionadas anteriormente.

Las tecnologías que cuenta actualmente el centro de producción y de servicio (CENPROSER-UNHEVAL) son:

- Viveros, invernaderos, granja de porcino y cuyes.
- Maquinarias y equipos de producción agrícolas.
- Fumigadoras para el tratamiento de los terrenos agrícolas, y los implementos agrícolas como apoyo para el desarrollo agrícola.
- Equipos de oficina y de cómputo para la labor administrativa.

Actualmente estos centros de producción no cuentan con apoyo tecnológico que agilice las labores del personal administrativo y operativo, para mejorar las condiciones de la tecnología actual dentro de la universidad. (CENPROSER, 2007).

C. FACTORES SOCIALES

Los factores sociales incluyen aspectos demográficos y culturales del macro ambiente. Estos factores afectan las necesidades de los consumidores y el tamaño de los mercados potenciales (Cejas, 2006).

C1. Mercado Laboral

○ PEA según nivel educativo

Según el Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y tomando como base la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas e Informáticas, hacia el 2005 se contaba con una Población en Edad de Trabajar compuesta por 19,815,647 personas, correspondiente al 69,7% de la población nacional.

De ese grupo, 13, 807,894 personas forman la Población Económica Activa (PEA) del país, de los cuales 13, 119,725 están dentro de la PEA ocupada.

Del total de la población económicamente activa el 52,6% se encuentra en situación de Subempleada mientras que, el 42,4%, sí cuentan con un empleo adecuado. El cuadro también señala: solo un 5% está en condición de desempleada.

En cuanto al género, la PEA ocupada se divide en 7, 143,675 hombres y 5, 976,050 mujeres.

En cuanto al rango edades, el 31,5% de la PEA ocupada, provienen de personas entre los 30 y 44 años, solo un 11,1% fluctúan entre los 25 y 29 años de edad. Asimismo, un 24,1% de la población económicamente activa ocupada gana menos de 200 soles, mientras que solo el 1,5%, tiene remuneraciones por encima de los 4 mil nuevos soles

Cuadro 27:

Perú: Población Económicamente activa Ocupada, según Nivel Educativo y Ámbitos Geográficos 2001-2009 (Miles de personas)

Nivel educativo / Ámbitos geográficos		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Tasa de crecimiento promedio anual (%)		
											2001-2005	2005-2009	2001-2009
											Nacional	Total	11 862,2
	A lo más primaria 1/	4 628,4	4 553,9	4 740,6	4 636,5	4 607,1	4 615,3	4 474,2	4 430,9	4 434,3	-0,1	-1,0	-0,5
	Secundaria	4 745,3	4 827,3	5 225,2	5 406	5 444,3	5 704,4	5 873,5	6 037,4	6 061,1	3,5	2,7	3,1
	Sup. No Universitaria	1 246,0	1 315,4	1 459,8	1 536	1 573,9	1 707,3	1 858,9	1 968,4	2 103,4	6,0	7,5	6,8
	Sup. Universitaria	1 238,7	1 334,9	1 410,0	1 481	1 493,8	1 655,8	1 990,5	2 022,2	2 158,7	4,8	9,6	7,2
	NEP	3,8	2,5	1,0	-	5,1	0,3	-	0,3	0,2	-	-	-

Fuente: INEI, 2009.

Cuadro 28:

Perú: Población Desempleada, según Nivel Educativos y Ámbitos Geográficos, 2001-2009 (Miles de personas)

Nivel educativo / Ámbitos geográficos		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Tasa de crecimiento promedio anual (%)		
											2001-2005	2005-2009	2001-2009
											Nacional	Total	631,0
	A lo más primaria 1/	120,9	125,0	88,7	91,6	89,7	82,4	80,7	57,5	75,4	-7,2	-4,3	-5,7
	Educación secundaria	341,3	372,0	413,6	397,4	416,9	375,1	367,5	383,8	369,8	5,1	-3,0	1,0
	Superior no universitaria	76,6	115,0	83,9	122,5	120,1	110,7	114,6	106,9	110,6	11,9	-2,0	4,7
	Superior universitaria	92,3	113,6	116,4	119,4	117,8	104,8	143,3	150,8	134,8	6,3	3,4	4,9
	NEP 2/	-	-	-	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: INEI, 2009.

C2. Migración

Según el INEI (1993) se señala: En el Censo se preguntó a todas las personas sobre el distrito, provincia y departamento de nacimiento. Asimismo, a las personas de 5 y más años de edad, el lugar donde residían en 1988. Esta información, al compararla con el lugar de empadronamiento, permite conocer quienes residen en un lugar distinto de su lugar de nacimiento, es decir, determina los migrantes de toda la vida. De igual forma, al comparar el lugar de empadronamiento con el lugar de residencia 5 años antes, permite conocer los migrantes recientes. En el censo de 1993, se registró 75 428 personas que declararon haber nacido en un lugar diferente al departamento de Huánuco (inmigrantes), representando el 11,7 de la población censada, es decir, de cada 100 personas que residen en Huánuco, 11 han nacido en otros departamentos del país o en el extranjero. De ese total, 158 son extranjeros.

Respecto al mercado laboral es en el sector servicio donde labora el mayor porcentaje de la población con nivel educativo universitario. En nuestra región Huánuco solo el 67,6% de los universitarios desempeña su profesión.

En cuanto a la migración, Huánuco se caracteriza por ser un departamento "expulsor" de población, registra un saldo migratorio negativo, es decir, es mayor el número de personas que han salido de la región, en relación al número de personas que llegaron, todo ello puede afectar a la demanda en Educación Superior.

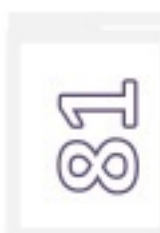
D. FACTORES POLÍTICOS

Dentro de estos factores se incluyen las reglamentaciones gubernamentales y asuntos legales que definen las reglas tanto formales como informales dentro de las cuales opera la organización. (Cejas, 2006)

D1. Normatividad

Existe facultad legal, por delegación del Estado, en la cual cada universidad elabora y aprueba su estatuto correspondiendo esta atribución a la Asamblea Universitaria. El estatuto es la reglamentación de la ley universitaria en cada universidad, por lo que real y efectivamente lo que delega el Estado a cada universidad es la potestad reglamentaria y no la función legislativa que es privativa de él. Además del estatuto, cada universidad para organizarse y gobernarse está facultada para dictarse el reglamento general, reglamentos especiales, las resoluciones de asamblea universitaria, de consejo Universitario, de Consejo de Facultad; rectorales, decanales que pueden ser necesarios para su normal funcionamiento. (García, 2003)

- **LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN (SINEACE)**, Cuya finalidad es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas, ofrezcan un servicio de calidad. La Ley del SINEACE considera tres organismos operadores del sistema. Uno para la Básica, el IPEBA y dos para la Educación Superior, el CONEAU que se encarga de la Educación Universitaria y el CONEACES, con competencia en la Educación Superior no Universitaria; con lo que ha modificado lo definido por la Ley General de Educación 28044 que consideraba un solo operador para la Educación Superior en virtud a su similar naturaleza, al mismo tiempo que significaba una primera iniciativa para articular ambas en un único sistema (Nava, 2006) A continuación se muestra las leyes:



- Ley 23733 - Ley Universitaria
- Ley Decreto Legislativo N° 726 y Ley 24183 - Modifica art. 99 de la Ley 23733
- Ley 25306 - Aprueba modificaciones a la ley general de educación
- Ley 26327 - Modifica art. 98 de la ley 23733
- Ley 26490 - Incorpora norma transitoria
- Ley 26998 - Modifica Art. 56 de la ley 23733
- Decreto Legislativo 739 Ley 24387 - Adiciona inciso al art. 92 de la ley 23733
- Ley 25416 - Sustituye el Art. 8 de la Ley 23733 modificado por DL 726
- Ley 26341 - Modifica Art. 99 de la ley 23773
- Ley 26554 - Modifica Art. 37 de la ley 23733
- Decreto Legislativo 882 Ley 24391 - Modifica Art. 99 de la ley 23733
- Ley 26215 - Modifica Art. 99 de ley 24391 que modifica ley 23733
- Ley 26363 - Derogan Art 2 del D.Leg. 626 y precisan artículo de Ley 23733
- Ley 26880 - Ampliación plazo proceso de reorganización de universidades
- Ley 24126 - Prórroga del mandato en comisiones de universidades en Ucayali y San Martín
- Ley 25064 - Adiciona inciso al artículo 92 de ley 23733
- Ley 26302 - Modifica art. 25, 36 y 37 de ley 23733
- Ley 26439 - Ley para la creación del CONAFU
- Ley 26988 - Modifica art. 56 de la ley 23733
- Ley 28626 - Ley que faculta a las universidades para expedir duplicados de diplomas de grados y títulos de egresados
- Ley 28637 - Ley que prohíbe la reelección de los rectores
- Ley 28564 - Ley que regula la creación de filiales universitarias y otorga facultades adicionales a la ANR
- Ley 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

○ **Políticas sobre Autonomía Universitaria**

En el cuarto párrafo de la Constitución Política de 1993, en el artículo 18, se aborda el asunto de la autonomía universitaria en que Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes. (García, 2003)

○ **Políticas en el Ambito Académico**

La Universidad posee determinación de sus facultades y carreras, en la aprobación de las facultades y carreras, en la aprobación de sus currículos, en la administración y los grados y títulos; políticas y programas de investigación, en sus políticas y programas de extensión universitaria y proyección social, en sus políticas y programas y políticas de publicación, en su reclutamiento de profesores y estudiantes así como en la libertad de cátedra (García, 2003)

○ **Políticas en el Ámbito Administrativo**

La universidad determina su organización dotándola de los órganos de asesoramiento, control, evaluación y ejecución que sean necesarios, previendo sus competencias que faciliten su actuación coordinada; el reclutamiento, contrato, nombramiento y cese de su personal administrativo (García, 2003)

○ **Políticas en el Ámbito Económico**

Acarrea la elaboración de su presupuesto, la gestión de sus recursos y la aplicación de estos en los fines institucionales con la responsabilidad de dar buenas cuentas a la sociedad y al estado. (García, 2003)

El Artículo 76 de la Ley Universitaria señala que todas las universidades tienen derecho a la contribución pública de acuerdo con sus méritos y necesidades; también establece la responsabilidad del estado para mantener y promover los niveles alcanzados por la educación universitaria. El artículo 84 aclara que cada Universidad Pública elabora su Proyecto de presupuesto anual y lo remite a la Asamblea Nacional de Rectores antes del 30 de junio de cada año. Igual trámite cumplen las universidades particulares que soliciten ayuda del estado. La Asamblea Nacional de Rectores fórmula el proyecto que le corresponde. Todos los proyectos y solicitudes deberán ser fundamentados.

D2. Políticas de las Entidades Reguladoras

Asamblea Nacional de Rectores del Perú

La Asamblea Nacional de Rectores (ANR) es una institución que congrega a los rectores de las universidades públicas y privadas del Perú. Sus fines son el estudio, la coordinación y la orientación de las actividades universitarias en el país; asimismo su fortalecimiento económico y su responsabilidad con la comunidad nacional. De acuerdo a la Ley Universitaria 23733, las atribuciones específicas e indelegables de la ANR son: a) Informar a requerimiento del Poder Legislativo, en los casos de creación, fusión o supresión de Universidades Públicas o Privadas. b) Elevar el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo los proyectos de los presupuestos anuales de las Universidades Públicas y los pedidos de ayuda de las privadas, con la información correspondiente a cada uno y formulan su propio proyecto de presupuesto. c) Publicar un informe anual sobre la realidad universitaria del país con criterios generales de política universitaria; entre unas de sus atribuciones (CCRU, b)

D3. CRITERIOS DE CALIDAD.

Según la autoevaluación Institucional de la UNHEVAL realizada por la Dirección de Control de Calidad a inicio del 2012 se obtuvieron los siguientes resultados:

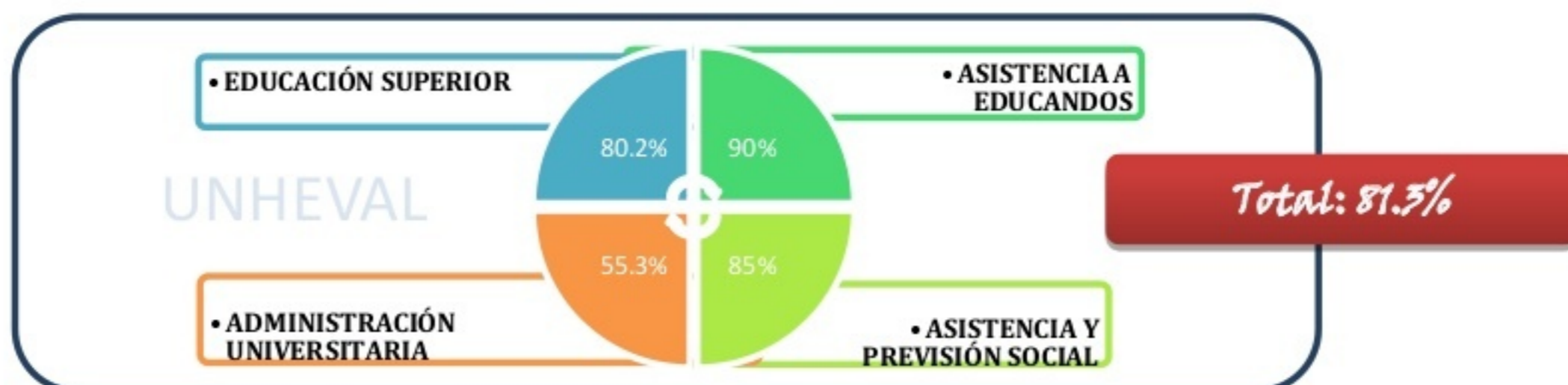
Dimensiones	Estándares no cumplidos	Estándares cumplidos	Total
Dimensión I	19	3	22
Dimensión II	22	3	25
Dimensión III	38	2	40
Total	79	8	87



I3. EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011

En Gráfica N° 09 se muestra que la universidad alcanzo un 81.3% del total programado en el PEI 2007-2011.

Gráfica N° 19: Nivel de Cumplimiento del PEI 2007-2011



12. ANÁLISIS INTERNO

El análisis interno debe brindar información importante sobre los recursos y aptitudes de la organización en este caso específico de nuestra universidad se trató de hacer una evaluación de aspectos como: organización, recursos humanos y económico financiero en su nivel de cumplimiento dentro de la UNHEVAL; a continuación se desarrolla estos aspectos:

12.1. ANÁLISIS DEL INTORNO**A. SERVICIOS**

A continuación se muestra los diferentes servicios que brinda la UNHEVAL y sus respectivos clientes (ver Cuadro 24).

Cuadro 29: Clientes de la UNHEVAL.

Servicios		Descripción	Clientes
Formación Profesional		Brinda servicios de formación profesional.	Egresados de Secundaria, profesionales
Programa de Profesionalización (PROPROF)		Programa de Profesionalización (PROPROF) que brinda la UNHEVAL con la finalidad que todos los interesados en graduarse puedan obtener su título Profesional y elevar su grado de capacitación y preparación personal.	Bachilleres
Programa del Ciclo de Estudios Complementarios y Licenciatura (PROCELI)		Tiene por objetivo de atender la necesidad de los profesionales egresados de los Institutos Superiores Pedagógicos.	Egresados y bachilleres de Institutos Superiores pedagógicos.
Post Grado	Maestrías	Estudios de maestría.	Bachilleres
	Doctorado	Estudios de doctorado.	Magísteres
Extensión Universitaria y Proyección Social	Programas de Proyección Social	Comprende el estudio, asesoría, prestación de servicios, difusión de conocimientos, apoyo en trabajo u otros, con el objeto de beneficiar a la comunidad, a los organismos o a las entidades extrauniversitarias, sin percibir remuneración alguna.	Población huanuqueña, organismos o entidades extrauniversitarias,
	Programas de Comunicación	Programa de proyección de imagen institucional, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, a efectos de extender y proyectar su patrimonio cultural, científico, tecnológico y de servicios que contribuyan a su desarrollo y recoge de ella sus experiencias y conocimientos.	Comunidad Universitaria, población huanuqueña.
	Programas de Capacitación	Contribuir para la realización y desarrollo de congresos, seminarios, simposios, talleres, mesas redondas y otras actividades académicas.	Instituciones académicas, culturales, sociales, edilicias.
Educación a Distancia y Virtual		Ofrece programas de Especialización a nivel de diplomados, en las especialidades de Administración Secretarial, Gestión Documental y Archivística, Sistemas de Información Gerencial y Proyectos de Inversión Pública, y otros.	Bachilleres, Profesionales.
Centro Pre Valdivano		Brinda enseñanza pre universitaria a los alumnos de educación secundaria.	Estudiantes y egresados de Secundaria.
Centro de Idiomas		Brinda enseñanza de inglés, portugués, francés, quechua.	Instituciones Públicas, privadas y comunidad en general
Centro de Estudios Informáticos		Brinda formación técnico profesional en Computación e Informática.	Profesionales, técnicos, estudiantes y población huanuqueña
Centros de Producción		Producción agropecuaria para la venta	Población huanuqueña



Los clientes de la UNHEVAL varían de acuerdo al servicio que brinda, la de postulantes varía de acuerdo a las carreras profesionales que las EAPs ofrecen, mientras que la número de graduados refleja de alguna manera la calidad de enseñanza que reciben por parte de la UNHEVAL. A continuación detallamos los principales aspectos respecto a la demanda y oferta de los servicios de la UNHEVAL.

A1. CARRERAS

El número de estudiantes matriculados indica no solo un aumento de la demanda por la Educación Superior, sino también un aumento de la oferta (Díaz, 2007). En lo que sigue se analiza la oferta a partir de las carreras profesionales que ofrece la UNHEVAL (ver Cuadro 25).

Cuadro 30: Facultades y EAPs de la UNHEVAL

Facultades	Escuela Académico Profesional		
Ciencias Agrarias	Agronomía	Ing. Agroindustrial	
Medicina	Medicina Humana	Odontología	
Psicología	Psicología		
Enfermería	Enfermería		
Obstetricia	Obstetricia		
Ciencias Administrativas y Turismo	Ciencias Administrativas	Turismo y Hotelería	
Ciencias Contables y Financieras	Contabilidad		
Ciencias Económicas	Economía		
Ciencias Sociales	Sociología	Comunicación Social	
Ciencias de la Educación	Educación Primaria	Educación Inicial	
		Educación Primaria	
		Educación Física	
	Educación Secundaria	Biología y Química	Filosofía, Psicología y Ciencias. Sociales.
		Historia y Geografía	Lengua y Literatura
Matemática y Física			
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho		
Ingeniería Civil y Arquitectura	Ingeniería Civil	Arquitectura	
Ingeniería Industrial y Sistemas	Ingeniería Industrial	Ingeniería de Sistemas	
Medicina veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria		

B. ORGANIZACIÓN

La estructura organizacional de la UNHEVAL se encuentra esquematizada en el organigrama que mostramos en la siguiente Gráfica.

C. RECURSOS HUMANOS

El personal que demanda la universidad, para cumplir con sus fines, según la Ley Universitaria y el estatuto de la misma, son: docentes universitarios, personal administrativo y de servicios, para mayor detalle ver la Cuadro 32.

Cuadro 31: Demanda de Recursos Humanos (Estatuto y MOF - UNHEVAL-2008)

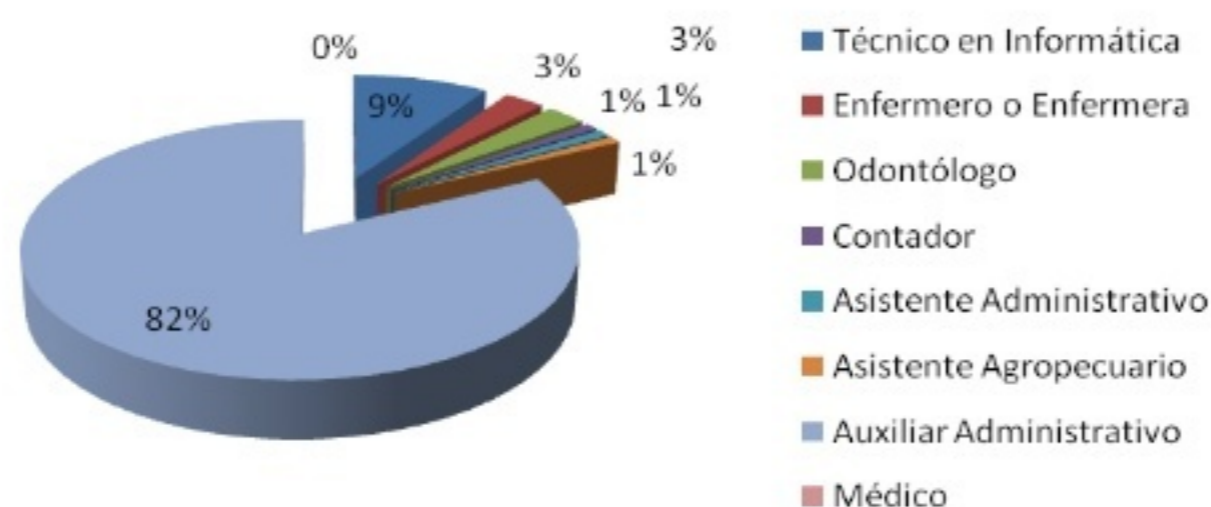
Personal Demandado	Descripción	Nivel Educativo
Postulantes a Docentes Universitarios*	Extraordinarios; Profesores Eméritos, Honorarios, Investigadores, Visitantes e Invitados.	
	Contratados; profesor principal, asociado, auxiliar, jefe de prácticas, ayudante de cátedra, ayudante de laboratorio.	- Grado de Bachiller. - Titulado
Postulantes a Personal Administrativo y de servicios: lo constituyen los empleados y obreros que cumplen actividades de carácter administrativo, de servicios y de producción	Ingeniero, Arquitecto, Economista, Asistente en Servicio de Infraestructura, Abogado, Técnico en Abogacía, Auditor (contador), analista de Sistemas, Programador de Sistemas, Lic. en Educación, técnico en Biblioteca, Auxiliar y técnico de Agropecuaria (experiencias agrícolas y/o ganaderas), médico, Cirujano Dentista, Psicólogo, Enfermera, Obstetiz, Asistente Social, Sociólogo, especialista en Recursos Humanos Electricista, trabajador en servicios, trabajador en Servicios de limpieza, jardinería, Limpieza, Mecánico, especialista Administrativo, Nutricionista, Instructor de Artes y Oficios (Tae Kwon Do, Karate, Danzas, Música, Artes, Ajedrez), Técnico en Ingeniería, Técnico en Laboratorio, Auxiliar en Laboratorio, Secretaria, Licenciado en Administración, contador, Técnico en Administración, asistente Administración, Periodista, Auxiliar de Biblioteca, operador de Equipo Electrónico, Chofer.	- Estudios de Maestría. - Grado de Maestría. - Estudios de doctorado - Grado de Doctor - Título técnico no universitario. - Instrucción secundaria y capacitación certificada y especializada. - Título no universitario

* Los requerimientos mínimos o factores de potencial humano que hay que tomar en cuenta para ser contratado o nombrados (modalidad de ingreso), se especifica en el Estatuto y en el Manual de Organización y funciones, MOF 2008. (UNHEVAL)

Los profesionales, técnicos y personas con Educación Secundaria postulan en las modalidades de contrato o nombramiento y el tiempo de dedicación exclusiva, tiempo completo o a tiempo parcial.

La única relación que existe entre los postulantes y la universidad se da en el Procesos de Contrato del Personal, desde la postulación hasta su evaluación (DS N° 075-2008-PCM, 2008). Para ello la universidad realiza convocatorias para cubrir plazas en las diferentes áreas de la universidad, de acuerdo a las necesidades de la institución. A continuación se presenta la distribución de los postulantes:

Gráfica 21: Número de Postulantes en la Primera Convocatoria UNHEVAL – 2009



Para finalizar con la descripción de la necesidad de contar con un personal idóneo para desarrollar las actividades académicas, administrativas o de servicios, se ha podido observar que un porcentaje del personal contratado en la universidad, son personas foráneas de la provincia de Huánuco y muy pocos de nuestra localidad, debido a que en estos últimos años se crearon nuevas EAP, tales como: Odontología, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas, originando una mayor demanda de profesionales de especialidad, que no existen en nuestra localidad. (Concurso público plazas docente ordinario UNHEVAL - 2009).

Cuadro 32: Evolución de docentes según categoría. (UNHEVAL)

EVOLUCIÓN DE DOCENTES SEGÚN CATEGORÍA					
DOCENTES POR CATEGORIAS	2007	2008	2009	2010	2011
Total	457	429	580	500	436
DOCENTES NOMBRADOS	347	355	401	386	385
- Profesor Principal	83	87	122	125	135
- Profesor Asociado	202	207	183	169	163
- Profesor Auxiliar	31	31	80	82	77
- Jefe de Práctica	31	30	16	10	10
DOCENTES CONTRATADOS	110	74	179	114	51
- Profesor Principal			1		
- Profesor Asociado					1
- Profesor Auxiliar	94	68	145	83	33
- Jefe de Práctica	16	6	33	31	17





D. ECONOMICO FINANCIERO

Gráfico N° 22: Evolución presupuestaria de la UNHEVAL 2007 - 2011

DATO HISTÓRICO: FUENTE: MEF - ENERO 2011	2007							2008							2009						
	PIA	PIM	Ejecución			Avance %	PIA	PIM	Ejecución			Avance %	PIA	PIM	Ejecución			Avance %			
			Compromiso	Devengado	Grado				Compromiso	Devengado	Grado				Compromiso	Devengado	Grado				
TOTAL	57,955,949,043	71,317,595,794	58,209,477,354	58,079,188,860	57,252,385,976	81.4	70,735,190,711	90,786,498,185	71,656,606,668	71,521,640,677	71,164,956,939	78.8	72,355,497,884	97,169,638,067	79,900,569,354	79,576,883,467	79,183,471,575	81.9			
Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL	40,954,397,383	46,030,920,370	39,740,188,817	39,650,171,881	39,487,134,293	86.1	48,204,512,196	54,558,064,111	45,560,822,031	45,508,087,892	45,291,680,242	83.4	47,802,194,703	54,751,738,425	49,113,653,620	48,980,396,278	48,831,606,051	89.5			
Sector 10: EDUCACION	4,407,482,546	5,372,948,950	4,441,973,025	4,423,869,471	4,410,391,253	82.3	5,290,085,151	6,292,013,845	4,955,507,262	4,943,342,035	4,926,371,518	78.6	5,374,976,114	6,748,715,230	5,519,859,093	5,503,370,445	5,481,494,772	81.5			
Pliego 525: UN. HERMILIO VALDEAN	28,897,041	31,195,178	29,111,994	29,073,824	28,972,830	93.2	35,154,462	39,303,203	33,467,217	33,460,429	33,428,819	85.1	33,816,390	41,048,243	37,756,111	37,586,127	37,535,739	91.6			
Unidad Ejecutora 001-102: UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDEAN	28,897,041	31,195,178	29,111,994	29,073,824	28,972,830	93.2	35,154,462	39,303,203	33,467,217	33,460,429	33,428,819	85.1	33,816,390	41,048,243	37,756,111	37,586,127	37,535,739	91.6			
TOTAL	88,460,589,913	111,058,768,063	79,957,666,344	77,830,702,588	76,642,693,511	70.1															
Genérica de Gasto																					
5-1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,917,522	15,131,002	13,906,565	13,906,565	13,904,585	91.9	16,365,000	17,011,800	16,976,771	16,976,771	16,953,398	99.8	18,471,724	20,722,255	19,529,941	19,529,938	19,499,532	94.2			
5-2: OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,638,476	2,638,476	2,619,238	2,619,238	2,619,238	99.3	2,692,000	2,692,000	2,590,760	2,590,760	2,590,760	96.2									
5-3: BIENES Y SERVICIOS	7,409,998	8,071,952	7,870,169	7,862,385	7,860,374	97.4	7,690,000	10,213,382	8,966,879	8,960,211	8,956,185	87.7	8,720,878	9,799,767	9,789,323	9,789,323	9,773,074	99.9			
5-4: OTROS GASTOS CORRIENTES	2,049,480	2,136,364	1,971,348	1,970,992	1,967,276	92.3	2,054,000	2,233,364	2,080,447	2,080,327	2,076,204	93.1									
6-5: INVERSIONES	2,381,565	2,463,710	2,122,581	2,092,381	1,999,265	84.9	5,653,462	6,096,493	2,050,877	2,050,877	2,050,790	33.6									
5-22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES													2,746,000	2,809,660	2,739,476	2,739,476	2,739,476	97.5			
6-26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS													3,373,788	7,160,949	5,169,699	4,989,717	4,995,985	69.8			
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	500,000	753,674	622,093	622,093	622,093	82.5	700,000	1,056,164	801,483	801,483	801,483	75.9	504,000	555,612	527,673	527,673	527,672	95.0			
Fuente de Financiamiento																					
1: RECURSOS ORDINARIOS	2,090,000	2,090,000	2,089,967	2,089,967	1,966,651	98.6	5,421,016	5,421,016	2,044,527	2,044,527	2,044,440	37.7	2,621,000	5,997,926	5,038,959	4,868,978	4,868,744	81.2			
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS	230,000	230,000	9,284	9,284	9,284	4.0	150,000	150,000	6,350	6,350	6,350	4.2	670,398	490,320	30,769	30,769	27,270	6.3			
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,928	0	0	0	0.0	0	294,600	0	0	0	0.0	0	390,529	99,971	99,971	99,971	25.6			
5: RECURSOS DETERMINADOS	61,565	141,782	23,330	23,330	23,330	16.5	82,446	230,877	0	0	0	0.0	82,390	282,174	0	0	0	0.0			
TOTAL	88,460,589,913	111,058,768,063	79,957,666,344	77,830,702,588	76,642,693,511	70.1															
Genérica de Gasto																					
5-1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,357,000	20,450,117	20,112,800	20,112,800	20,111,856	98.4	28,748,554	24,760,662	23,810,683	23,806,638	23,755,534	96.1									
5-2: OBLIGACIONES PREVISIONALES																					
5-3: BIENES Y SERVICIOS	4,857,700	9,637,984	9,039,274	9,039,274	9,034,107	93.8	9,360,700	11,824,778	9,142,360	9,098,159	8,853,723	75.5									
5-4: OTROS GASTOS CORRIENTES																					
6-5: INVERSIONES																					
5-22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	4,053,300	2,775,020	2,757,512	2,757,163	2,757,163	99.4	2,730,000	2,757,600	2,499,246	2,499,246	2,490,784	90.6									
6-26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,750,333	4,216,177	2,200,494	2,200,494	2,193,737	52.3	8,147,542	9,069,975	5,148,965	4,315,023	4,064,776	47.6									
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	534,000	1,522,994	1,459,198	1,459,198	1,459,998	95.8	534,000	652,862	506,821	506,821	505,812	77.6									
Fuente de Financiamiento																					
1: RECURSOS ORDINARIOS	2,121,000	2,851,327	1,617,283	1,617,283	1,610,516	56.7	7,698,000	7,698,000	4,067,889	3,313,156	3,106,148	43.0									
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS	606,000	612,000	458,515	458,515	458,515	74.9	420,000	556,991	410,826	410,826	397,816	60.7									
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	500,753	102,820	102,820	102,820	20.5	0	539,100	460,012	459,813	453,813	84.2									
5: RECURSOS DETERMINADOS	23,333	252,697	21,876	21,876	21,876	8.7	29,542	275,884	210,239	210,239	197,589	76.2									

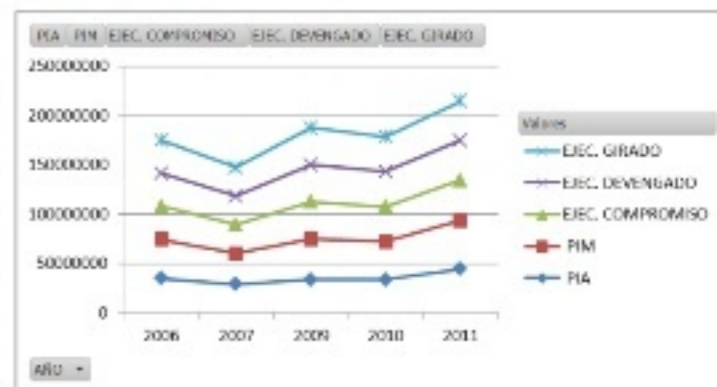
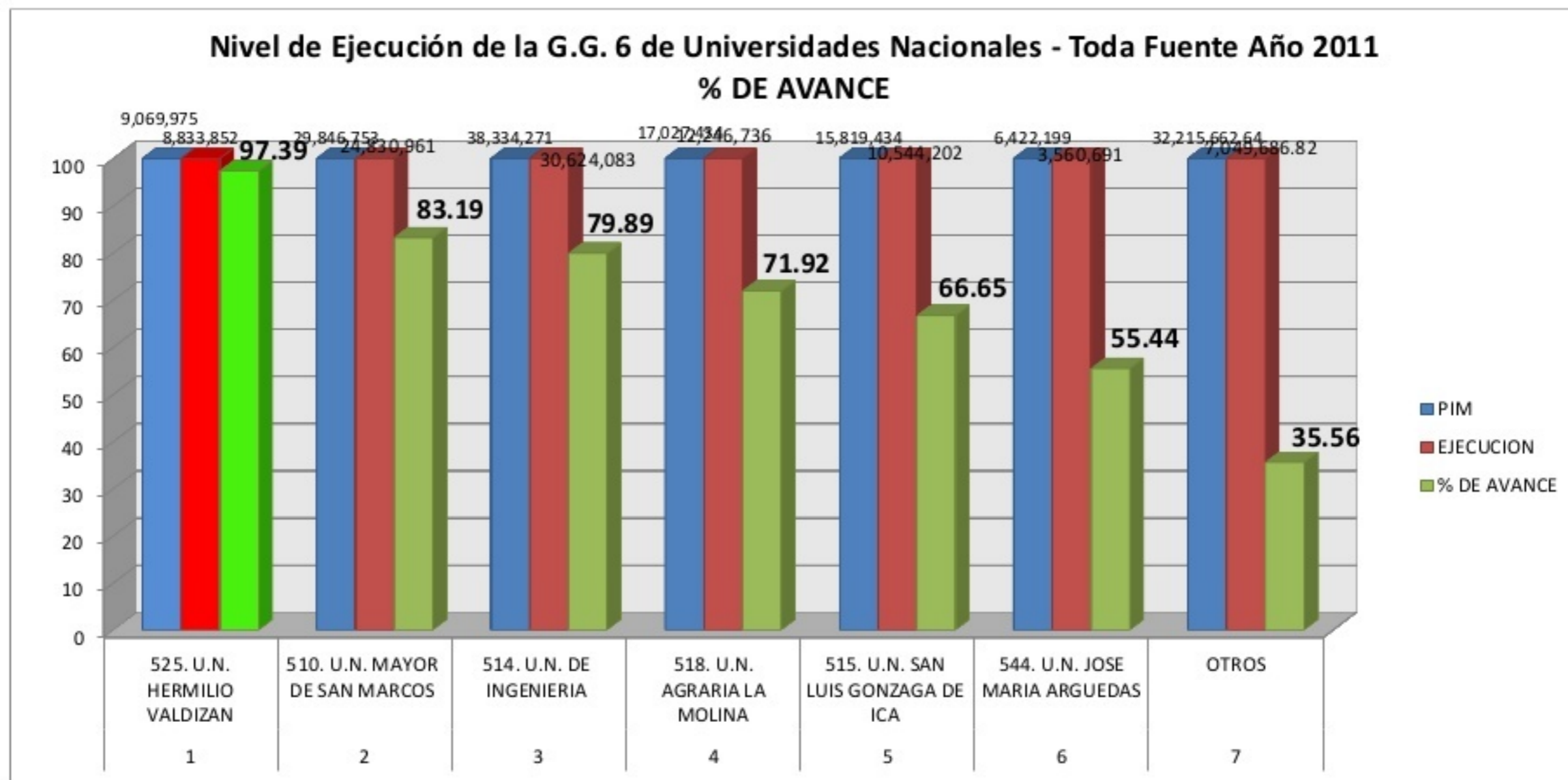


Figura N° 23: Reconocimiento del MEF





ANEXO 3

(Formatos y Encuestas utilizadas)



FACULTAD	
Especifique las Escuelas Profesionales que conforma LA FACULTAD y mantenga esa correspondencia en las siguientes preguntas:	
EAP 1:	
EAP 2:	
EAP 3:	

A continuación rellene los cuadros según el indicador que se indica en los cuadros correspondientes

Indicador	EAP1	EAP2	EAP3			
1. Número de alumnos						
2. Número de docentes que cuenta						
3. Número de Docentes capacitados en docencia universitaria						
Obs:						
4. Posee Currículos y planes de estudios actualizados a nivel de pre grado						
Obs:						
5. Número de Docentes que cumplen con los requisitos del proceso de acreditación y mejoramiento continuo en la universidad						
Obs:						
6. Número de docentes capacitados en investigación						
Obs:						
Indicador	Año	2007	2008	2009	2010	2011
7. Número de proyectos de investigación propuestos y ejecutados	EAP 1	Prop				
		Ejec				
	EAP 2	Prop				
		Ejec				
	EAP 3	Prop				
		Ejec				
Obs:						



8. Numero de investigaciones publicadas	EAP 1				
	EAP 2				
	EAP 3				
9. Número de registro de propiedad intelectual	EAP 1				
	EAP 2				
	EAP 3				
10. Número de actividades realizadas de integración social	EAP 1				
	EAP 2				
	EAP 3				
11. Número de cursos de extensión y capacitación realizados y ofertados a la comunidad	EAP 1				
	EAP 2				
	EAP 3				
		EAP1	EAP2	EAP3	
12. Número de personas capacitadas, alumnos capacitados por el centro de proyección social, servicio ofrecidos a la comunidad	Personas Capacitadas				
	Alumnos Capacitados				
	N° de programas desarrollados				
13. Número de convenios y alianzas con instituciones públicas y privadas existentes	Publicas				
	Privadas				
		EAP1	EAP2	EAP3	
14. Está acreditada la escuela:	SI/NO				
15. Han desarrollado proceso de autoevaluación en	SI/NO				
16. Indique la etapa del proceso de acreditación en la que se encuentra:					

17. Número de capacitados en gestión	DOCENTES			
	AUTORIDADES			
	PERSONAL/ADMINISTRATIVO			
18. Señale los Documentos Actualizados de gestión que cuenta su facultad en la lista	Documentos de gestión	Act		
	Plan estratégico			
	Planes Operativos			
	Manual de procedimiento			
	MOF			
	ROF			
	Manual de calidad			
	Reglamento internos			
	...			

93



	Unidades	S/N	Aspectos
19. Está conforme con la atención que brindan las Direcciones	Dirección de Post Grado		
	Dirección de Informática		
	Dirección de Cooperación Técnica Internacional		
	Dirección de Control de Calidad Universitario		
	Dirección de Admisión		
	Dirección Educación a distancia y Virtual		
	Dirección de asuntos académicos		
	Dirección universitaria de investigación		
	Dirección de extensión y proyección social		
	Dirección de biblioteca central		
	Dirección general de administración		
	Dirección de centros de la producción y servicios		
	Dirección de personal		
	Dirección de obras Infraestructura		
Oficina de control institucional			
Obs:			

DIRECCION	
------------------	--

Indicador		2007	2008	2009	2010	2011
Proyectos (*) solicitados por su unidad	Cantidad de Proyectos Solicitados					
	Cantidad de proyectos Aprobados					
	Cantidad de proyectos Ejecutados					
(*) hace referencia a los Proyectos/programas/talleres/trabajos propuestos y que han sido emitidos a las unidades correspondientes						
Obs:						
Indique la capacidad de atención en los años correspondientes: <u>Número total de solicitudes X 100%</u> Número total de atenciones						
Número de personas que laboran en el área						
Numero de capacitaciones realizadas						
Número de Personal Capacitado						
¿Cuenta con los recursos económicos y físico para ejecutar el cumplimiento eficiente de los objetivos del área? (*)					Si	No
¿Cuenta con personal Capacitado y eficiente en el cumplimiento de sus labores? (*)					Si	No
¿Especifique los documentos de gestión internos del área que cuenta? (*) Marque con un Aspa (-) indique solo si no cuenta con los documentos que Hace referencia						
Documentos Internos		Posee (*)		Actualizado (-)		¿A que se debe? (-)
Plan operativo		Si	No	Si	No	
Plan Estratégico		Si	No	Si	No	
Manual de Procedimiento		Si	No	Si	No	
Sistema de Indicadores		Si	No	Si	No	
Manual de Calidad		Si	No	Si	No	
Reglamento Interno		Si	No	Si	No	
MOF		Si	No	Si	No	
ROF		Si	No	Si	No	
...		Si	No	Si	No	
...		Si	No	Si	No	
...		Si	No	Si	No	
¿Existe una infraestructura y ambiente adecuado para el desarrollo de las funciones, especifique que aspectos debería mejorarse?						
¿Indique de qué manera su área contribuye al desarrollo de la Universidad?						
¿Qué información emite a las autoridades para la toma de decisiones y con qué frecuencia?						
Tipo de Informe					Frecuencia	



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
2012 – 2016

BALANCED SCORE CARD

EVALUACIÓN DE LA MISIÓN

Somos una institución dedicada a la formación de profesionales de alto nivel, generadores de conocimiento, críticos, comprometidos con la búsqueda de la verdad y la práctica de valores, a la investigación científica, tecnológica, con sentido humanístico e integración social, que contribuya con el desarrollo sostenible del país.

DEBE SER...	ES...
Concisa.	
Simple, Clara y Directa	
Expresada preferiblemente en frases encabezadas por verbos atractivos	
Atender requerimientos de los principales grupos constructivos	
Orientado al interior de la organización pero reconociendo al externo	
TOTAL	

OPCIÓN DE CALIFICACIÓN

- 1 =Debilidad Mayor
- 2 = Debilidad Menor
- 3 = Fortaleza Menor
- 4 = Fortaleza Mayor



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO
2012 – 2016

BALANCED SCORE CARD

EVALUACIÓN DE LA VISIÓN

Ser una institución académica de excelencia, autónoma, líder en la generación de conocimientos y la formación de profesionales de alto nivel, comprometida con el desarrollo integral del país y el mundo, difusora de valores en una sociedad multicultural, con democracia participativa, verdad y justicia y demás principios de convivencia humana.

DEBE SER... ¹⁴	ES...
Descriptiva del futuro de la organización	
Comunicada	
Memorable	
Inspirable	
Retadora	
Atractiva para los involucrados	
TOTAL	

OPCIÓN DE CALIFICACIÓN

- 1 =Debilidad Mayor
- 2 = Debilidad Menor
- 3 = Fortaleza Menor
- 4 = Fortaleza Mayor

¹⁴ CORTON PORTILLO, A., La imagen de las empresas y su cultura, en J.I. BEL, MALLEN (coord.), Comunicar para crear valor. La dirección de comunicación en las organizaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO 2012 – 2016

BALANCED SCORE CARD

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LOS VALORES

Los valores constituyen la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de nuestra universidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia social.

VALORES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
<i>Responsabilidad</i>					
<i>Equidad</i>					
<i>Transparencia</i>					
<i>Eficiencia</i>					
<i>Humanismo.</i>					
<i>Ética Profesional.</i>					
<i>Honestidad.</i>					
<i>Identidad</i>					

1: Muy bajo 2: Escaso 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

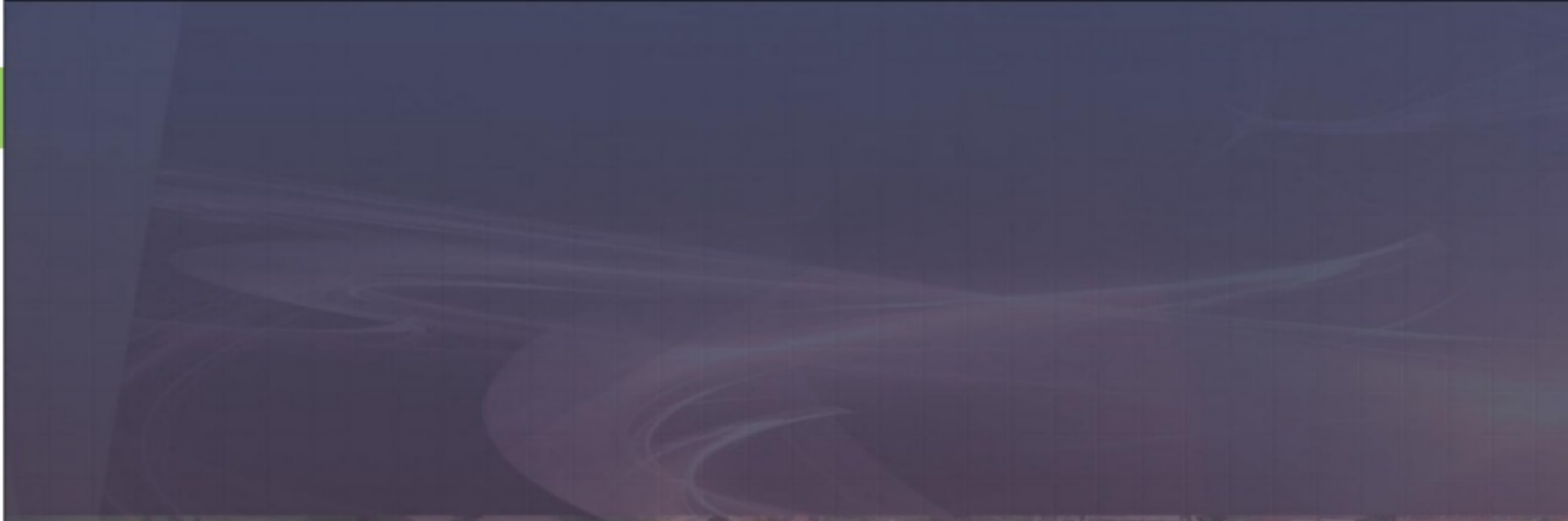


UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

PROCESO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO 2012 – 2016

BALANCED SCORE CARD

APORTES Y OBSERVACIONES SOBRE LOS VALORES



**DIRECCION CENTRAL
DE PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO**

